

INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2015

Instituto Nacional de
Fomento Cooperativo



Compilado por:
Desarrollo Estratégico

Enero, 2016

Contenido

INTRODUCCIÓN	2
ASPECTOS GENERALES	3
Base Legal	3
Misión	4
Visión	4
Organigrama	4
Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” 2015-2018	5
Criterios de valoración aplicados al cumplimiento de las metas	5
Programa Cooperativo	6
Promoción	13
Educación y Capacitación.....	37
Asistencia Técnica	57
Supervisión Cooperativa	75
Financiamiento	84
Resumen del cumplimiento de las metas de gestión del Programa Cooperativo	95
Ejecución presupuestaria por programa y a nivel total	96
Gestión metas ordinarias no contempladas en la MRP	96
Programa Administrativo:	97
Comunicación e Imagen.....	97
Administrativo Financiero.....	103
Desarrollo Humano	108
Desarrollo Estratégico	115
Tecnologías de Información	120
Asesoría Jurídica.....	126
Resumen del cumplimiento de las metas de gestión del Programa Administrativo.....	130
Resumen de Evaluación.....	130
ANEXOS	132
Anexo 1. Matriz de metas ordinarias no contempladas en la MRP	132
Programa Cooperativo	132
Programa Administrativo.....	140
Anexo 2. Ejecución del Presupuesto por Programas	147
Anexo 3. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas	148

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, Infocoop, es una institución de desarrollo, cuya razón de ser es el fortalecimiento de las cooperativas existentes, mediante los servicios de capacitación, asistencia técnica, supervisión cooperativa y financiamiento. Asimismo, la identificación de nuevos emprendimientos cooperativos generadores de puestos de trabajo.

Partiendo de las funciones del Instituto según la Ley 4179 y sus reformas, este informe pretende explicar detalladamente a la ciudadanía, la forma en que se invirtieron los recursos destinados al fomento del cooperativismo durante el año 2015.

En este contexto, el Informe de Gestión Anual es el instrumento consolidado dentro del Sistema de Transparencia, Rendición de Cuentas y Control Interno del Infocoop. Sirve para informar sobre las labores institucionales a los entes fiscalizadores, esto de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N° 8131 y su Reglamento.

Durante el 2015, el fomento del cooperativismo se materializó mediante diferentes acciones institucionales, que se explican ampliamente en este informe. A manera de síntesis se destacan las siguientes:

- Desde el Departamento de Promoción se atendieron 187 iniciativas de grupos organizados interesados en conformar una cooperativa, se inscribieron 36 cooperativas en el MTSS y se identificaron 10 emprendimientos cooperativos en diferentes sectores, los cuales generan más de 300 puestos de trabajo.
- Se brindó capacitación a más 4700, personas de las cuales un 53% fueron mujeres. El 60% de los eventos de capacitación se llevó a cabo en las regiones y un 40% en el Centro de Formación La Catalina.
- El Departamento de Asistencia Técnica brindó a atención a 48 organismos cooperativos a nivel nacional, beneficiándose a más de 15 mil personas. Del total de organismos atendidos el 60% son del sector agrícola, sector declarado de interés por la Junta Directiva del Infocoop. Se impulsó el programa de agricultura de precisión y se inició el desarrollo de agrocadenas de valor.
- Financiamiento colocó el 100% de los recursos en condiciones favorables para el desarrollo del sector cooperativo.
- Por su parte Supervisión Cooperativa desarrolló importantes acciones de fiscalización del sector tendientes a que sus actividades se enmarquen en la normativa legal y contable. En este sentido se orientó a implementar las mejores prácticas desde sus competencias, para que los organismos cooperativos se consoliden como empresas, generen mecanismos de autocontrol y mejoren su competitividad en beneficios de sus asociados.

- Asimismo, se impulsaron importantes actividades en materia de investigación, divulgación del cooperativismo, articulación con otras instituciones del Gobierno y alianzas con entes internacionales de la Economía Social.
- De igual manera destaca el acercamiento con las regiones, principalmente a través de las uniones y federaciones de cooperativas.

El Instituto mantiene el esfuerzo permanente por obtener una buena calificación en lo que respecta al Índice de Gestión Institucional (IGI), de la Contraloría General de la República. Dicha evaluación ha resultado una excelente herramienta de autoevaluación para mejorar los indicadores institucionales. Entre los indicadores evaluados están: Planificación, Financiero Contable, Control Interno, Contratación Administrativa, Tecnologías de la Información, Servicio al Usuario, Recursos Humanos. Para el año 2015 el Infocoop logró cumplir satisfactoriamente el 84% de los indicadores que componen dicho índice.

ASPECTOS GENERALES

Base Legal

El Infocoop es un ente descentralizado y autónomo, creado mediante la Ley 4179 “Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop”. Esta naturaleza es reconocida así por la Procuraduría General de la República mediante Dictamen C-176-2005 del 11 de mayo de 2005.

La Ley 4179, define que la finalidad del Infocoop es fomentar, promover, financiar, divulgar y apoyar el cooperativismo en todos los niveles, propiciando las condiciones requeridas y los elementos indispensables, para una mayor y efectiva participación de la población del país, en el desenvolvimiento de la actividad económico-social; que simultáneamente contribuya creando mejores condiciones de vida para las y los habitantes de escasos recursos, realizando una verdadera promoción del cooperativismo costarricense y fortaleciendo la cultura democrática nacional.

Para llevar a cabo sus funciones, el marco jurídico del Instituto se complementa con otras normativas: la Constitución Política, la Ley General de Administración Pública, la Ley General de Control Interno, la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública, la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, la Ley de Contratación Administrativa, entre otras.



Misión

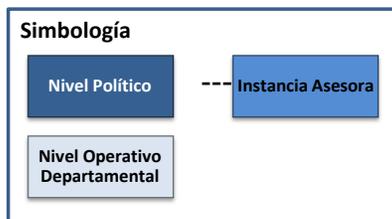
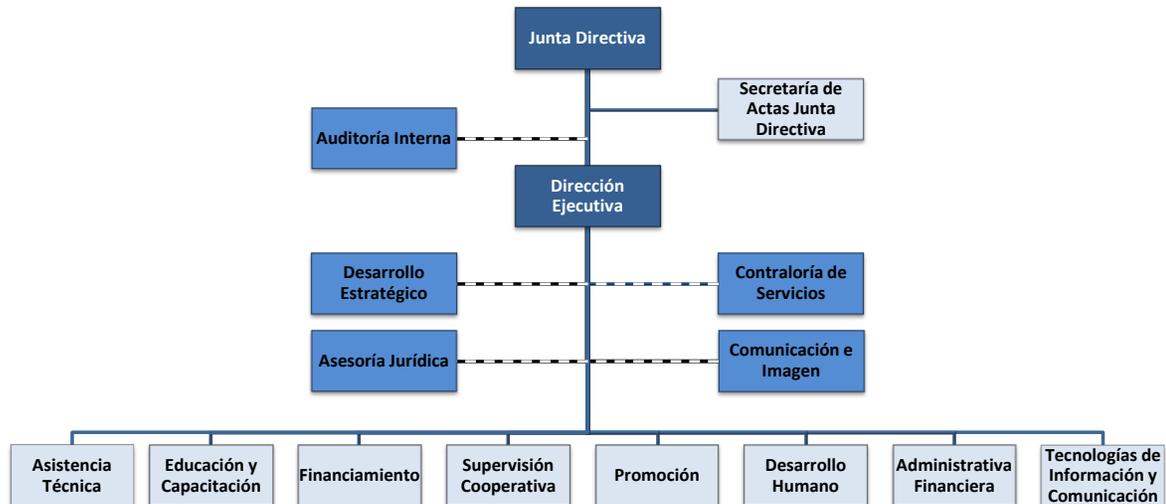
Somos una institución pública de fomento y desarrollo, que difunde, promueve, fortalece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de las y los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.

Visión

Seremos una institución de desarrollo, líder en la promoción y fomento del cooperativismo, que brinda servicios de excelencia en el ámbito nacional, con capital humano identificado con los valores y principios cooperativos y en continuo aprendizaje; aplicando conocimientos y metodologías innovadoras, propiciando alianzas y redes para mejorar el bienestar social, económico, equitativo y sostenible de la población.

Organigrama

Con la aprobación de la modernización por parte de la Junta Directiva institucional en el año 2010 y, los vistos buenos correspondientes por parte de las entidades externas Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), la estructura organizacional del Instituto vigente es la siguiente:



Acciones estratégicas contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo “Alberto Cañas Escalante” 2015-2018

El Infocoop participó en conjunto con los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y el de Planificación y Política Económica en la formulación de las metas relacionadas con el Sector Trabajo y Seguridad Social correspondientes al Plan Nacional de Desarrollo Alberto Cañas Escalante 2015-2018. Después de amplios análisis de los pilares que plantea la Administración Solís Rivera para el cuatrienio referido se consideraron dos metas vinculadas con el PND. Las metas contempladas se visualizaron tomando en cuenta las acciones estratégicas generales establecidas en dicho plan y cómo, desde los fines institucionales, se propone contribuir con su logro.

1. *Formar Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC) y Auxiliares en Proyectos de Inversión (APIS). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.*
2. *Generar emprendimientos cooperativos que mejoren las condiciones de empleabilidad para sus asociados y asociadas. Con especial énfasis en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.*

El Instituto se ha involucrado con otras instituciones y organizaciones, en particular con las relacionadas con la economía social solidaria en la implementación de acciones concretas tendientes al desarrollo de habilidades de las personas para proyectos productivos, la promoción de grupos asociativos, en particular los formados bajo el modelo de gestión cooperativa. Bajo esta premisa espera poder responder a los retos planteados en el PND, así como el Decreto 39089 MP-MTSS “*Declaratoria de interés público y nacional del fomento, creación, desarrollo y formalización de los grupos, organizaciones y empresas de la economía social solidaria*” destacan como pilar transversal relacionado con el Infocoop: “*Impulsar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos*” Así mismo propone como objetivo sectorial al que pertenece el Instituto: “*Aumentar la empleabilidad de la población en edad de trabajar favoreciendo la generación de empleo como mecanismo para la inclusión social.*”

Las metas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo están consideradas en la “Matriz de Articulación Plan Presupuesto. Cada departamento realiza la evaluación de su cumplimiento.

Criterios de valoración aplicados al cumplimiento de las metas

El Ministerio de Planificación y Política Económica (Mideplan) y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestada (STAP), establecen los siguientes parámetros para evaluar los resultados de las metas al concluir el año 2015:

META	Porcentaje de Cumplimiento (%)
Cumplida (MC)	Igual o superior al 80%
Parcialmente Cumplida (MPC)	Inferior a 79,90 % o superior al 50%.
No Cumplida (MNC)	Inferior o igual al 49,90%

Según los lineamientos establecidos, la institución será evaluada de acuerdo con las metas planteadas en la MAPP, las que deben estar relacionadas con la finalidad institucional. Debe recordarse que la evaluación se realiza en forma semestral. Durante el segundo semestre se considerará la totalidad del año, cuyos resultados se presentan en este documento. Se realizará una breve descripción de cada uno de los departamentos institucionales con las metas contempladas.

Como se ha señalado el Infocoop cuenta con dos programas presupuestarios: el Cooperativo y el Administrativo. Para efectos de definición del producto institucional, se considera sólo el Programa Cooperativo. El Programa Administrativo apoya la gestión sustantiva, por lo que en la definición de objetivos y metas, se consideran ambos programas, con el interés de lograr mostrar las cifras completas del presupuesto institucional y dar mayor transparencia de la gestión.

Programa Cooperativo

El objetivo de este programa es brindar servicios integrales al movimiento cooperativo, labores sustantivas llevadas a cabo por el Infocoop para contribuir con el sector cooperativo. Estos servicios son ejecutados a través de los Departamentos de Promoción, Educación y Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento y Supervisión Cooperativa.

“SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y FOMENTO COOPERATIVO”

Departamento	Subproducto	Objetivo
Promoción	Promoción	Promocionar la constitución de nuevas empresas cooperativas inclusivas con proyectos viables, factibles y necesarios, así como fortalecer las cooperativas existentes de reciente constitución, que generen nuevos puestos de trabajo con implicación en sus territorios y articulados en redes que potencian capacidades y oportunidades a sus habitantes.
Educación	Capacitación	Brindar educación y capacitación en materia de capacitación cooperativa del movimiento socio-económico en Costa Rica de acuerdo con sus necesidades, requerimientos y particularidades.

Departamento	Subproducto	Objetivo
Asistencia Técnica	Asistencia Técnica	Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.
Supervisión Cooperativa	Fiscalización	La supervisión de los organismos cooperativos a través de la más estricta vigilancia de estos, mediante mecanismos de fiscalización a sus actuaciones, in situ y extra situ, buscando garantizar de forma razonable que los organismos cooperativos funcionen ajustados a las disposiciones legales vigentes, sus estatutos y reglamentos internos.
Financiamiento	Financiamiento	Tramitar toda actividad directamente relacionada con la prestación de servicios financieros y financiamiento para el desarrollo.

A continuación se presenta la Matriz de Programación Estratégica programática (PEP), la cual sintetiza los avances de las metas confrontadas con el Plan Operativo Institucional del período 2015. Se detallan las del Programa Cooperativo cuya misión es brindar servicios integrales al cooperativismo a través del fomento, la capacitación, asistencia técnica, supervisión cooperativa y financiamiento.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Sector: Trabajo																
Ministro (a) Rector (a): Victor Morales																
Nombre del Departamento: PROMOCIÓN																
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Recursos presupuestarios ejecutados (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD					Desempeño proyectado				2015		
					Hombres	Mujeres	TOTAL			Desempeño proyectado				FUENTE DE		
										2015	2016	2017	2018	MONTO	FINANCIAMIENTO	
Promocionar la constitución de nuevas empresas cooperativas inclusivas con proyectos viables, factibles y necesarios, así como fortalecer las cooperativas de reciente constitución, que generen nuevos puestos de trabajo con implicación en sus territorios y articulados en redes que potencian capacidades y oportunidades a sus habitantes.	45 personas capacitadas mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM) con el componente cooperativo	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510	Servicios de promoción y fomento a emprendimientos cooperativos Usuarios: pre cooperativistas y cooperativistas Beneficiarios: Cooperativistas y habitantes de la zona de influencia.	Número de personas capacitadas			45	45 personas capacitadas	2013* : 42 TDCC 1.352 APIS	50 TDCC	85 personas: APIs	85 personas: APIs	85 personas: APIs	66,00	Recursos propios	1. Las estimaciones de POI y presupuesto de Germinadora se basan en el supuesto de operación del proyecto a nivel interinstitucional. 2. Se cuenta con la atención integral a los Emprendimientos por parte de los Departamentos de Educación y Capacitación así como de Asistencia Técnica, además de Promoción. 3. Se parte de que se mantiene operando la Oficina INFOCOOP Edicoop como plataforma de servicio al cliente y como medio para el fomento del emprendedurismo asociativo. 4. Se cuenta con el sistema informático de seguimiento a atención de grupos y cooperativas del Departamento. 5. Evaluación concurrente y establecimiento de medidas de control interno, mitigación del riesgo.
	10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de emprendimientos atendidos integralmente				10 emprendimientos atendidos integralmente	20	10	10	10	10	303,10	Recursos propios	
	Número de procesos de fomento al emprendedurismo cooperativo en las que participa Promoción	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de Comisiones interinstitucionales				3 Comisiones interinstitucionales	3	3	3	3	3	0,10	Recursos propios	
	- 3 Comisiones interinstitucionales - 3 ferias cooperativas - 2 Proyectos de Desarrollo Local Territorial	Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de Ferias cooperativas				3 Ferias cooperativas	3	3	3	3	3	46,08	Recursos propios	
		Programa Cooperativo Departamento de Promoción 510		Número de Proyectos de Desarrollo Local Territorial				2 Proyectos de Desarrollo Local Territorial	2	1	2	2	2	2,43	Recursos propios	
												417,70				

Notas: Los Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC), son las personas que se forman para promover la organización y orientar la auto-capacitación de los grupos y comunidades, así como para elaborar perfiles y proyectos, tanto económicos como comunales. Son los agentes que estimulan y transforman en proyectos las iniciativas de las comunidades, de grupos y de individuos. Orientados bajo los principios y valores del cooperativismo.
 Los Auxiliares de Proyectos de Inversión (API), son miembros de las comunidades meta que serán los interlocutores locales de los TDCC.

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
Sector: Trabajo
Ministro (a) Rector (a): Señor Víctor Morales Mora
Nombre del Departamento: Educación y Capacitación

PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS								
					CANTIDAD					2015				FUENTE DE										
					Hombres	Mujeres	TOTAL			Annual		Desempeño proyectado		MONTO	FINANCIAMIENTO									
										2015	2016	2017	2018											
Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	520 Programa Cooperativo 530 Educación y Capacitación	20 emprendimientos atendidos 4747 personas capacitadas	Emprendimientos y cooperativas	2231	2516	4747	número de emprendimientos atendidos	10	20	40	40	40	406,75	Recursos propios	De acuerdo a la meta 2 del PND en conjunto con PRO y AT, así como lo que pueda proyectarse y programarse en cumplimiento de la Ley 4179 art. 157. Se toma en cuenta cantidad de emprendimientos abordados, más cooperativas atendidas en el año en estrategias del Eje de trabajo 4179 del departamento.								
	número de capacitaciones ejecutadas							número de personas participantes en las estrategias de capacitación																
	número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas							número de capacitaciones ejecutadas								número de cooperativas atendidas	número de personas participantes en las estrategias de capacitación	3	5	6	7	8	Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas en el Programa de Gestores, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.
	número de proyectos desarrollados a partir de estrategias especializadas							número de capacitaciones especializadas ejecutadas								número de cooperativas atendidas	número de personas participantes en las estrategias de capacitación	4	8	9	10	11	Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el número de proyectos desarrollados en el Programa de Proyectos Especiales del Departamento, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc. La orientación de este programa va hacia juventud y género
Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	Continuidad y fortalecimiento al Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP - INFOCOOP							número de personas participantes en las estrategias de capacitación																
	Generación de procesos de capacitación específicos dirigidos a sectores estratégicos para el movimiento cooperativo							número de capacitaciones ejecutadas en conjunto	50	50	60	70	80		Recursos propios	Se establece la meta del indicador con base en el número de capacitaciones que se realizan con el MEP de manera conjunta en el Programa de Educación Cooperativa MEP INFOCOOP del Departamento, se posee proyección de la cantidad de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.								

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Sector: Trabajo																
Ministro (a) Rector (a): Victor Morales Mora																
Nombre del Departamento: ASISTENCIA TÉCNICA																
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD					Anual	Desempeño proyectado			2015		
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2015	2016	2017	2018	MONTO	
Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa.	1. Evaluar los resultados de Las Participaciones Asociativas Partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del INFOCOOP (dos PA's por año)	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	3 organismos cooperativos evaluados	Participaciones Asociativas Evaluadas				-	2	1	1	0	146,30	Recursos propios	Los factores externos que no controla la institución y que pueden alterar el desempeño en las metas son: Fluctuación de los precios internacionales; Cambios climáticos; plagas y enfermedades; así como contracciones del mercado.	
	2. Consolidar durante el periodo 2015-2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Agrocadenas consolidadas	Agrocadenas				-	25%	50%	75%	100%	71,26	Recursos propios	Se estima que para el proceso de consolidación de una agrocadena se requieren aproximadamente 4 años, por lo que de manera progresiva se estima avanzar en el primer año un 25%, de manera acumulada un 50% en el segundo año y así sucesivamente hasta completar el 100% en el 2018. Los factores externos que no controla la institución y que pueden alterar el desempeño en las metas son: fluctuación de los precios de los productos agrícolas; débil toma de decisiones a lo interno de las cooperativas; problemas climáticos adversos; plagas y enfermedades de los cultivos.	
	3. Impulsar la AGRICULTURA DE PRECISIÓN como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa) • palma aceitera • banano • caña de azúcar • guayaba • cacao • café	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Implementación de agricultura de precisión	Cooperativas				-	5	1	1	1	61,80	Recursos propios	Para la implementación de la agricultura de precisión se requiere de un proceso previo de 2 años o más de preparación, dependiendo de las características de cada cultivo y de la capacidad de gestión de la cooperativa. Se espera que el año 2015 implementen la agricultura de precisión las cooperativas que implementaron la primera fase (geomarcación) en los años previos. Para lograr la sostenibilidad en el tiempo, a las cooperativas reportadas en el 2015, se les dará seguimiento en los años siguientes, por lo tanto de manera acumulada 2015-2018, se estima que al menos 8 cooperativas estén implementando agricultura de precisión.	
	4. Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	Programa (520) Asistencia Técnica (410)	Emprendimientos atendidos Cooperativas con financiamiento atendidas	Cooperativas				-	25%	15%	15%	15%	128,89	Recursos propios	Del total de cooperativas atendidas anualmente, se estima que el 15% serían emprendimientos y un 50% de cartera financiada, siendo valores no excluyentes, ya que se puede atender un emprendimiento que a su vez cuente con financiamiento. Es importante recordar que demandan servicios de ASistencia Técnica, organismos cooperativos que no son emprendimientos y que no cuentan necesariamente con financiamiento.	
													408,25			

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Sector:																
Ministro (a) Rector (a): Lic. Victor Morales Mora																
Nombre del Departamento: Supervisión Cooperativa																
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL PND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BIENES O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LINEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPIUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS
					CANTIDAD					2015	Desempeño proyectado			MONTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
					Hombres	Mujeres	TOTAL				2016	2017	2018			
Fiscalizar a las cooperativas para que éstas cumplan con la normativa legal correspondiente según lo estipulado en la Ley de Asociaciones Cooperativas Vigente y Normativa Prudencial emitida por el Infocoop.	Meta 1: Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2015	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Auditorias Inspecciones atención de consultas	100%	N/A	N/A	0	Número de organismos cooperativos atendidos	320	320	325	330	335	135,2	Fondos propios	-
	Meta 2: En caso de organismos cooperativos que se encuentren en causal de disolución, elaborar y tramitar 50 estudios técnicos para proceder al apercibimiento para que regularicen su estado legal y de no hacerlo, recomendar su disolución.	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Disolución de organismos cooperativos inactivos,	84%	N/A	N/A	0	Número de organismos cooperativos Disueltos=50	50	42				17,22	Fondos propios	
	Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Depuración de base de datos de cooperativas en con sentencia por parte de los tribunales	80%	NA	NA	0	Número de organismos cooperativos liquidados= 60	150	120				32,99	Fondos propios	Esta meta es trianual e inicio en el 2014 con 40 organismos a liquidar para este año son 50 los cuales deben estar listos a setiembre 2015
	Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Fiscalización del Infocoop, mediante herramientas Informaticas	90%	N/A	N/A	0	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa =41	41	41				131,99	Fondos propios	
	Meta 5: Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobado por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1, inciso 4.2 del 09 de noviembre de 1995	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Reglamento para Uso de la Reserva de Educación y Bienestar Social, actualizado a las necesidades.	100%	N/A	N/A	0	Reglamento de la Reserva de Educación	N/A	N/A				16,39	Fondos propios	Esta meta no es cuantificable, lo que se genera es un informe
	Meta 6: Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	brindar una herramienta de balance social a los Organismos Cooperativos de Ahorro y Crédito.	85%	N/A	N/A	0	Dos organismos Cooperativos de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP con herramienta de Balance Social	2	2				16,45	Fondos propios	
	Meta 7: Propuesta de legalización de libros digitales para libros contables y de actas, para organismos cooperativos	Programa Cooperativo (520) Supervisión Cooperativa (600)	Modernizar la legalización de libros legales, mediante procedimiento digital.	100%	N/A	N/A	0	Propuesta de reglamentación	N/A	N/A				16,31	Fondos propios	Esta meta no es cuantificable, lo que se generan son documentos.
Total													366,55			

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																		
Sector:																		
Ministro (a) Rector (a):																		
Nombre del Departamento: FINANCIAMIENTO																		
PROGRAMACION ESTRATÉGICA PRESUPUESTARIA																		
OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PROGRAMA O PROYECTO DEL FND O INSTITUCIONAL	NOMBRE PROYECTO INSTITUCIONAL (METAS)	CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROGRAMA O SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRODUCTO FINAL (BENEFICIOS O SERVICIOS)	UNIDAD DE MEDIDA DEL PRODUCTO	POBLACION META			INDICADORES DEL PRODUCTO	LÍNEA BASE	METAS DEL INDICADOR				Estimación de recursos presupuestarios (en millones de colones)		SUPUESTOS Y NOTAS TÉCNICAS		
					CANTIDAD					Anual				2015				
					Hombres	Mujeres	TOTAL			2015	2016	2017	2018	MONTO	FINANCIAMIENTO			
Organismos cooperativos con proyectos financiados	1) Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el periodo 2015	Programa Desarrollo Cooperativo "207, Unidad Financiamiento" 420"	Servicios de Financiamiento	Monto aprobado en colones / el total de disponibilidades (préstamos a cooperativas) * 100			648,676	Porcentaje del monto aprobado en colones de acuerdo con las disponibilidades (préstamos a Organizadores Cooperativas)	NA	100%				20,677,50	Recursos Propios (Área de Financiamiento)	Se cuenta con la totalidad de personas beneficiadas pero no con la distribución por género. Beneficiarios de los créditos de enero a diciembre 2015		
	2) Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015			Cantidad de solicitudes tramitadas / El total de solicitudes recibidas * 100						NA	100%				60,54	Recursos Propios (Área de Financiamiento)		
	3) Administrar el 100% de los recursos del BGE desembolsados para el año 2015			Monto colocado / monto desembolsado * 100						Porcentaje del monto colocado en colones de acuerdo con el monto desembolsado de los recursos del BGE	NA	N/A				60,54	Recursos Propios (Área de Financiamiento) y BGE	La colocación de estos recursos se realizó en el 2016 por lo que los recursos de presupuesto para el próximo año.
	4) Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del INFOCOOP			Gestiones realizadas / gestiones requeridas * 100						Tarjetas realizadas de acuerdo con las gestiones requeridas para operar por el apalancamiento con el Banco Popular	NA					26,77	Recursos Propios (Área de Financiamiento) y Banco Popular	
	5) Proporcionar a la administración indicaciones financieras de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones			Número de informes de cartera / total * 100						Informes de la cartera crediticia de forma mensual	NA	12 Informes				60,54	Recursos Propios (Área de Financiamiento)	
	6) Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables			Monto aprobado en colones / el total de disponibilidades (transferencias a cooperativas) * 100						Porcentaje del monto aprobado en colones para transferencias a entes cooperativos de acuerdo con las disponibilidades	NA	100%				60,77	Recursos Propios (Área de Financiamiento)	
	7) Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Adquisición (FNA) conforme a las directrices de la CPA.			Monto aprobado en colones / monto presupuestado en el FNA para préstamos a cooperativas * 100					225	Ejecución del 100% del presupuesto	NA	100%				989,22	Recursos Propios (Área de Financiamiento) y FNA	Se cuenta con la totalidad de personas beneficiadas pero no con la distribución por género. Beneficiarios de los créditos de enero a diciembre 2015
	TOTAL											21,964,88						

De la matrices anteriores, se abordará el seguimiento y avance en cada una de las metas estratégicas que son implementadas a través de los departamentos del Programa Cooperativo, el cual como ya se mencionó son los que aportan al cumplimiento de la misión institucional.

Promoción

El presente informe contempla la rendición de cuentas sobre el cumplimiento de metas y otras funciones del Departamento de Promoción, así como factores determinantes en su gestión. Los resultados del periodo tienen como marco de referencia las estrategias del Plan Estratégico del Infocoop 2013-2017 y responden fundamentalmente a dos de las metas de la institución tienen consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 “ Alberto Cañas Escalante”.

El Departamento de Promoción es el encargado de fomentar la figura cooperativa como modelo organizativo y empresarial. Por esa razón, sus esfuerzos se centran en promover e identificar emprendimientos cooperativos sostenibles que contribuyan a cubrir las necesidades económicas y sociales de poblaciones vulnerables.

Dadas las metas del Departamento dentro del PND 2015-2018 contempladas en el POI 2015 se ha redefinido el modelo de abordaje de atención a grupos, de cara a la optimización de los recursos humanos y materiales existentes en atención de pre cooperativos y atención de emprendimientos. De esta forma, el modelo de abordaje se concentra en atender pre cooperativos de cara a identificar los nuevos emprendimientos para su consolidación con el apoyo interdepartamental, que permita dar cumplimiento al Art. 32-LAC.

Durante este año, fueron mejoradas las metodologías de abordaje, fructificando en los siguientes avances: estandarización del protocolo de atención y de herramientas, (proceso enriquecido con al menos tres momentos de formación en cooperativismo), presentación del modelo y sus alcances, así como documentación dirigida a los grupos cooperativos.

El periodo de atención a Emprendimientos se fija en un máximo de cuatro años, dos de los cuales en atención en el Departamento de Promoción y dos en otras áreas: Educación y Capacitación, Asistencia Técnica, Financiamiento.

El Departamento trabaja desde las necesidades y oferta del grupo pre cooperativo o de la cooperativa de reciente constitución, tratando de ajustarla con la demanda del mercado de bienes y servicios, por medio de un acompañamiento grupal.

Nuestro reto es trascender el servicio de formalización de cooperativas hacia un proceso de acompañamiento formativo y de coaching grupal que se exprese en la evolución del emprendimiento, generación de nuevos empleos y cobertura de nuevos mercados con productos innovadores.

Para finales del 2015, se mantienen en atención 135 grupos pre cooperativos activos, 107 de los cuales iniciaron el acompañamiento con el Departamento de Promoción en este año; además se identificaron 10 emprendimientos que generaron un total de 326 empleos directos.

Las metas contempladas por el Departamento de Promoción en el POI son tres cuyo cumplimiento se detalla en la siguiente tabla:

Cumplimiento de las metas 2015			
Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
P1	Formar 45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC). Especialmente en regiones vulnerables, zonas fronterizas y costeras.	100%	Cumplida
P2	10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo que se encuentren	100%	Cumplida
P3	Contribuir durante el 2015 al crecimiento del modelo cooperativo en el país mediante la participación en al menos cuatro procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo.	100%	Cumplida

El cumplimiento de las metas, es satisfactorio pues se ejecutaron las actividades programadas para cada una de ellas; En lo que respecta a las metas del Plan Nacional de Desarrollo se formaron 45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario como aporte del Infocoop al proyecto Germinadora de Empresas, además se cumplió con la atención integral de los 10 emprendimientos del año. En el caso de la tercera meta, se desarrollaron con éxito los cuatro procesos de desarrollo local inter institucional y de fomento al emprendedurismo asociativo. A continuación se detalla el cumplimiento de cada una de las metas señaladas:

Meta P1: Formar 45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo Comunitario (TDCC). Meta del PND.

Esta meta de formación de 45 Técnicos se enmarca dentro del Proyecto Germinadora. Durante el primer semestre el objetivo de dicha meta tuvo una interpretación por parte del MTSS (rector del sector), sin que esto significará modificación de la meta o del indicador, en donde se determina que la *“La Gestión de la meta asociada al indicador Número de TDCC y APIS formados en desarrollo cooperativo comunitario para impulsar el desarrollo regional en*

Costa Rica se orientará al seguimiento de logros del Proyecto Germinadora y el fortalecimiento de competencias y habilidades para la gestión de los APIS y TDCC certificados.”

De esta forma, la primera meta de la institución que se deriva del PND 2015-2018 Alberto Cañas Escalante, y que se comparte en alcance y atención con el ente rector, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, dirigió este año todos sus esfuerzos por el fortalecimiento de las capacidades y competencias de las personas que participaron hace tres años, en los procesos de capacitación que los certificó por parte de la UNA como Auxiliares de Proyectos de Inversión (API) y en Técnicos en Desarrollo Comunitario Cooperativo (TDCC).

El fortalecimiento se realizó mediante el desarrollo de un Laboratorio de Centro (LOCEN) sobre Emprendimientos Cooperativos, facilitado por la Especialista mexicana en metodología de capacitación masiva y consultora internacional Verónica Viloría, y con un esfuerzo de parte de los 56 participantes, en donde se logró establecer al menos ocho encadenamientos productivos entre los proyectos de los participantes.

Como parte del proceso fueron entregados cinco formularios 1 (para conformación de cooperativas), de los cuales hoy se encuentran atendidos dos de los grupos: Amigos Empresarios del Sur orientados a la comercialización de productos agrícolas y Metamorfosis, con un proyecto en el área de Turismo Rural Comunitario (encadenamiento de un operador turístico, que integra las actividades productivas de los Auxiliares de Proyectos de Inversión (API) en cinco cantones, respectivamente.

Se desarrolló además una segunda actividad que permitiera encadenar y dar seguimiento al Laboratorio Organizacional de Centro (LOCEN) y se contó con 30 API adicionales en un curso de actualización del proyecto productivo diseñado anteriormente. Este otro esfuerzo permitió que el pasado diciembre se entregara un portafolio de proyectos al operador intermediario de Judesur, con un total de 31 proyectos productivos para ser valorados a financiamiento con capital semilla. De estos 31 proyectos dos corresponden a encadenamientos (uno en el área textil, con un grupo de API de la zona de Coto Brus, y el otro en el sector agrícola en la zona de Osa).

Es de esta manera que la institución ha cubierto y sobrepasado la meta para este año, con hasta 40 personas adicionales fortalecidas y se ha asegurado que el componente de financiamiento tendrá el instrumento correcto para beneficiar a más de 30 emprendedores y sus respectivos núcleos familiares.

Para el desarrollo del proyecto fue clave la participación de representantes de las instituciones que participan del Convenio Marco: MTSS-Dirección de Economía Social Solidaria (DESS), UNA y otras instituciones como el INDER. Por otra parte, el Infocoop mantiene activa participación a lo interno del Comité Técnico del Proyecto Germinadora el que logró por su parte los siguientes aportes:

- INA-Infocoop: Curso de Cultura emprendedora.
- UNA-Judesur- Grupo de Acción Territorial (GATs): Redefinición de perfiles de proyecto y actualización de valores.

- Dinadeco-DESS-Infocoop: Fortalecimiento a asociaciones de Desarrollo Integral como base de emprendimiento cooperativo.

En síntesis, esta meta contemplaba el fortalecimiento de 45 TDCC, sin embargo, el proceso resolvió 50 certificados y seis actores interinstitucionales.

Meta P2: 10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo que se encuentren.

Se entiende por emprendimiento cooperativo aquellas iniciativas que constituyan ideas y oportunidades productivas generadas por cooperativas de reciente constitución que demuestren viabilidad social y factibilidad económica y que generen puestos de trabajo e ingresos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de su base asociativa.

El Departamento logró identificar y brindar acompañamiento integral a 10 nuevos emprendimientos en diversas zonas y actividades productivas.

La metodología de abordaje para emprendimientos cooperativos, consiste en la selección de los mejores prospectos de cooperativas en atención, utilizando como parámetro la definición institucional de emprendimiento previa evaluación; seguidamente se visita al emprendimiento para realizar un diagnóstico de campo mediante el cual se define un Plan de Trabajo elaborado para la realidad específica de cada grupo. Posteriormente se fortalece la parte organizativa del negocio con un taller denominado “Somos Dueños”, y la parte empresarial con un taller llamado “Somos Empresa”, que tiene enfoques en temáticas diversas dependiendo del emprendimiento y del apoyo que requieren de acuerdo a las debilidades detectadas en el diagnóstico.



Taller Somos Dueños en COOPECOSARI R.L

En favor de los grupos pre cooperativos, cooperativos y emprendimientos también se coordina para generar articulación con otras instituciones públicas a fin de que aprovechen mejor los beneficios institucionales. Por lo anterior, se mantienen una estrecha relación con INDER, MAG, Coopeagropal, R.L., ITCR, INDER, CNP, Incopesca, Municipalidades, IMAS, INA, Uniones y Federaciones cooperativas. De igual forma, se trabaja por generar encadenamientos productivos con empresas privadas para fortalecer su mercado. Por último, se facilita para los emprendimientos el acompañamiento de profesionales para la elaboración de un Plan de Negocios, que posteriormente será un insumo de gran valor para ingresar a los departamentos de Asistencia Técnica y Financiamiento. Para el 2016, la construcción de los planes de negocios será apoyada a través del ITCR, por la vía de contratación.



En el 2015 se trabajó con el Departamento de Comunicación e Imagen en el diseño del logotipo para la comunicación y futura certificación de emprendimientos.

Se presentan a continuación los diez emprendimientos seleccionados para el 2015:

Departamento de Promoción Matriz de emprendimientos identificados 2015		
Nº	Cooperativa	Región
1	Coopecedral, R.L. Cooperativa de productores de café de Cedral de Cajón de Pérez Zeledón	Brunca
2	Coopetranscañas, R.L. Cooperativa de Transportistas de Cañas Guanacaste	Chorotega
3	Coopeproagro, R.L. Cooperativa de productores agropecuarios de la zona norte	Huetar Norte
4	Bambucoop R.L. Cooperativa Agroindustrial y de Comercialización de Bambú R.L.	Brunca
5	Coopecep, R.L. Cooperativo Centro Educativo Pindeco	Brunca
6	Cootrapas R.L.	Central
7	Coopesanignacio R.L. Cooperativa de servicios múltiples de San Ignacio R.L.	Central
8	Coosec R.L.	Brunca
9	Coopeborbon R.L. Cooperativa de Comerciantes del Mercado Borbón R.L.	Central
10	Coopemipymes, R.L.	Central

Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción

A continuación se dan mayores detalles de la cooperativa y del emprendimiento que se desarrolla, así como la asistencia brindada por el Departamento de Promoción.

Detalle de los emprendimientos identificados en el 2015	
COOPERATIVA	JUSTIFICACION
<p>Coopeproagro, R. L. Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Zona Norte</p>	<p>Ubicación: Distrito de Aguas Zarcas del cantón de San Carlos, Provincia de Alajuela. Fecha de constitución: 19/2/2015 Fecha de inscripción de la cooperativa: 18/5/2015 Membresía: Conformada por 23 productores de piña en los cantones de Guatuso, Upala y San Carlos. Emprendimiento: Producción y venta de piña a la Compañía Frutera La Paz. Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 23 Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo. • Módulos de Finanzas y Legal Tramitorio del Taller Somos Empresa. • Asesoría al Comité de Vigilancia • Asesoría para realización de Asamblea Ordinaria. • Logística necesaria para bridle el Plan de Negocios mediante contratación con el TEC.
<p>Coopecedral, R.L Cooperativa de Productores de Café de Cedral de Cajón de Pérez Zeledón, R. L.</p>	<p>Ubicación: Cajón de Pérez Zeledón Fecha de constitución: 6/8/2014 Fecha de inscripción: 01/10/2014 Membresía: 22 asociados Emprendimiento: Café de Altura. Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 20 Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo. • Módulos de Finanzas, Legal Tramitorio, Comercialización, Control de Procesos y Calidad, Gestión Empresarial y Gestión del Taller Somos Empresa. • Logística necesaria para bridle el Plan de Negocios mediante contratación con el ITCR.

Detalle de los emprendimientos identificados en el 2015	
COOPERATIVA	JUSTIFICACION
<p>Coopetranscañas R.L. Cooperativa de Transportistas de Cañas Guanacaste, R. L.</p>	<p>Ubicación: Cañas, provincia de Guanacaste Fecha de Constitución: 17 de mayo 2013. Fecha de inscripción de la cooperativa: 3/10/2013. Membresía: 28 personas Emprendimiento o proyecto: Oferta de servicios de transporte de carga pesada. Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 28 Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo. • Módulo Legal Tramitorio, del Taller Somos Empresa. • Asesoría para modificación de estatuto. • Coordinación con MEIC para que la cooperativa se inscriba como una PYME.
<p>Bambucoop, R. L. Cooperativa de producción e industrialización del bambú, R. L.</p>	<p>Ubicación: Pérez Zeledón Fecha de Constitución: 06/2/2015 Fecha de inscripción: 06/04/2015 Membresía: 31 personas Emprendimiento o proyecto: Producción e industrialización del bambú. Esta cooperativa nace en el marco del Proyecto nacional de maderación del bambú que apunta no solo al desarrollo de materias primas alternativas, sino también a la meta nacional para alcanzar la certificación de carbono neutralidad en el bicentenario de la República. Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 31 Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo. • Módulos de Finanzas, Legal Tramitorio, Comercialización, Control de Procesos y Calidad, Gestión Empresarial y Gestión del Taller Somos Empresa.
<p>Coopecep, R. L. Cooperativa de Servicios Educativos de Buenos Aires, R. L.</p>	<p>Ubicación: Buenos Aires, Puntarenas Fecha de Constitución: 13/01/2015 Fecha de inscripción de la cooperativa: 14/5/2015 Membresía: 24 personas</p>

Detalle de los emprendimientos identificados en el 2015	
COOPERATIVA	JUSTIFICACION
	<p>Emprendimiento o proyecto: Servicios de educación, surge como resultado del cierre del servicio de educación a los empleados de Pindeco, quien luego de la negociación con sus empleados/as, decide trasladarles este servicio, quienes optan por continuar prestándolo por su cuenta bajo el modelo cooperativo.</p> <p>Esta cooperativa a diferencia de las otras cooperativas de servicios educativos encuentra en su base asociativa a los docentes, responsables directos de la producción de los servicios de la cooperativa, esta variación es la que parece tener especial significación con respecto a aseguramiento de calidad y grado de conocimiento de la actividad productiva.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 24</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo. • Módulos de Finanzas, Legal Tramitorio, Comercialización, Control de Procesos y Calidad, Gestión Empresarial y Gestión del Taller Somos Empresa. • Representación del INFOCOOP en negociaciones con MEP.
<p>Cootrapas, R.L. Cooperativa de Transporte de Pasajeros, R.L.</p>	<p>Ubicación: Goicoechea, San José Fecha de Constitución: 03/09/2014 Fecha de inscripción de la cooperativa: 06/05/2015 Membresía: 22 personas</p> <p>Emprendimiento o proyecto: Cootrapas R.L., se dedica a la prestación de servicios de transporte de personas en microbuses. Dentro de los servicios de transporte que brindan, se encuentran los servicios de transporte turísticos, escolar, eventos empresariales, servicios de transporte a empresas.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 22</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial

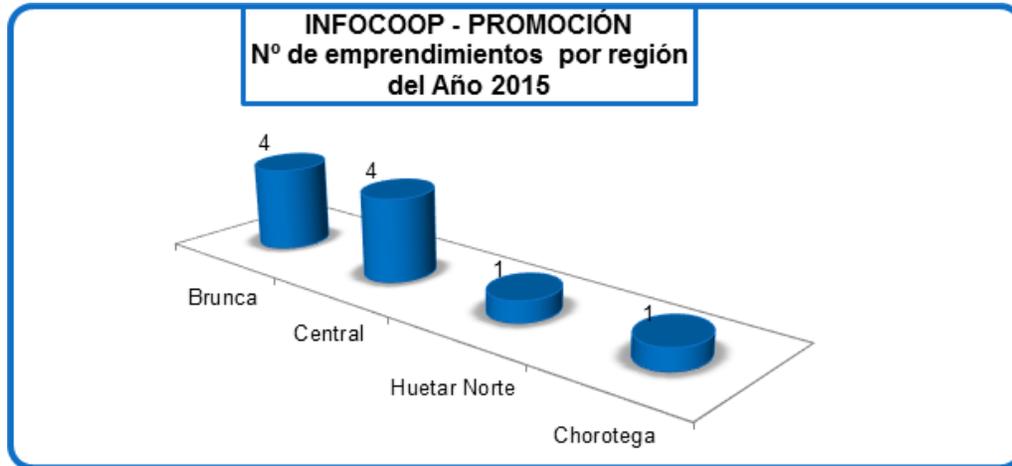
Detalle de los emprendimientos identificados en el 2015	
COOPERATIVA	JUSTIFICACION
	<ul style="list-style-type: none"> Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo.
<p>Coopesanignacio, R.L. Cooperativa de servicios múltiples de San Ignacio R.L.</p>	<p>Ubicación: San Ignacio de Acosta, San José Fecha de Constitución: 04/05/2015 Fecha de inscripción de la cooperativa: 04/09/2015 Membresía: 37 personas</p> <p>Emprendimiento o proyecto: Servicios múltiples, a partir de la adquisición de un negocio de librería y venta de electrodomésticos y artículos electrónicos. Esta cooperativa nace luego de que se fusionaran Coopeacosta, R.L. y Coopealianza, R.L. las cuales dejaron al descubierto la atención de los requerimientos de suministros de oficina y electrodomésticos, que la comunidad de Acosta. Así es que un primer grupo de 21 asociados logran constituirse e inscribir y formalizar esta empresa. Han logrado de manera efectiva una integración con cooperativas de la zona de influencia: Los Santos y Carraigres. Hoy se encuentran en proceso de financiamiento externo para asegurar el proyecto productivo con el que fue constituida. Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 37</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico empresarial Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo. Módulos taller Somos Empresa: Comercialización, Financiera. Logística necesaria para brindarle el Plan de Negocios mediante contratación con el ITCR.
<p>Coosec, R.L. Cooperativa de servicios de construcción</p>	<p>Ubicación: Pérez Zeledón Fecha de Constitución: 3/10/2015 Fecha de inscripción de la cooperativa: 09/10/2015 Membresía: 22 personas</p> <p>Emprendimiento o proyecto: Servicios de construcción Otras características: Coosec R.L. es una cooperativa en la que sus asociados han logrado integrar la experiencia de sus conocimientos y experticia laboral. Encontraron en el modelo cooperativo una alternativa efectiva para resolver sus necesidades de desarrollo profesional. Los asociados y asociadas de Coosec R.L., tienen muy buena capacidad en la gestión de la empresa, un visión clara del negocio a desarrollar, y han consolidado un</p>

Detalle de los emprendimientos identificados en el 2015	
COOPERATIVA	JUSTIFICACION
	<p>imagen con la cual proyectan sus servicios a un mercado cooperativo, además, su rápido posicionamiento en el mercado institucional de Pérez Zeledón, así como la integración en la estructura cooperativa, indica que se está en la presencia de un referente cooperativo, en el sector de la construcción.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 22</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo. • Módulos taller Somos Empresa: Comercialización, Financiera.
<p>Copeborbón, R.L. Cooperativa de Comerciantes del Mercado Borbón R.I.</p>	<p>Ubicación: Mercado Borbón, San José Fecha de Constitución: 27/5/2015 Fecha de inscripción de la cooperativa: 23/09/2015 Membresía: 150 personas</p> <p>Emprendimiento o proyecto: Servicios múltiples en apoyo a inquilinos del mercado con servicios como asesoría jurídica, servicios de limpieza y seguridad, entre otros</p> <p>Otras características: Este emprendimiento es una extraordinaria demostración que la unión hace la fuerza, ante la grave situación que pone en riesgo el aseguramiento del área de trabajo, este grupo de hombres y mujeres lograron reunir esfuerzos y esperanzas y hoy ya tiene una “opción de compra” presentada para adquirir el inmueble del emblemático Mercado Borbón. Una mejora en la vida de sus asociados, y comunidad en general.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 150</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico empresarial • Taller Somos Dueños para fortalecimiento organizativo.

Detalle de los emprendimientos identificados en el 2015	
COOPERATIVA	JUSTIFICACION
Coopemipymes, R.L. Cooperativa de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios de Servicios Múltiples de Costa Rica, R. L.	<p>Ubicación: Cartago centro Fecha de Constitución: 6/11/2015 Fecha de inscripción de la cooperativa: 23/11/2015 Membresía: 43 personas</p> <p>Emprendimiento o proyecto: Comercialización de productos de artesanía, ropa, bolsos, almohadas, alimentos y servicios de catering por medio de la cooperativa. Los productores se distinguen por conocer en detalle y tener experiencia en el proceso de producción de los diferentes productos, tienen el conocimiento y que en su mayoría habitan en la provincia de Cartago.</p> <p>Otras características: Coopemipymes R. L. está ubicada en el distrito de El Carmen del cantón de Cartago, Provincia Cartago y está conformada por artesanos de varios cantones de la Gran Área Metropolitana. Una vez que el proyecto esté operando la cooperativa comercializará los productos de artesanía, ropa, bolsos, almohadas, alimentos y servicios de catering.</p> <p>Puestos de Trabajo generado por emprendimiento: 43</p> <p>Asesoría Efectuada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento para inscripción y legalización de la cooperativa.

Emprendimientos por región:

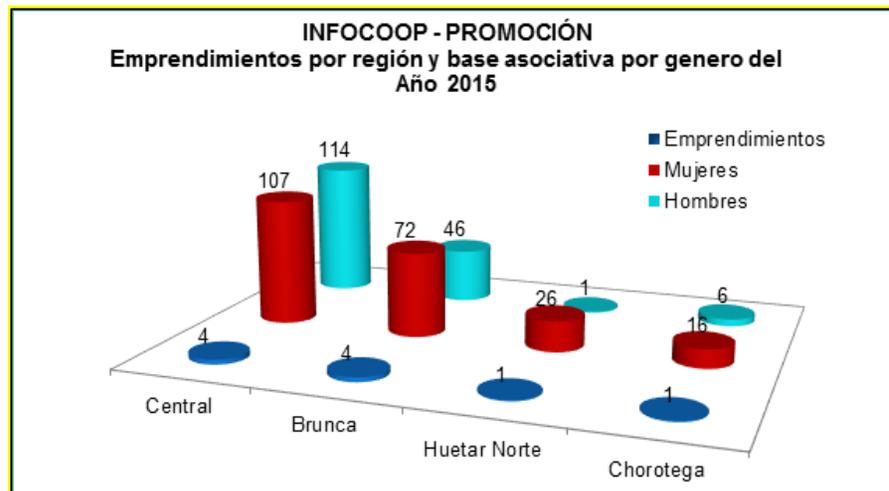
En cuanto a la distribución regional de los emprendimientos identificados y atendidos durante el 2015, la mayoría se ubica en las regiones Brunca y Central, con 4 emprendimientos cada una, seguida de las regiones Huetar Norte y Chorotega, con 1 cada una.



Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Base asociativa de los emprendimientos según región y género:

Con relación a la composición de la base asociativa de los emprendimientos identificados, se aprecia en el siguiente gráfico que el 57% corresponde a la región Central, y que en las regiones Brunca, Huetar Norte y Chorotega, predomina en la base asociativa el sexo femenino.



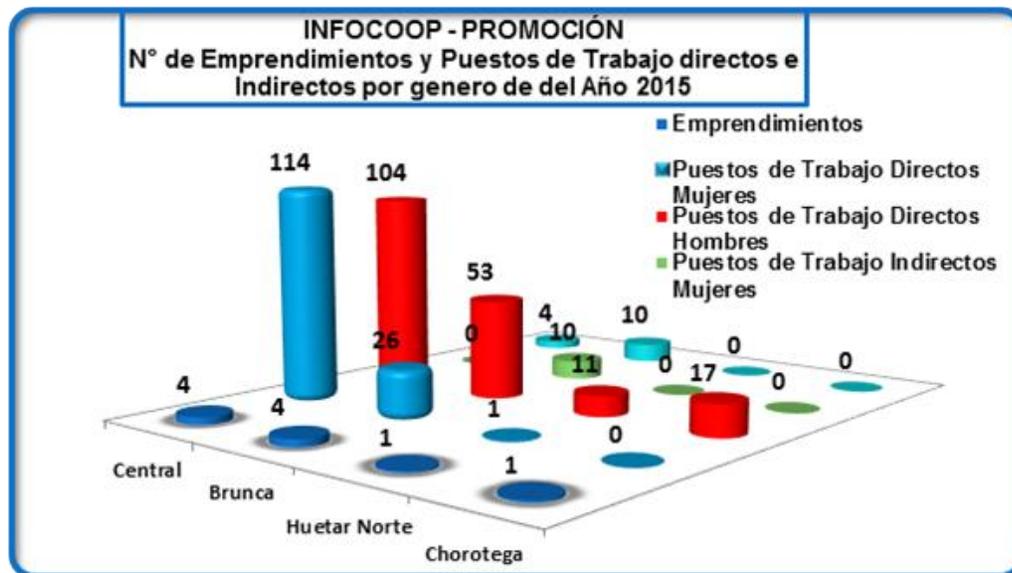
Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Emprendimientos según modelo y tipo cooperativo:

De los diez emprendimientos identificados durante el 2015, únicamente uno de ellos es autogestionario mientras que los otros 9 son de gestión. Con respecto al tipo de cooperativa, 5 de ellas son de servicios, 3 agropecuarias y 2 de transporte.

Puestos de trabajo generados por los emprendimientos según región y género:

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, la región Central fue la más beneficiada con respecto a la generación de empleos lograda gracias a los emprendimientos cooperativos, pues 114 corresponden a ese lugar. Se debe resaltar la importante labor de encadenamiento y generación de desarrollo que generan los emprendimientos, pues 326 de los empleos generados son directos, y 24 son indirectos



Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015, Elaborada por la Gerencia de Promoción

Ubicación prioritaria de los emprendimientos según PND 2015 – 2018:

Los emprendimientos se ubicaron en los siguientes lugares:

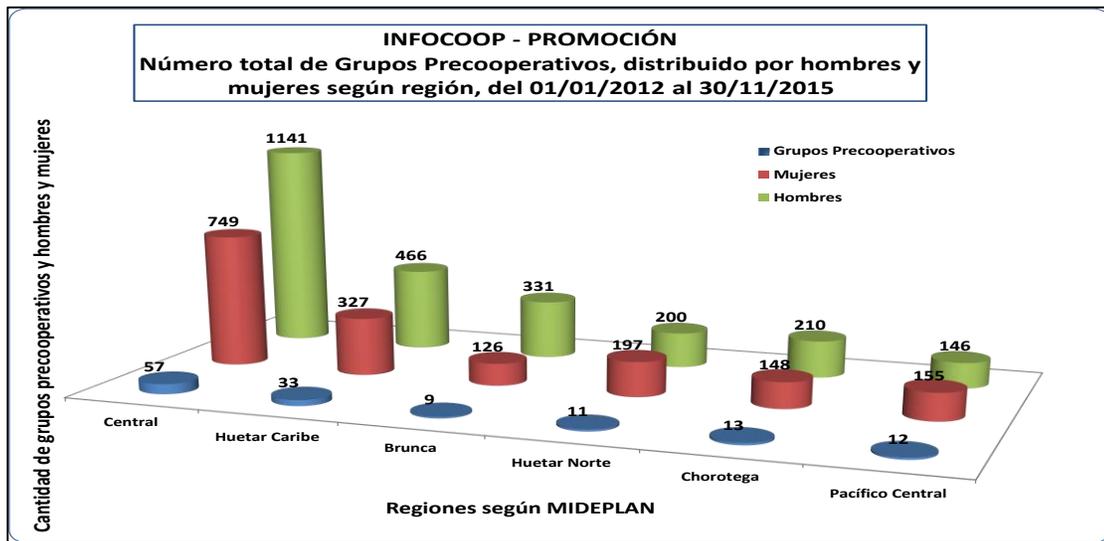
Distritos	Cantidad
Pital	1
Cajón	1
San	2
Cañas	1
Buenos Aires	1
Goicoechea	1
Acosta	1
San José	1
Cartago	1
TOTAL	10

Analizando la ubicación se determina que 5 de dichos emprendimientos están ubicados en distritos prioritarios

Atención a grupos pre cooperativos:

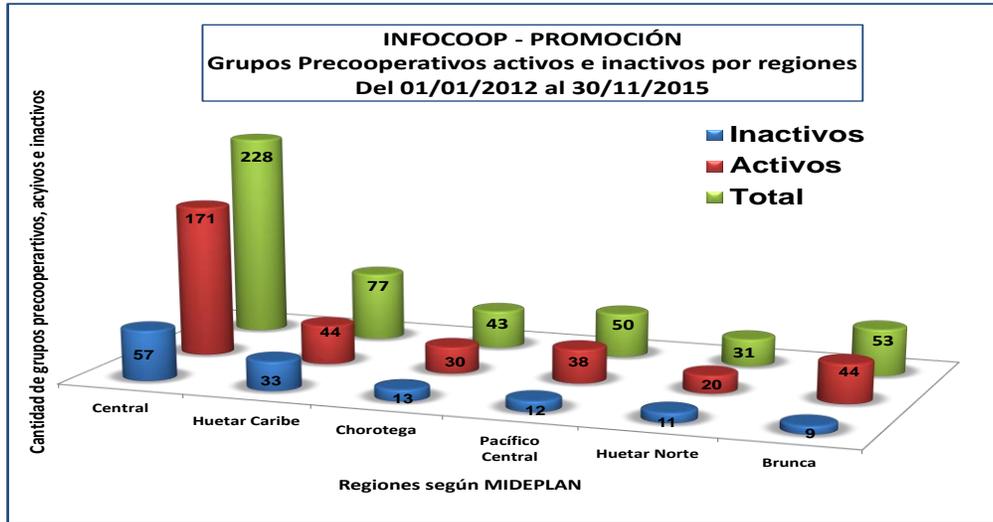
La gestión del departamento no solamente es apoyar a los emprendimientos identificados, sino también debe atender a los grupos pre cooperativos, tanto los que entraron propiamente en el año 2015, sino también a los que se le debe dar seguimiento y que se arrastran de años anteriores. Desde esa óptica, se atendió durante el 2015, 187 grupos pre cooperativos, de los cuales 135 se mantienen activos (28 ingresaron durante el 2014). Los grupos pre cooperativos principalmente están distribuidos en la zona Central con 44 grupos y Huetar Caribe con 24 grupos asociativos. Se atendieron además un total de 20 cooperativas conformadas a las que se presta asesoría desde años anteriores y a tres organismos de integración como lo son: la Federación Nacional de Maquila, R.L. (Fecomaq, R.L.), Federación de Cooperativas de Servicios, R.L. (Fecoser, R.L) y Unión de Cooperativas Palmareñas, R.L.

La base asociativa de los grupos pre cooperativos atendidos asciende a 4.196 personas, de las cuales el 59% son hombres y el 41% son mujeres, tal y como queda demostrado en el siguiente gráfico:



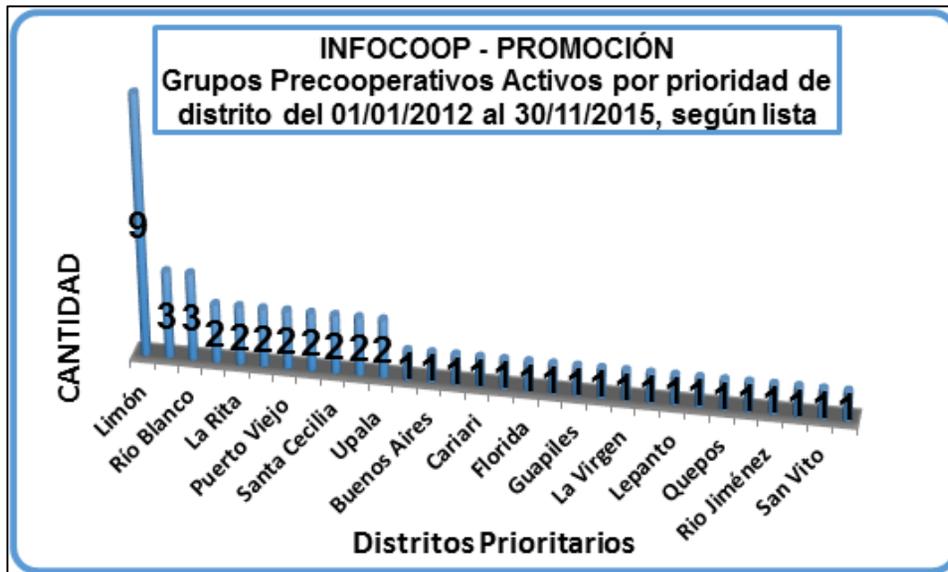
Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015 Elaborada por la Gerencia de Promoción

Pese a no ser las regiones con más grupos pre cooperativos, la Chorotega y la Huetar Norte, son las regiones con menor inactividad en los grupos pre cooperativos nuevos. La región central continúa siendo la que más grupos pre cooperativos tiene, de ahí que, mantiene el 25% de inactividad.



Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015. Elaborada por la Gerencia de Promoción.

El siguiente gráfico muestra los cantones prioritarios en los que se encuentran los grupos pre cooperativos. Se tiene una fuerte presencia en el cantón de Limón, así como en el 36% de los demás cantones prioritarios de Costa Rica.



Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015, elaborada por la Gerencia de Promoción

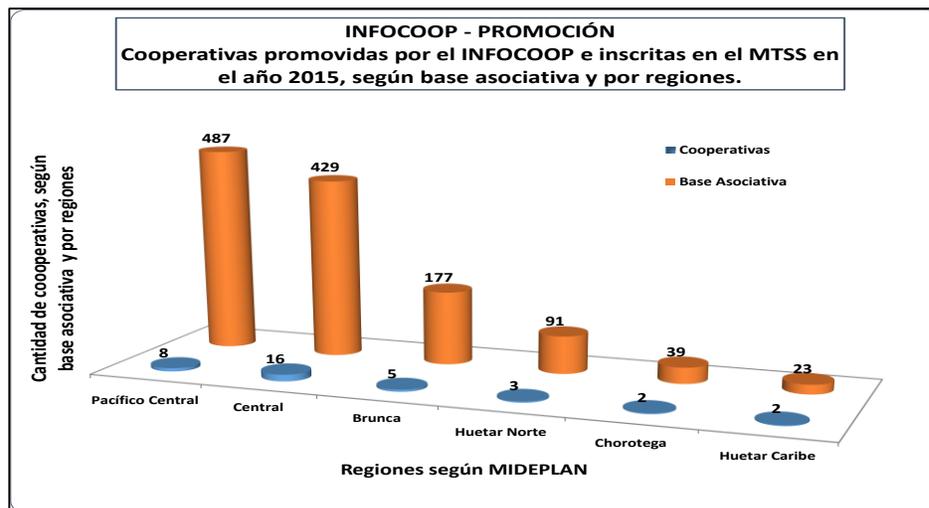
Creación de nuevas cooperativas:

Durante el 2015 fueron inscritas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social un total de 36 cooperativas, todas ellas como fruto de la asesoría prestada por el Departamento de Promoción a grupos pre cooperativos. Dichas cooperativas se enlistan a continuación:

Listado de Cooperativas conformadas durante el año 2015			
Nº	Resolución	Siglas de la Cooperativa	Nombre de la Cooperativa
1	1506-CO	Coopepeninsula, R. L.	Cooperativa de Molusqueros de la Península, R.L.
2	1507-CO	Coopemoluschomes, R.L.	Cooperativa Molusqueros de Chomes, R.L.
3	1508-CO	Coopemup, R. L.	Cooperativa Coope Molusqueros del Pacifico, R.L.
4	1509-CO	Coopegolfo, R.L.	Cooperativa de Molusqueros del Golfo R.L.
5	1510-CO	Coopecandelaria, R. L.	Cooperativa de Agricultores y Servicios Múltiples del Valle Candelaria R.L.
6	1511-CO	Coopeisla Chira, R. L.	Cooperativa de Coopemoluscos de la Isla de Chira R.L.
7	1512-CO	Coosec, R.L.	Cooperativa de Servicios Múltiples y Construcción R.L.
8	1513-CO	Coopeabangares, R. L.	Cooperativa Minera de Servicios Múltiples de Abangares R.L.
9	1514-CO	Fecoomaq, R.L.	Federación Nacional de Cooperativas de Maquila R.L.
10	1515-CO	Bambucoop, R.I. R. L.	Cooperativa Agroindustrial y de Comercialización de Bambú R.L.
11	1516-CO	Coopeproagro, R. L.	Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Zona Norte R.L.
12	1517-CO	Coopenaval, R. L.	Cooperativa Autogestionaria de Reparadores Navales R.L.
13	1518-CO	Coopecep, R. L.	Cooperativa Centro Educativo Pindeco, R.L.
14	1519-CO	Cootrapas, R.L.	Cooperativa de Transportes de Pasajeros, R.L.
15	1520-CO	Coopeovinos, R. L.	Cooperativa Agroindustrial y de Servicios Múltiples de Productores de Ovinos R.L.
16	1521-CO	Ucopal, R. L.	Unión de Cooperativas de Palmares R.L.
17	1522-CO	Coopeborbón, R. L.	Cooperativa de Comerciantes del Mercado Borbón R.L.
18	1523-CO	Coopearruco, R. L.	Cooperativa de Producción de Servicios Turísticos Anillo Rural Recreativo Ujarrás, Cachi y Orosí R.L.
19	1524-CO	Coopehospital, R. L.	Cooperativa Hospitalaria y de Servicios Múltiples para Fomento de la Economía Social R.L.
20	1525-CO	Coopesanignacio, R. L.	Cooperativa San Ignacio de Servicios Múltiples R.L.
21	1526-CO	Coopesermar, R. L.	Cooperativa Autogestionaria de Servicios Marítimos y Portuarios de Puerto Caldera R.L.
22	1527-CO	Coopeagrotour, R.L.	Cooperativa de Servicios Múltiples de Boca Tapada, Pital R.L.
23	1528-CO	Coovifudam, R. L.	Cooperativa de Vivienda, Construcción, Fuerza, Unión, Destreza y Ayuda Mutua R.L.
24	1529-CO	Coopeverde, R. L.	Cooperativa de Productores Caprino Agropecuarios-Industrial y de Servicios Múltiples Coopeverde R.L.
25	1530-CO	Coopelegios, R.L.	Cooperativa Nuevo Paradigma Educativo R.L.
26	1531-CO	Selva Bocuare, R.L.	Consorcio Cooperativo Selva Bocuare R.L.

Listado de Cooperativas conformadas durante el año 2015			
N°	Resolución	Siglas de la Cooperativa	Nombre de la Cooperativa
27	1532-CO	Nutracoop, R. L.	Grupo Cooperativo Nutracoop R.L.
28	1533-CO	Cooproturis, R. L.	Cooperativa Red Promotora de Turismo Sostenible y de Servicios Múltiples de Matina R.L.
29	1534-CO	Coopeelimari R.L.	Cooperativa Autogestionaria de Producción y Comercialización de Maquila Elimari R.L.
30	1535-CO	Coopetonalli, R.L.	Cooperativa de Servicios Múltiples R.L.
31	1536-CO	Coopesemexos, R.L.	Cooperativa de Servicios de Los Ex Oreros Del Sur R.L.
32	1537-CO	Coopemipymes, R. L.	Cooperativa de Micro, Pequeños y Medianos Empresarios de Servicios Múltiples de Costa Rica R.L.
33	1538-CO	Coopenissi, R.L.	Cooperativa Autogestionaria de Produccion y Servicios de Barco Quebrado de Samara, Nicoya R.L.
34	1539-CO	Coopedorquetas, R. L.	Cooperativa de Comercializacion y Servicios Múltiples de Horquetas de Sarapiquí R.L.
35	1540-CO	Coopebless, R.L.	Cooperativa Autogestionaria de Producción y Comercialización de Maquila Bless R.L.
36	1541-CO	Coopepromar, R. L.	Cooperativa Agroindustrial y Servicios Múltiples de Productores Marinos Responsables de la Península de Nicoya R.L.

Estas 36 nuevas organizaciones cooperativas en total suman 1.246 cooperativistas de base, distribuidos por región como se aprecia en el siguiente gráfico:



Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015, elaborada por la Gerencia de Promoción

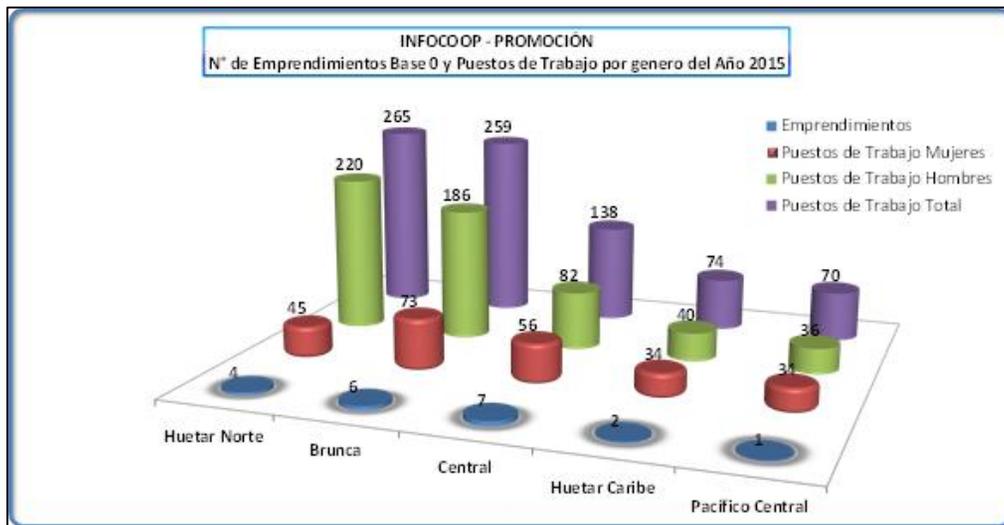
Atención a cooperativas

Además de atender grupos pre cooperativos y emprendimientos (cooperativas que bajo diferentes criterios fueron seleccionadas sobre las demás para recibir una atención diferenciada), el Departamento de Promoción atiende también cooperativas que ya están oficialmente conformadas pero no han sido catalogadas como emprendimientos, e incluso cooperativas que en años pasados fueron catalogadas como emprendimiento, pero que luego de recibir la atención que se ofrece a los emprendimientos durante un año, siguen en atención del Departamento de Promoción pero bajo una metodología diferente. A estas cooperativas se prestan servicios como los siguientes:

- Atención de consultas varias, por teléfono y correo electrónico.
- Acompañamiento necesario para que entreguen anualmente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los documentos que establece la ley 4179.
- Fortalecimiento organizativo y empresarial.
- Acompañamiento para generar articulación inter institucional y encadenamientos empresariales.

Durante el 2015 el Departamento de Promoción atendió 20 cooperativas (7 en la región Central, 6 en la región Brunca, 4 en la Huetar Norte, 2 en la Huetar Caribe y 1 en la región Pacífico Central), dedicadas en su mayoría a la actividad agropecuaria (13 cooperativas), seguida de las cooperativas dedicadas a los servicios (4 cooperativas), las que se dedican al transporte (2 cooperativas) y solamente una dedicada al turismo.

En total, la base asociativa de las cooperativas en atención, suma 983 cooperativistas (75% hombres y 25% mujeres), constituidas en 18 cooperativas del modelo Tradicional y 2 Autogestionarias. Con relación a la distribución de estas cooperativas por región y género de los puestos de trabajo generados, se aprecia en el siguiente gráfico que es en la región Huetar Norte y Brunca en donde se han generado más puestos de trabajo, aprovechados en su mayoría por hombres.



Fuente: Matriz de emprendimientos al 10/12/2015, elaborada por la Gerencia de Promoción

Meta P3: Participación en al menos cuatro procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo.

Para el 2015, el Departamento de Promoción planificó la realización de al menos cuatro de los siguientes procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo:

1. Tres comisiones inter institucionales.
2. Tres ferias cooperativas
3. Dos proyectos de Desarrollo Local Territorial.

En relación con lo planificado para esta meta se alcanzaron los puntos 1 y 2 conforme lo planificado para el tercero se logró: Un proyecto de Desarrollo Local Territorial. Se detallan a continuación los logros de estos procesos:

1) Comisiones inter institucionales:

Como parte de la labor de fomento del cooperativismo el Departamento de Promoción forma parte de varias comisiones, como por ejemplo la Sub comisión de ex oreros, participa también en los programas relacionados con los Consejos cantonales, distritales y regionales de coordinación interinstitucional, asimismo en la comisión de oreros de Abangares. A continuación se sintetiza la labor realizada.

Sub Comisión de ex oreros:

El objetivo del proyecto es brindar alternativas para la atención de los desocupados de las tierras del Parque Nacional Corcovado. En la exploración de alternativas para que los desocupados de las tierras puedan resolver sus necesidades económicas y sociales, se determinó la posibilidad de que una cooperativa pudiera ser una forma que les permitiera una organización de base para la producción.

Durante el 2015 el Departamento de Promoción participó con el INDER en reuniones generales con el fin de que los posibles beneficiarios aclararan dudas y conocieran la ruta del trabajo integrado de las instituciones. El trabajo realizado por el departamento, dio como resultados la inscripción como cooperativa de Coopesemexos R.L.

Atención de los programas relacionados con los Consejos cantonales, distritales y regionales de coordinación interinstitucional (CCCI), los Consejos territoriales de desarrollo (CDTR), el Programa Tejiendo Desarrollo, así como los procesos de desarrollo local y de la articulación interinstitucional de la promoción cooperativa. En el marco de la Ley INDER 9036 de transformación del Instituto de Desarrollo Agrario IDA en el Instituto de Desarrollo Rural, el departamento ha participado en el proceso de conformación de los Consejos de Desarrollo Rural Territorial (CTDR), así como en algunos Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI).

Comisión de oreros de Abangares:

Pese a que desde hace muchos años instituciones como el MINAET han estado presentes en el desarrollo de la industria aurífera del cantón, fue hasta el 2012 cuando se logró la coordinación interinstitucional para elaborar una ruta de trabajo clara y consensuada, consignada en el documento final de un proceso de consultoría contratado por el INA, denominado Construcción de un Plan Estratégico en la Industria Aurífera del Cantón de Abangares, Guanacaste.

La implementación de las acciones descritas en el Plan Estratégico no se logró por conflictos entre las cooperativas de oreros; sin embargo, a raíz de los problemas socio económicos que significó para los abangareños el cierre de las minas más ricas en yacimientos de minerales, el Ministerio de la Presidencia reunió nuevamente a los actores de la Comisión de Ojeros de Abangares con los objetivos de tomar acciones rápidas para apaciguar la urgencia que se vive en Abangares, y de implementar el Plan Estratégico en la Industria Aurífera del Cantón de Abangares, Guanacaste. El Departamento de Promoción participó de las discusiones y de la entrega de insumos necesarios para definir las acciones que desde octubre del año recién pasado se están ejecutando en el cantón de Abangares.

2) Participación en ferias:

Promoción fomentó el emprendedurismo asociativo, a través de la organización y participación de ferias, a continuación se informa sobre las ferias en donde se logró participar:

Feria de la EXPOPYMES:

Esta feria se realizó del 24 al 26 de abril por parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, en la misma participaron más de 70 instituciones y organizaciones que presentaron sus programas y acciones para apoyar a las pymes a nivel nacional. La feria contó con más de 100 stands empresariales que aprovecharon ruedas de negocios, información que las entidades financieras facilitaron sobre su oferta, oferta de productos en redes empresariales, charlas de especialistas en temas de negocios. Nuestra Institución participó en la categoría: Red de Apoyo PYME, en el establecimiento del stand en donde se presentaron nuestra asesoría técnica y acciones para apoyar a las organizaciones asociativas a nivel nacional.



Feria Expopyme 2015

Feria de Fomento a la Asociatividad:

Se desarrolló en el Edificio Cooperativo con la participación de 10 Stands de cooperativas y 7 de grupos pre cooperativos, 5 Expositores de Ruedas de Negocios y más de 300 invitados.

La feria proveyó al Departamento de Promoción de información en cuanto a las necesidades de promoción y estrategias de inserción en el mercado de los diversos sectores representados en cuanto al mercadeo de sus productos y servicios.

Producto de la feria, diferentes cooperativas y grupos pre cooperativos, se dieron a conocer, y además crearon relaciones entre los participantes.

Feria Fomentando Asociatividad Región Brunca 2015:

Esta Feria organizada por el departamento y realizada el 27 de noviembre en el Parque Central de Ciudad Neily tuvo como objetivo contribuir al crecimiento del modelo cooperativo en el país mediante la organización y/o coordinación de procesos que visibilicen la labor de fomento al emprendedurismo asociativo en congruencia al Plan Nacional de Desarrollo 2015. En esta feria se contó con la participación de 40 stands, 400 invitados y público en general. La feria proporcionó la oportunidad a cooperativas de la región Brunca, de darse a conocer, de realizar ventas y de entablar negociaciones.

Para la realización de esta feria, se coordinó con instituciones como: MAG, SEPSA, INAMU, CNMC; además

3) Proyectos de Desarrollo Local:

Los proyectos en los que se trabajó durante el 2015 son:

Fortalecimiento Empresarial y organizativo de Uncoopac R.L., y las Cooperativas activas de los Cantones de Puntarenas, Esparza, y Montes de Oro”:

Se concluyó la contratación que tuvo por objetivo generar un proceso de fortalecimiento empresarial y organizativo de Uncoopac R.L., y las cooperativas activas de los cantones de Puntarenas, Esparza, y Montes de Oro, con el propósito de generar encadenamientos empresariales cooperativos con alcance territorial que generen nuevas oportunidades de emprendimientos cooperativos. El primer encadenamiento identificado se ubica en el sector turismo y el segundo en el sector de servicios de ambulancia para hospitales y clínicas de la región y otras zonas geográficas del país.

Oficina Infocoop en Edicoop: A partir de 2015 se ha intensificado el acompañamiento a grupos pre cooperativos, tomando en cuenta en cuenta el personal de promoción ubicado en el edificio cooperativo. Esta oficina ha permitido articular la gestión del Infocoop con la de todas las instituciones cooperativas ubicadas en el Edicoop, así como maximizar el uso del edificio en pro de las cooperativas y brindar asesorías a éstas en temas sustantivos (promoción, capacitación, supervisión, asistencia técnica y financiamiento). La labor de promoción a través de dicha oficina ha permitido conocer exactitud la labor desarrolla y según los controles implementados se han atendido alrededor de 445 personas a través de atención personalizada como por la vía de correos y atención telefónica entre otros.

Otros servicios brindados por dicha oficina están enfocados en los servicios administrativos y generales, se incluye la atención que se les brinda a los clientes internos y externos, así como las coordinaciones de las actividades de apoyo que se realizan con algunas de las dependencias del Infocoop, según el control y registro de esas actividades se han llevado a cabo 900, en cuanto a las consultas y atenciones de grupos en formación suman 904.

Otras labores para fomentar el emprendedurismo asociativo:

- Como parte de las actividades para fomentar el emprendedurismo asociativo, se realizó en coordinación con el Departamento de Desarrollo Estratégico, un conversatorio dirigido a funcionarios del Infocoop y a otros actores del cooperativismo costarricense. Dicho conversatorio fue facilitado por el señor Luis Eduardo Salcedo, representante de la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Solidaria y Social.
- Dentro de los esfuerzos en la simplificación de trámites debe indicarse la gestión para que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social acogiera la recomendación del Departamento de Promoción para reducir de tres a una, la publicación en el diario oficial “La Gaceta” necesaria para obtener la personería jurídica.
- También se colaboró con el piloto de modelo de cooperativas de vivienda por ayuda mutua. El grupo pre cooperativo autogestionario de vivienda de La Carpio en la Uruca en San José inició un proyecto piloto en Costa Rica, para construcción de vivienda en forma autogestionaria con el apoyo del MIVAH, Banvhi, Fuprovi y la ACI. El Departamento de Promoción investigó junto con el Departamento de Supervisión cooperativa sobre la factibilidad legal para desarrollar el proyecto, en coordinación con el grupo interesado y las demás instituciones participantes. De ahí que durante el segundo semestre se constituyó la cooperativa con el nombre de Coovifudan, R.L. bajo

el modelo de gestión, ya que no fue factible inscribirla como autogestionaria por aspectos legales que reñían con la legislación.

- Inmerso en las funciones del fomento del cooperativismo y emprendedurismo, el departamento de promoción realizó esfuerzos en temas estratégicos y población inclusiva los cuales se esquematizan en la siguiente tabla:

Participación del departamento en temas estratégicos	
Tema estratégico	Acciones realizadas
Mujeres	<p>En la feria realizada por el Departamento de Promoción, denominada “Fomentando Asociatividad”, se presentó una ponencia denominada: Datos sobre género de los grupos activos atendidos por el departamento de promoción del año 2011 al 2014.</p> <p>En total se atienden 4 cooperativas y 9 pre-cooperativos, conformados cien por ciento por mujeres. En todas las regiones existen grupos conformados cien por ciento por mujeres.</p> <p>Del total de cooperativas y pre-cooperativos conformados cien por ciento por mujeres; las actividades de turismo, servicios de producción y comercialización y textiles representan 15% cada una, la producción agropecuaria y las artesanías 10%, mientras que reciclaje, servicio de cuidado a ancianos, servicios múltiples y pecuaria representan cada uno 5%, del total de las actividades productivas desarrolladas por esta población.</p>
Jóvenes	<p>Se tienen en atención 4 grupos pre cooperativos, que ofrecen servicios profesionales, artículos fabricados a base de material reciclable y de actividades artísticas.</p> <p>En el segundo semestre del año se presentó una mejora en la calidad de los grupos tanto a nivel de proyecto productivo así como en el vínculo asociativo, la variable de edad demuestra que sigue siendo válido para las nuevas generaciones este modelo de organización</p>
Indígenas	<p>Asesoría empresarial y organizativa a los grupos pre cooperativos Coopebrita y Coopeorganic, ubicados en Talamanca y en Limón respectivamente. Los dos grupos están muy próximos a terminar de constituirse formalmente.</p>
Gestión Ambiental	<p>Se apoya a 5 grupos pre cooperativos, cuya actividad productiva es el reciclaje, localizadas en los cantones de Guanacaste, Heredia, Cartago, Limón y Puntarenas. La sumatoria de la base asociativa es de 134 personas. El grupo pre cooperativo Parque Ambiental Cooperativo Caribe es conformado por mujeres.</p> <p>Se atiende una cooperativa localizada en Guanacaste cuya actividad productiva es el reciclaje.</p>

Participación del departamento en temas estratégicos	
Tema estratégico	Acciones realizadas
Base tecnológica e innovación	Relaciones con dos cooperativas, ambas ubicadas en el cantón de San José. La base asociativa de las cooperativas de base tecnológica o de innovación es de 34 personas asociadas.

Factores que influyeron en el avance de las metas durante el 2015:

Los factores que incidieron en el cumplimiento de las metas que esquematizan en la siguiente tabla.

Detalle la meta	
Meta 1, 2 y 3	<p>Factores internos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistematización y optimización de las metodologías de abordaje construidas conjuntamente con la población meta. - Recursos disponibles. (tecnológicos, equipos, vehículos y otros). - Mayor oportunidad e iniciativa para operar en redes, con mayor conocimiento del entorno. - Mayor articulación interinstitucional en especial con INDER. - Procesos de capacitación institucionales permanentes y adecuados a los requerimientos. - Sistema de valoración de riesgos automatizado. - Mayor aplicación de los conocimientos derivados de los procesos de capacitación institucional. - Canales de comunicación institucionales adecuados.
Meta 1, 2 y 3	<p>Factores externos</p> <ul style="list-style-type: none"> - La promoción del cooperativismo es de especial interés en el proyecto INDER. - Se mantiene presencia y proyección institucional en medios. - La actuación interinstitucional ha permitido un mayor impacto en el proceso de transformación de las condiciones socioeconómicas de las regiones. - Disponibilidad para la operación de redes. - Vigencia del modelo cooperativo para la organización productiva. - Apoyo de diferentes instituciones estatales a las cooperativas. - Niveles de articulación institucional, sectorial y regional. - Falta incorporación de jóvenes y mujeres a cuadros directivos de las cooperativas.

Detalle la meta	
	<ul style="list-style-type: none"> - Importante número de grupos sin claridad de proyecto. (alto número de grupos inactivos). - Grupos pre cooperativos con objetivos diferentes a la integración solidaria.

Educación y Capacitación

El Departamento de Educación y Capacitación del Infocoop tiene la función de promover tanto el conocimiento de la doctrina cooperativa, como el desarrollo de capacidades de gestión administrativa y organizativa entre asociados y colaboradores de diferentes empresas cooperativas en todo el país. Este departamento se ocupa además, de brindar apoyo a estudiantes y docentes en la mayoría de las regiones del país.

Con el fin de lograr dicha función, las acciones del departamento se planifican, ejecutan y evalúan sobre la base de cinco ejes básicos, los cuales responden a los lineamientos del Plan Operativo Institucional (POI) y en las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018.

El primero de estos ejes consiste en la capacitación relacionada con la oferta formativa del Infocoop relacionada con la Ley 4179 y el Centro de Formación Cooperativa La Catalina. El segundo eje corresponde al Programa Nacional de Educación Cooperativa del MEP-Infocoop según la Ley 6437. El tercer eje lo conforma el Programa de Gestores Cooperativos y el cuarto, el Sistema Nacional de Educación Cooperativa. Finalmente, el quinto eje se conforma de los llamados Proyectos Especiales.

Los ejes señalados están inmersos en una sola meta contemplada por el departamento en el plan operativo institucional 2015. En la tabla siguiente se muestra el cumplimiento de la misma:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Desarrollo de estrategias específicas atinentes al Departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con A.T. y PRO., así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	95%	Meta cumplida

Tal y como se muestra en la tabla, se logró cumplir la meta, en la misma se brinda la capacitación programada para las cooperativas, sino también aquella capacitación que requieren los emprendimientos definidos por el Departamento de Promoción, en este caso en particular la capacitación es diseñada y estructurada de acuerdo a las necesidades de las de las cooperativas y enfocadas en el emprendimiento. Los logros de la meta puntualmente se señalan a continuación:

1. Diseño de una **Oferta Formativa Anual**, acorde con la Ley 4179 y atención particular a diversas solicitudes internas y externas de capacitación recibidas en el departamento, así como la producción y actualización de material didáctico, en formato tanto físico como virtual, para los procesos de formación, con la Oferta Formativa se ha capacitado a más del 40% de la meta anual lograda.
2. Atención a la totalidad de los **20 emprendimientos** señalados de manera prioritaria en conjunto con el Departamento de Promoción, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018. El trabajo se llevó a cabo in situ en cada cooperativa, logrando adaptarse de manera eficiente a las condiciones de atención y necesidades de capacitación del respectivo contexto.
3. Culminación del programa piloto **“Incubación Extramuros a través del Acompañamiento Empresarial Administrativo para Nuevas Generaciones de Coopevictoria R.L.”**. Este es un proceso innovador de diversificación comercial de cooperativas a través de la integración de generaciones de jóvenes menores de 35 años, quienes llegan a liderar procesos administrativos de diseño y planificación de proyectos. Actualmente, se coordina la puesta en acción del proyecto con Coopesuperación R.L.
4. Ejecución, por décimo año consecutivo, del **Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-Infocoop** a saber:
 - a. Celebración de la Semana Nacional del Cooperativismo.
 - b. Talleres de emprendimiento y cooperativismo escolar.
 - c. Coordinación y ejecución del VI Encuentro Nacional de Líderes Estudiantiles.
 - d. Capacitación de más de 350 docentes de Preescolar en el uso de la Guía Didáctica y en metodologías lúdicas cooperativas.
5. Inauguración y puesta en acción del **Laboratorio Móvil Cooperativo del Infocoop**. Este laboratorio es una estrategia de capacitación única en el Movimiento Cooperativo Nacional, con el cual se han puesto en marcha 3 cursos diferentes enfocados en el uso efectivo de las Tecnologías de Información y Comunicación.
6. Diseño e implementación de **acciones estratégicas de capacitación**, orientadas a los niveles administrativos y organizativos de diferentes cooperativas. Dichas acciones responden a necesidades específicas en ámbitos locales, regionales, expresadas en los Congresos y Censos Cooperativos. Entre ellas se cuentan:

- Piloto de capacitación y fortalecimiento de Comités de Educación y Bienestar Social, iniciado en Coopeestanfruco, R.L.
 - Continuación de la ramificación regional de capacitaciones del Infocoop, con la cual se ha trabajado con aproximadamente 1000 personas en regiones de difícil acceso en la zona de Los Santos, Puntarenas y Limón.
 - Graduación de la segunda generación en responsabilidad social cooperativa.
 - Graduación de la primera generación del proyecto Joven 360.
 - Lanzamiento del primer curso de jurisprudencia cooperativa.
 - Lanzamiento del primer curso de motivación y liderazgo.
7. Liderazgo en la articulación y redacción del **Decreto Ejecutivo MTSS-MEP** orientado al Sistema Nacional de Educación Cooperativa, el cual busca articular los esfuerzos y recursos nacionales en la materia, el Decreto fue redactado por la Gerencia de Educación y Capacitación del Infocoop y se encuentra en revisión en el MTSS a la fecha.
8. Apoyo a las diferentes instituciones del sector cooperativo para realizar **actividades en el Centro de Capacitación La Catalina**, alcanzando un total de 1261 personas, entre quienes se cuentan cooperativistas, docentes y estudiantes, en más de 35 procesos formativos desarrollados en La Catalina y en otras regiones.
9. En el marco de acción de **atención de poblaciones diferenciadas**, durante 2015 los siguientes grupos fueron atendidos.
- a. **Población Joven:** Se atendió a un total de 824 niños, niñas y jóvenes de cooperativas de todo el país, equivalente a un 17% del total de la población atendida por el departamento.
 - b. **Mujeres Cooperativistas:** Se desarrolló un total de 12 capacitaciones con estrategias específicas para mujeres cooperativistas, alcanzando un total de 755 beneficiarias, equivalente a un 16% de las personas capacitadas.
 - c. **Integración Generacional:** Mediante la puesta en marcha del proyecto **Joven 360**, dirigido a jóvenes de diferentes cooperativas, se fomentó el liderazgo y el empoderamiento de las nuevas generaciones. De igual forma, se culminó con el proyecto piloto de la estrategia de **Incubación de Gestores de Proyectos con el CIETEC para Nuevas Generaciones de Coopevictoria R.L.**

Los logros señalados anteriormente dieron como resultado que el Instituto mediante las diferentes actividades formativas logró capacitar a 4.747 personas, de las cuales 2.231 fueron hombres y 2.516 mujeres. Lo que significa que el 53% fueron mujeres y 47% hombres. El departamento había proyectado una capacitación para el 2015 de 5.335 personas. De acuerdo a la capacitación realizada, se determina que logró cumplir el 89%.

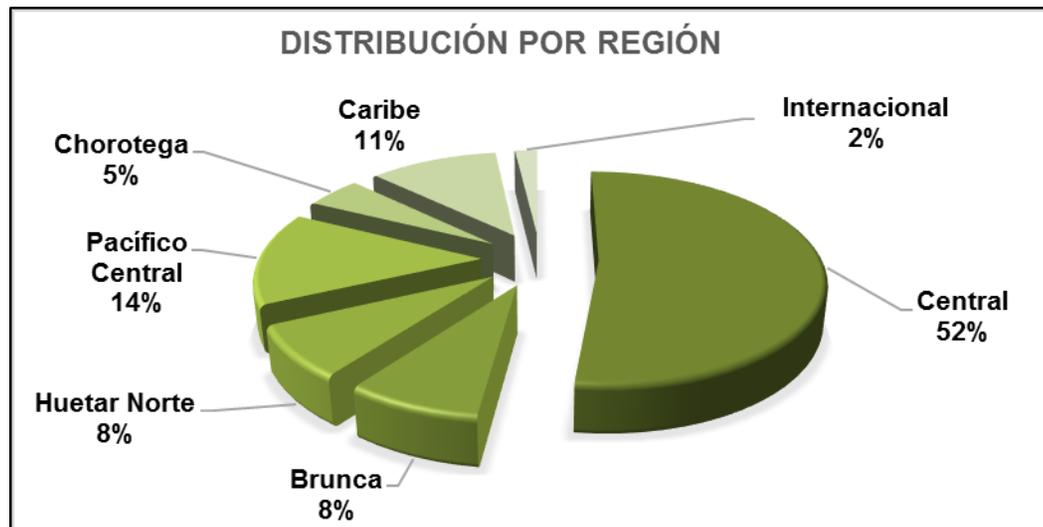
También es importante señalar que la capacitación brindada fue dada en un 98% a cooperativas constituidas y el 2% estuvo enfocado a grupos precooperativos. En cuanto al modelo cooperativo es importante señalar que la atención se ubicó en un 94% a cooperativas o grupos precooperativos del modelo de gestión y un 6% bajo el modelo autogestionario. La atención a nivel de sector se visualiza a través del siguiente gráfico:



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

Como se desprende del gráfico, la atención estuvo más centralizada en el sector de educación y agrícola industrial.

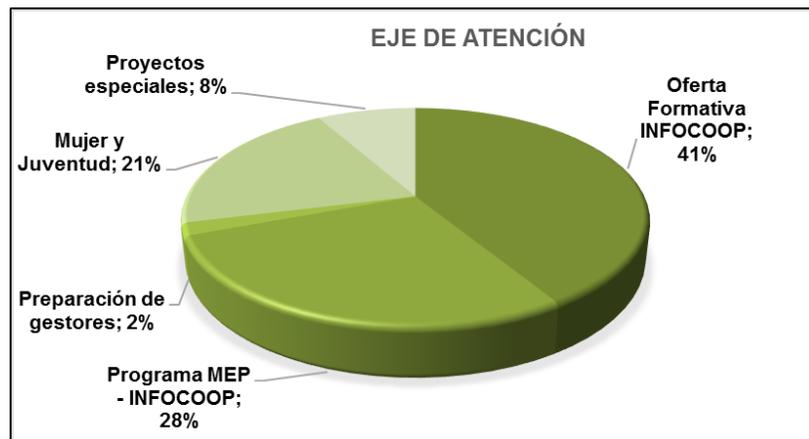
La distribución territorial de las personas capacitadas, se visualizan en el siguiente gráfico:



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

Como se muestra en el gráfico el **52%** se ubica en la región **Central**, seguido por la región Pacífico Central (14%), Caribe (11%), Brunca (8%), Huetar Norte (8%), Chorotega (5%) y finalmente, un 2% provenientes de otros países, correspondientes a actividades realizadas en el Centro de Formación Cooperativa La Catalina en conjunto con entes del sector cooperativo y estatal.

Como se había señalado, aunque educación plantea una sola meta, la operatización de la misma se da a través de los cinco ejes definidos, de ahí que la capacitación de las 4.747 personas focalizadas por dichos ejes, se visualiza en el siguiente gráfico:



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

Del gráfico se desprende que el mayor porcentaje de capacitación, se da a través del eje denominado “Oferta formativa”, ya que el 41% del total de personas capacitadas representa 1.947, dicha oferta se dio tanto utilizando el centro La Catalina, como a nivel regional.

Es importante señalar que independientemente del eje estratégico, el uso del centro de formación cooperativa La Catalina, permitió capacitar a 1.260 cooperativistas, jóvenes y docentes de todo el país. Ahí se brindaron 36 talleres y cursos diferentes, dentro de los que se destacan el de gestión administrativa, cooperativismo, financiero-contable, TIC’s, entre muchos otros. En total se atendió a 85 cooperativas y a un total de 400 niños y jóvenes que significan un 8% de la población atendida total.

La ocupación del centro de formación La Catalina fue de un 40% durante el 2015.

Detalle de la capacitación desarrollada durante el 2015 enfocada por los cinco ejes de acción: Eje Ley 4179

1) Oferta Formativa Permanente 2015:

De acuerdo con el mandato de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley 4179 y sus reformas, el Departamento de Educación y Capacitación ofertó 14 talleres de convocatoria abierta, que atienden a un promedio de 25 asociados y asociadas de base en cada fecha. La invitación a estos cursos se lleva a cabo por medio del correo electrónico, haciendo uso de la base de

datos con la que cuenta el departamento, en la cual se incluyen datos de contacto de cooperativistas de todo el país. De igual forma, se utilizan las diferentes redes sociales a las que el departamento tiene acceso. Estos talleres incluyen temas relacionados con las funciones de los diferentes cuerpos directivos, identidad cooperativa, derecho cooperativo, motivación, liderazgo, TIC's y el eje contable financiero.

Durante este año, bajo la estrategia de la Oferta Formativa Permanente, se atendió a un total de 1957 cooperativistas, quienes fueron capacitados por todo el personal del departamento.

Curso permanente en Identidad Cooperativa

Actualmente parte del eje de trabajo 4179, el taller de identidad cooperativa busca la atención de una necesidad constante y común a todas las cooperativas, a saber, el aseguramiento y reforzamiento de la identidad con la empresa cooperativa a la que se pertenece. Este taller consiste en una acción formativa de 8 horas, que se desarrolla bajo la metodología de aprendizaje activo. Este programa se desarrolla cada primer lunes de mes, en el cual se atiende a un máximo de 25 asociados y asociadas de base, en el centro de formación La Catalina, sin embargo también es llevado a las diferentes regiones y cooperativas por diagnóstico o coordinación con otros departamentos. Durante el 2015, se atendieron 700 personas.

Atenciones fuera del Centro de Formación Cooperativa La Catalina

El eje de trabajo 4179 establece lineamientos para la atención de las cooperativas a través del programa integral de capacitación (PIC). Las acciones que corresponden a este programa se desarrollan siguiendo un protocolo de atención, el cual inicia con una solicitud de capacitación dirigida a la gerencia del Departamento de Educación y Capacitación por parte del comité de educación y bienestar social, expresada en uno de sus acuerdos. A continuación, un funcionario del departamento realiza un diagnóstico de necesidades de capacitación, con el fin de diseñar un programa de trabajo que normalmente abarca un mínimo de seis acciones formativas diferentes. En el 2015, el departamento realizó una serie de estrategias dirigidas a diferentes poblaciones, logrando capacitar a más de 1950 personas en distintas regiones del país.

TIC'S para Cooperativistas

Esta serie de estrategias de formación para cooperativistas se orienta al desarrollo de capacidades en el área de las tecnologías de la información y comunicación, con el propósito de educar y actualizar a los usuarios tanto en el uso de las nuevas tecnologías como en el aprendizaje del cooperativismo por medio de herramientas digitales. Como parte de las innovaciones implementadas por el departamento en este aspecto del eje, cabe destacar el uso del laboratorio móvil cooperativo, de carácter único en el movimiento cooperativo nacional. Este laboratorio incluye un moderno equipamiento portátil, que permite llevar herramientas tecnológicas y acciones estratégicas de educación y capacitación a varias cooperativas en diferentes regiones del país. El laboratorio fue inaugurado en Drake de Osa, en el emprendimiento cooperativo Coopeturic, R.L.



Fuente: Cursos dados utilizando las TICs

2) Eje Ley 6437 Programa Nacional de Educación Cooperativa Infocoop- MEP

El programa nacional de educación cooperativa MEP- Infocoop, se fundamenta en la Ley 6437 de 1980, la cual establece en el Artículo 1, la enseñanza obligatoria del Cooperativismo en todos los centros educativos del país, sean públicos o privados. Por otra parte, de acuerdo con el Artículo 6 de la misma Ley, el Ministerio de Educación Pública, con la colaboración del Instituto y con el apoyo de las organizaciones gremiales de educadores, tiene a su cargo la capacitación de los educadores en servicio, mediante cursos especializados sobre cooperativismo. La capacitación cooperativa que reciban los educadores será un crédito por considerar en el Régimen del Servicio Civil.

El Programa tiene como eje de acción el desarrollo de la cultura emprendedora cooperativa en los niños y jóvenes que integran el sistema educativo nacional. Orientados a satisfacer las necesidades biológicas, emocionales, cognitivas, sociales, culturales y morales de la población estudiantil, como lo establece la Ley Fundamental de Educación y la Política Educativa. En este eje se realizaron las siguientes actividades:

Inauguración de la semana Nacional del Cooperativismo en cantón central de la provincia de Limón 2015, Parque Vargas.

El lunes 20 de abril se inauguró la Semana Nacional del Cooperativismo con participación de centros educativos de los diferentes cantones de la provincia de Limón. Con actividades como pasacalle, exposición de trabajos de las diferentes cooperativas estudiantiles y cooperativas de adultos en sus respectivos stands, obra de teatro, juegos infantiles y se culminó con un concierto en horas de la tarde. Se contó con una asistencia de alrededor de 300 personas, entre estudiantes, docentes, administrativos, y padres y madres de familia de la comunidad limonense.



Fuente: Fotografía tomada en la inauguración Semana del cooperativismo en Limón.

Talleres de Educación Cooperativa UCR-Infocoop

En el mes de marzo se realizó la inducción de educación cooperativa a 17 estudiantes del Centro Regional de Occidente de la U.C.R. como parte de su TCU. Este proceso tuvo lugar en el centro de formación La Catalina.

Talleres Dirigidos a Docentes del Ministerio de Educación Pública

En el mes de abril se realizaron cuatro talleres dirigidos a 86 docentes de todo el país. Los talleres tuvieron la finalidad de promover el conocimiento en doctrina cooperativa y las estrategias docentes cooperativas de los educadores que conducen procesos en cooperativas estudiantiles y proyectos de emprendedurismo en sus respectivas instituciones educativas.

Taller/Campamento para Asociados a Cooperativas Estudiantiles

El taller campamento juvenil se dirigió a estudiantes de diferentes cuerpos directivos y asociados de cooperativas estudiantiles de diferentes regiones. El taller se llevó a cabo en La Catalina en el mes de mayo y se atendió a un total de 53 estudiantes.

Taller de Capacitación para la Dirección Regional de Educación de Cañas

A solicitud de la Dirección Regional de Cañas, y en coordinación con el Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-Infocoop, Ley 6437, se impartió un taller de educación cooperativa, dirigido a docentes, supervisores, directores y administrativos, quienes conformaron un total de 72 participantes.

Talleres de Educación Cooperativa por medio de Actividades Lúdicas para Docentes de Precolar en diferentes regiones educativas del país.

El propósito de los talleres consistió en demostrar una serie de estrategias didácticas de carácter lúdico a docentes de nivel precolar, con las cuales integrar el aprendizaje cooperativo en el desarrollo de los planes propuestos por el Ministerio de Educación Pública para este nivel. Dichas técnicas se encuentran compiladas de forma digital en un CD, propiedad del Infocoop, el cual se pone a disposición de escuelas y cooperativas escolares para su reproducción y utilización como herramienta didáctica en el programa nacional de educación

cooperativa de manera permanente. En los diferentes talleres se alcanzó la cobertura de docentes que se describe en el siguiente cuadro:

Dirección Regional	Cantidad de Docentes
San José	135
Puntarenas	45
Heredia	45
Puriscal	45
Térraba, Osa	90
Florencio del Castillo,	45
Total de docentes de preescolar	405

Talleres del Foro de Educación Cooperativa dirigidos a docentes de las direcciones regionales de educación de todo el país:

El objetivo principal de estos determinar las acciones de la implementación de la Ley 6437, en relación con la educación cooperativa en las cuatro direcciones regionales de San José. En estas actividades se contó con la participación de 142 docentes.

VI Encuentro de Líderes Estudiantiles:

En apego a la Ley 6437 y en coordinación con el departamento de vinculación con la empresa de la Dirección de Educación Técnica del MEP, durante el 24,25 y 26 de junio se llevó a cabo la sexta edición del Encuentro Nacional de Líderes Estudiantiles. Este encuentro se desarrolló por medio de un campamento de 3 días. Las acciones se orientaron a la formación de capacidades de liderazgo y emprendedurismo, tomando los valores y principios cooperativos como eje transversal. La capacidad de participantes ascendió a 172 personas, a saber, 126 jóvenes y 46 coordinadores y administradores.

Expojovem 2015:

Este año, como es ya parte de las estrategias de fomento de la cultura emprendedora y asociativa que se desarrolla en conjunto con el MEP, se logró atender con el programa Expojovem (feria de emprendimiento e ideas de negocio MEP-Infocoop), a un total de 678 estudiantes de todo el país, participantes con proyectos innovadores y planes de negocio constituidos empresarialmente, en el 2015, se logró contar con más de 15 proyectos cooperativos finalistas.

3) Eje Gestores Educativos:

Este eje pretende desarrollar capacidades técnicas en educación cooperativa en diferentes instituciones y organismos relacionados con el sector cooperativo. Las acciones relacionadas con este eje consisten en contratar organizaciones a través del Departamento de Educación y Capacitación para que capaciten a cooperativistas en diferentes temas, en distintas regiones del país. Dichas contrataciones tienen lugar puesto que el departamento no cuenta con personal suficiente para atender a todo el país. Seguidamente se señalan los gestores que se destacan actualmente.

Sector turismo rural comunitario:

El Departamento de Educación y Capacitación recibe solicitudes de capacitación por parte de cooperativas dedicadas al sector turismo en relación con aspectos tales como gestión turística, gestión de recursos humanos y gestión estratégica, entre otros.

Este año, se atiende a Coopegose, R.L. mediante un contrato adicional para la contratación directa 2014-CD-00077-01 denominada: “Contratación de servicios profesionales de una persona jurídica para la transferencia tecnológica a dos empresas cooperativas de TRC en las actividades temática y gastronómica”.

Región Huetar Norte:

El Departamento de Educación y Capacitación gestiona la contratación: 2014 CD 000087-01 “Contratación de servicios de capacitación según demanda, cuantía estimada, para fomentar la enseñanza y divulgación del cooperativismo en la región Huetar Norte”, esto por cuanto Urcozón, R.L, realizó un diagnóstico donde se reflejan las necesidades de las cooperativas de la región Huetar Norte, y algunos ejecutivos de los Departamentos de Promoción y Asistencia Técnica realizaron solicitudes para capacitar en distintos aspectos a cooperativas que se ubican en esta zona. Se capacitó un total de 250 personas con esta estrategia en esta región y se espera que el 2016 retome la estrategia de manera anual.

Región Zona de Los Santos:

Producto de la atención regular del Departamento de Educación, se detectó que las cooperativas de la zona de Los Santos tienen necesidades particulares, de ahí que se está llegando a cabo un proyecto piloto, por la vía de contratación, para fomentar a enseñanza y divulgación del cooperativismo en dicha zona. La contratación fue adjudicada a Coopesantos, R.L., actualmente se y se capacitaron 1000 personas.

4) Eje Sistema Nacional de Educación Cooperativa (Sincoop).

Se ha logrado avanzar en esfuerzos importantes en el 2015 respecto al liderazgo en la articulación y redacción del Decreto Ejecutivo MTSS-MEP orientado al Sistema Nacional de Educación Cooperativa, el cual busca articular los esfuerzos y recursos nacionales en la materia, el Decreto fue redactado por la gerencia de educación y capacitación del Infocoop y se encuentra en revisión en el MTSS a la fecha.

5) Eje Proyectos Especiales.

Este proyecto pretende generar un espacio de coordinación y seguimiento de proyectos afines a educación y capacitación, que permita la adecuada canalización de recursos, la sistematización y el mejoramiento en la respuesta a las necesidades de capacitación del sector cooperativo. Las estrategias realizadas se describen a continuación:

Gestor en Responsabilidad Social Cooperativa:

Los esfuerzos realizados han incluido de manera exitosa el enlace estratégico con el Instituto Tecnológico de Costa Rica, al coordinar la implementación del proceso formativo: “*Especialista en Responsabilidad Social Cooperativa*”. Se capacitó a participantes del sector cooperativo en temas de alto impacto para la visualización del aporte que realizan las cooperativas a la sociedad. De igual forma, se contemplan aspectos tales como la efectiva gestión y capacidades de abordaje técnico y conceptual, con un alto nivel de exigencia académico. Las cooperativas que se han beneficiado son Coopemontecillos, R.L., Coopesalugo, R.L., Coopronaranjo, R.L., Coopenacional, R.L., Coopebrisas R.L., Coopeduchí R.L., Coopejornal R.L., entre otras.

Liderazgo en jóvenes cooperativitas “Programa Joven 360”.

Con el fin de fortalecer el liderazgo cooperativo en personas jóvenes pertenecientes a diferentes cooperativas, se llevó a cabo el proceso formativo llamado “**Jóven 360**”, implementado mediante un proceso de contratación. El objetivo del programa Jóven 360, es desarrollar en jóvenes capacidades para participar en su cooperativa como espacio de socialización e incidir en la construcción de políticas públicas focalizadas que mejoren su calidad de vida y contribuyan con el desarrollo integral. En dicha proceso participaron 16 jóvenes con representación de las siguientes cooperativas: Coopesanramon, R.L., Cooprole R.L., Coopebrisas R.L., Cooquite R.L., Coopesca R.L. y Coopecubuquiqui, R.L.

Fortalecimiento a las Cooperativas por medio a la Contribución en sus Planes de Gestión Integral.

Por medio de la coordinación con el Departamento de Asistencia Técnica, se desarrollaron procesos de capacitación orientados a cubrir necesidades específicas de formación, “in situ” en diferentes cooperativas. Las cooperativas que han recibido capacitación fueron:

- Coopecalifornia R.L.: Se realizó una actividad de formación dirigida a compañeras de los asociados, con el objetivo de reconocer el esfuerzo y aporte que ellas brindan también a la Cooperativa. Se revisaron aspectos referentes a la empresa, tales como principios y valores, planificación económica y productiva de la cooperativa. Tales aspectos afectan el trabajo en las parcelas, donde las mujeres desarrollan un trabajo de gran relevancia.
- Coopecampesinos, R.L.: Dos capacitaciones tuvieron lugar, de acuerdo con las necesidades de los asociados. Una de ellas en el tópico de identidad cooperativa y la segunda en el tema de estructura y funciones de la cooperativa.
- Coopeparrita, R.L.: Se desarrollaron dos actividades de capacitación con los asociados, una en el tema de identidad cooperativa y otra en relación con la estructura y funciones de la cooperativa.
- Agroatirro, R.L.: Se efectuó una capacitación en el tema de identidad cooperativa dirigido a las afiliadas al consorcio.

- Coopemupro, R.L.: Se realizó una capacitación dirigida a esta cooperativa de mujeres, en el tema de prevención del estrés. Este tema resulta prioritario para el desempeño eficiente del talento humano dentro de la cooperativa y también como parte del autocuidado de las asociadas.
- Coopevictoria, R.L.: Se contribuyó con la realización de un diagnóstico dirigido a asociadas de Coopevictoria, con el propósito de conocer el grado de involucramiento que las mujeres pueden mantener con la cooperativa, a nivel de proyectos sociales y de emprendimiento.



Fuente: Fotografía de actividad desarrollada en Coopevictoria R.L.

Proyecto Fortalecimiento de Nuevas Generaciones Coopevictoria R.L. a través de la formación de líderes y la generación de bases para la implementación de proyectos productivos:

Al detectarse que la edad promedio actual de los asociados y asociadas de la cooperativa corresponde a 55 años de edad, se establece como una necesidad relevante generar alternativas viables que promuevan la incorporación de nuevas generaciones a la cooperativa; por lo cual, se aprovecha la alianza estratégica que mantiene el Instituto Tecnológico de Costa Rica con el Infocoop con el fin de realizar un piloto de incubación extramuros a través del acompañamiento empresarial administrativo para un proyecto de innovación radical. Dicho proyecto lleva el nombre de “Nuevas Generaciones de Coopevictoria R.L.”

Atención y coordinación de emprendimientos cooperativos:

Durante el 2015 se trabajó en la nueva meta institucional de Plan Nacional de Desarrollo para la atención integral de 20 emprendimientos, cuyas necesidades de educación y capacitación fueron atendidas por los ejecutivos y ejecutivas del área, entre quienes se distribuyeron dichos proyectos de manera equitativa. En todos los casos, se inició con el contacto y diagnóstico preliminar, con el fin de determinar el nivel de dominio de conocimientos acerca del cooperativismo, así como el grado de organización inicial de cada proyecto. Estos emprendimientos han obtenido prioridad sobre otras labores en este período por parte del departamento. Las acciones llevadas a cabo en cada uno de ellos, han sido detalladamente coordinadas, analizadas y reportadas, registrando las distintas

respuestas y reacciones de los participantes durante el acompañamiento particular en cada caso. A continuación se resume cada reporte.

a. Cooperativa de Servicios de Múltiples de Emprendedores de Turismo Rural de Corcovado (Coopeturic R.L.):

El emprendimiento de esta Cooperativa se ha establecido como constituir una organización formal que facilite la promoción y crecimiento de los emprendimientos de turismo rural generando una mejor calidad de vida para sus asociados y la comunidad a través de la conservación de los bosques en la península de Osa.

Actualmente, la Cooperativa cuenta con 23 asociados, quienes han expresado con urgencia su necesidad de acceder a un curso de informática básica que les permita establecer procesos de comunicación efectivos entre ellos y sus clientes por medio del uso de tecnologías de la información y comunicación. Esto, debido a que se dedican al turismo rural comunitario y la mayoría de contactos entre ellos y sus clientes ocurren de manera electrónica. Con tal fin, se coordinó y aprobó un plan integral de capacitación que se extendió hasta el mes de octubre en su primera etapa de atención, logrando implementar estrategias de capacitación en la oferta formativa como en TIC's para sus asociados.

b. Cooperativa de Productores Agropecuarios de la Estrella del Guarco (Coope La Estrella del Guarco R.L.):

El emprendimiento de esta Cooperativa consiste en mejorar la calidad de vida de los asociados de la cooperativa y de su comunidad a través de la producción y comercialización de productos agropecuarios, para poder mejorar los ingresos de los asociados y de la comunidad, aprovechando los recursos disponibles.

Esta cooperativa está conformada por 36 asociados, ha sido apoyada por el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y cuenta con un proyecto basado en la comercialización de la fruta de Guayabita del Perú, misma que procesan para convertirla en jaleas, pulpas y demás derivados. Esta cooperativa está en una de las zonas con menos cooperativas en Costa Rica y en una comunidad que tiene muy poco desarrollo comercial y además carece de servicio de transporte público.

Desde sus inicios, y gracias al apoyo del ITCR, la Cooperativa cuenta con marca registrada, plan estratégico, estudios de mercado y planos constructivos para una planta de procesamiento de Guayabita del Perú. Por parte del Departamento de Educación y Capacitación, se definió un plan Integral de capacitación que se extendió hasta octubre, en su primera etapa.

c. Cooperativa de Transporte y Construcción (Coopetransco R.L.):

Este emprendimiento se propone crear una empresa de transporte de carga pesada y construcción para satisfacer las necesidades, que en este aspecto existen en la Zona Sur o en cualquier parte del país, además de contribuir con el desarrollo de sus

comunidades, aprovechando al máximo los recursos y conocimientos con que cuentan y captar, desde su fuente, la mayor cantidad de trabajos relacionados con la actividad, eliminando con esto el papel de los intermediarios.

La cooperativa está conformada por un grupo de 20 transportistas y constructores de La Cuesta de Corredores en la frontera con Panamá, es una propuesta de empresa innovadora en el sector cooperativo con alta probabilidad de competir en licitaciones de obras públicas para construcción.

El departamento adaptó un plan de capacitación para que los asociados puedan recibir los cursos durante las noches. Las capacitaciones se encuentran suspendidas temporalmente, siendo retomadas a la mayor brevedad posible.

d. Cooperativa de Producción Agropecuaria y Servicios Múltiples del Asentamiento de Sábalo (Coope Sábalo Sostenible R.L.):

La actividad social de esta empresa cooperativa consiste en mejorar la calidad de vida de sus asociados, así como proteger el medio ambiente, creando un área de producción sostenible y amigable con la naturaleza, desarrollando e implementando actividades de producción orgánica, hidroponía, tradicional y de valor agregado para lo cual se dedicará a proveer aporte directo de la fuerza de trabajo de los asociados a la cooperativa, así como a impulsar a los mismos a tener sus propios proyectos productivos, lo cual generará beneficios de tipo económico y social para los asociados, sus familias y la zona en general.

La cooperativa cuenta con 71 asociados; sin embargo, aquellos presentes en la primera reunión, reconocieron que les ha costado levantar el proyecto y apenas hay unos 36 asociados que creen en la cooperativa mientras que los otros aún no están convencidos si es este tipo de proyecto en que quieren participar.

El Plan Integral de Capacitación para esta cooperativa comprendió los meses de julio y noviembre en su primera etapa. Dicho plan fue aceptado y aprobado por el comité de educación de la cooperativa, según consta en el oficio EC 178-2015.

e. Cooperativa de Prestación de Servicios Laborales Hit de San José (Coopehit, R.L.):

La actividad productiva de esta Cooperativa consiste en la colocación de personal en diferentes empresas, instituciones y campos profesionales, técnicos y de campo bajo la modalidad de “outsourcing”, donde la relación laboral es del resorte de la cooperativa.

La Cooperativa está conformada por 20 hombres y 13 mujeres. Desde la asignación de este grupo al ejecutivo correspondiente, se ha procurado repetidamente, a través de correo electrónico y como también consta en el oficio EC 289-2015, programar una reunión con la gerencia o algún miembro de algún cuerpo directivo, sin embargo esto no ha sido posible. De igual forma, se les ha enviado invitación a los cursos de la Oferta Formativa Permanente; sin embargo, hasta la fecha no han asistido a ningún curso.

f. Cooperativa de Servicios Múltiples Globales de Costa Rica R.L. (Globalcoop R.L.):

Esta Cooperativa dedica sus esfuerzos a la venta de servicios profesionales en las áreas administrativas, venta de paquetes tecnológicos, desarrollo de proyectos y servicios de mensajería en el gran área metropolitana. Del total de 20 asociados a Globalcoop, R.L., 11 son hombres y 9 mujeres.

Se ofreció el programa particular de capacitación que sería diseñado por el Departamento de Educación y Capacitación al gerente de la cooperativa; sin embargo, en esta reunión, el funcionario asegura que ellos no podrían recibir talleres exclusivos para la cooperativa, debido a la imposibilidad de reunir a los 20 asociados. Por sugerencia del mismo gerente, se les invita a asistir a los talleres que ofrece el Departamento de Educación y Capacitación en el centro de formación La Catalina. Aún cuando el ejecutivo a cargo envió la oferta formativa para ser revisada por las instancias correspondientes en la cooperativa y se lleve a cabo el debido proceso de inscripción, hasta la fecha, la organización no ha participado en ninguna de las acciones formativas que ofrece el departamento.

g. Cooperativa de Producción, Industrialización y Comercialización de Lácteos y Servicios Múltiples de la Zona Norte – Norte R.L (Coopelácteos del Norte Norte R.L):

La cooperativa se dedica a la ganadería de doble propósito y entre sus asociados cuenta con 70 hombres y 15 Mujeres.

En una visita del Departamento de Educación y Capacitación, personeros de la cooperativa solicitan, con carácter urgente, una sesión de motivación para los asociados de la zona de Los Chiles; sin embargo, la actividad no se llevó a cabo debido a que los asociados no respondieron a la convocatoria de la gerencia de la cooperativa. Cuando posteriormente se les ofrece capacitación en otros temas cooperativos, indican vía telefónica que prefieren programar tales acciones cuando la cooperativa este más consolidada. Entre los temas de carácter técnico que solicitan para estas capacitaciones se encuentran la optimización de la producción, técnicas de ordeño higiénico, forrajes y fabricación de silos. El departamento coordina actualmente con instituciones públicas que eventualmente brinden la capacitación en esas áreas particulares.

Se ha invitado a participar en la oferta formativa permanente que se ofrece en el centro de formación La Catalina; sin embargo, explican que su asistencia a tales eventos no es posible, debido a la lejanía y a que los asociados no pueden ausentarse de sus fincas.

h. Cooperativa de Producción, Industrialización y Comercialización de Productos de Cacao y Servicios Múltiples de la Zona Norte Norte R.L (Coopecacao del Norte Norte R.L):

La cooperativa orienta sus esfuerzos hacia la producción agro industrial y comercialización y está conformada actualmente por 90 hombres y 15 mujeres.

En la visita efectuada por educación y capacitación, la cooperativa solicita diferentes capacitaciones relacionadas con el tema cooperativo, específicamente y de manera urgente, ABC Contable e Interpretación de Estados Financieros. Estas capacitaciones se coordinaron con la Unión de Cooperativas de la Región Huetar Norte (Urcozón R.L).

Por otra parte, esta Cooperativa está siendo atendida por el área de asistencia técnica, la cual ha brindado servicios tales como estudio físico de suelos (UCR), diagnóstico del estado de las 58 fincas y estado de las plantaciones (CATIE), georeferenciación y estudio de suelos (UCR), mejoramiento genético con 12 mini jardines clonales e injertos y manejo de podas (CATIE). Asimismo 30 asociados fueron capacitados en estos procesos.

De la misma manera, se inició con la atención de la oferta formativa en Upala en el último trimestre del año, teniendo una buena asistencia a las capacitaciones desarrolladas.

i. Cooperativa de Productores de Leche y Servicios Múltiples de Cureña de Sarapiquí R.L. (Coopecureña, R.L.):

Es una cooperativa dedicada al acopio y comercialización de leche y sus derivados. Desde el 2014, se ha iniciado la coordinación con el Departamento de Promoción para su atención, la intervención se ha adaptado a los tiempos de la cooperativa y sus procesos.

Se realizó una actividad de capacitación sobre funciones y estructura de la cooperativa, donde participaron 17 asociados. Dicho proceso recibe apoyo por parte de la Universidad Nacional, y se ha contado con el respaldo de los estudiantes para los procesos de convocatoria.

j. Cooperativa de Servicios Múltiples de Cubujuquí R.L. (Coopecubujuqui, R.L.):

La cooperativa es de servicios múltiples y se encarga de brindarle servicios de seguridad y limpieza a Coopelesca, R.L. Como parte del eje programa de gestores cooperativos, se han llevado a cabo diferentes , se realizó un convivio con los asociados de la cooperativa en las instalaciones de Coopecubujuquí, R.L. donde se realizó la capacitación en identidad cooperativa y funcionamiento de la cooperativa.

k. Cooperativa de Productores Agropecuarios y Servicios Múltiples de la Región Brunca R.L. (Coopeveracruz R.L.):

La cooperativa se encarga del procesamiento de granos básicos como maíz, arroz y frijoles, entre otros. El Departamento de Educación ha realizado dos procesos de capacitación con los asociados de la Cooperativa; el primero, en relación con el tema de identidad cooperativa y el segundo, referido al tema de estructura y funciones de la Cooperativa.

l. Cooperativa de Productores de Granos Básicos de El Progreso de Pejibaye de Pérez Zeledón R. L. (Coopeceproma, R.L.):

Se trata de una cooperativa dedicada al desarrollo del sector agrícola en la zona de pejiballe, por medio de la compra, industrialización y venta de granos básicos, tales como frijoles, maíz, y arroz, entre otros productos.

El Departamento de Educación coordinó y llevó a cabo sesiones de capacitación en lo concerniente a los temas de identidad cooperativa, estructura y funciones de la cooperativa, tal como corresponde a la etapa en que se encuentra la empresa cooperativa.

m. Cooperativa de Servicios en Asistencia Emergencias Médicas Cooperativas R.L. (Coopeasemec, R.L.)

Es una cooperativa tradicional de servicios ubicada en el cantón de Tibás, San José, brinda servicios pre y pos hospitalarios, así como servicio de atención de emergencias médicas en todo el país y traslado de pacientes. La organización cuenta con 23 asociados, de los cuales 14 son hombres y 9 son mujeres.

Funcionarios del Departamento de Educación y Capacitación se reunieron con el gerente de la cooperativa, don Miguel Gutiérrez, quien comentó que los asociados actuales presentan un gran arraigo en términos de su identidad cooperativa, de ahí que se les presentó la oferta formativa permanente a la cooperativa, con el fin de que se indicaran las capacitaciones que responden a sus necesidades; sin embargo al concluir el período 2015, no se había logrado concretar ninguna capacitación con ellos.

n. Cooperativa de Porcicultores y Productores de Concentrados de Pérez Zeledón R.L. (Coopeavanzando Juntos, R.L.)

Esta es una cooperativa tradicional de servicios múltiples que se ubica en Pérez Zeledón. Su actividad principal es el procesamiento y comercialización de concentrados y carnes, así como el mejoramiento genético de los cerdos. Actualmente, cuenta con 38 asociados, de los cuales 32 son hombres y 6 son mujeres.

Como parte del plan de capacitación ofrecido por el departamento, se identificaron, como necesidades prioritarias, las capacitaciones de identidad cooperativa, funciones de cuerpos directivos, ABC contable, liderazgo y motivación y jurisprudencia cooperativa. Estas capacitaciones se realizaron satisfactoriamente durante el año con muy buena asistencia.

o. Cooperativa de Producción y Servicios de Santa Rita R.L. (Coopecosari, R.L.)

Esta cooperativa es de carácter tradicional y de producción. Su actividad principal es la recuperación, reutilización y venta de residuos sólidos; a la vez que se dedican a la venta de comida para actividades especiales. Coopecosari, R.L. no cuenta con espacio físico por el momento, por lo que generalmente se reúnen en el Centro Agrícola de Santa Rita. Actualmente hay 22 asociados, de los cuales 19 son mujeres y 3 son hombres.

Educación y Capacitación realizó dos capacitaciones para los asociados, la primera en identidad cooperativa y posteriormente, en estructura y funciones de la empresa cooperativa.

p. Cooperativa de Servicios Múltiples de Transportistas de Personas a Nivel Nacional R.L. (Coopetoritos, R.L.):

Caracterizada por ser una cooperativa tradicional de servicios múltiples, su función principal es ofrecer servicio de taxi en todo el país. Coopetoritos, R.L. inició con 20 asociados, 16 hombres y 4 mujeres; sin embargo, a la fecha se encuentra incrementando su base asociativa. De acuerdo con lo coordinado con el gerente, señor José Guillermo Martínez, el ciclo de capacitaciones básicas tuvo lugar a partir de agosto. Las capacitaciones se impartieron según la modalidad de seminario en sesiones de entre 3 y 4 horas de duración. En las diferentes sesiones de trabajo, se contó con la participación de 80 personas.

q. Cooperativa Autogestionaria, Agroindustrial y Servicios Múltiples del Milano de Germania de Siquirres R. L. (Coopehorizonte, R.L.):

Coopehorizonte R.L. es una cooperativa de autogestión, de la cual forman parte 56 asociados fundadores, 31 hombres y 25 mujeres. Se ubica en Guácimo, Siquirres en la provincia de Limón. Su principal actividad consiste en desarrollar proyectos agroindustriales, de turismo rural, consumo y seguridad alimentaria.

La capacitación dada se desarrolló a través de tres talleres, en dos ediciones con 24 horas efectivas, contemplando temáticas tales como motivación, identidad cooperativa, trabajo en grupo y liderazgo, estructura y funciones de la empresa cooperativa.

r. Cooperativa de Recreación y Servicios Múltiples de los Empleados de Bandeco R.L. (Coopecluban, R.L.):

La Cooperativa ofrece servicios múltiples, relacionados con las áreas de alimentación, recreación y turismo. Actualmente está conformada por 25 asociados fundadores, 22 de los cuales son hombres y 3, mujeres. Se ubica en Siquirres, el Carmen, de la provincia de Limón.

Si bien la comunicación con el comité de educación y bienestar social de la cooperativa, así como con su consejo de administración no ha sido fluida, se cuenta con una copia del oficio dirigido al Departamento de Promoción de Infocoop, en el cual se consigna un acuerdo de dicho consejo, en donde externan que podrán iniciar la capacitación hasta el segundo semestre del año 2016 debido al proceso de reorganización que está realizando la compañía.

s. Cooperativa de Producción Agropecuaria y de Servicios Múltiples de Juray de Pejibaye de Jiménez R. L. (Coopejuray R.L.):

La actividad económica de esta cooperativa es la producción de caña de azúcar. Cuenta con 26 asociados fundadores entre los que se cuentan 20 hombres y 6 mujeres y se ubica geográficamente en Juray, Pejibaye de Jimenez de la provincia de Cartago.

Las actividades de capacitación se desarrollaron durante el segundo semestre del 2015, de forma posterior a la intervención del Departamento de Promoción y después de la realización de la Asamblea de Asociados.

t. Cooperativa de Planta de Sacrificio de Animales para Consumo Humano y Servicios Múltiples del Sur R.L. (Coopecaracol R.L.):

La Cooperativa es de tipo agropecuaria e industrial de servicios múltiples. Su principal actividad es la distribución de carne. De sus 41 asociados fundadores, 6 son hombres y 36 son mujeres. La Cooperativa se ubica en la localidad de Rio Claro, Caracol Norte, en Golfito.

Educación brindará la capacitación una vez cumplida la prórroga solicitada por el gerente de la cooperativa, señor Geison Salazar Gonzales, ya que de acuerdo con el oficio enviado por él, la empresa requería de tiempo para finiquitar acciones y coordinaciones internas

Como se muestra en el siguiente gráfico, dentro de los procesos de capacitación realizados a los emprendimientos, se capacitó al 55% es población masculina y el 45% restante corresponde a la población femenina.



Fuente: Expedientes Educación y Capacitación

Factores que influyeron en el avance de la meta durante el 2015:

A continuación se resumen los factores positivos y negativos, internos y externos que influyeron en el avance de la meta.

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos.
<p>Desarrollo de estrategias específicas atinentes al Departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con A.T. y PRO., así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.</p>	<p>Internos</p> <p>Se hace un uso eficiente de medios electrónicos para la promoción y comunicación de las acciones formativas definidas.</p> <p>Se brinda capacitación de alto nivel a actores estratégicos para el movimiento cooperativo.</p> <p>Se realiza una buena coordinación con los personeros del MEP y Cenecoop R.L. que permiten la programación del plan de trabajo MEP-Infocoop.</p> <p>En el caso del eje gestores cooperativos, hay cada vez más organizaciones cooperativas interesadas y con capacidad de asumir el programa gestores cooperativos.</p> <p>El eje de proyectos especiales ha aprovechado de forma efectiva para la Institución los convenios con el Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Técnica Nacional.</p>

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos.
	<p>Contrataciones no realizadas, que eran fundamentales en la ejecución de la planificación general del departamento.</p> <p>Externos: La población está haciendo uso de las alternativas de capacitación que les ofrece el área de Educación y Capacitación del Infocoop, lo cual denota un alto nivel de credibilidad del departamento.</p> <p>Existen alianzas y convenios con otros actores institucionales; a saber, ICT, TEC, UTN.</p> <p>Se ha generado una excelente comunicación con otros actores del movimiento cooperativo.</p> <p>Necesidad de concretar el Sistema Nacional de Educación Cooperativa.</p> <p>Los emprendimientos presentan problemas organizacionales que impiden el abordaje deseable por parte del departamento.</p>

Asistencia Técnica

El quehacer de asistencia técnica se enmarca en el siguiente objetivo del Plan Estratégico del Infocoop:

“Impulsar la competitividad de las cooperativas, mediante su fortalecimiento integral, con el propósito de mejorar el nivel de vida de su base asociativa”.

Los servicios del departamento se establecen a partir de un diagnóstico integral o específico del organismo cooperativo. Una vez identificados los requerimientos se establece una coordinación con los demás departamentos del Infocoop y con las instituciones del estado involucradas en el tema, ya sea por aspectos sectoriales o regionales.

Dentro de los servicios técnicos más frecuentes y brindados se pueden citar los siguientes:

- Agricultura de precisión
- Asesoría en gestiones con otras instituciones
- Asesoría organizativa, administrativa y contable

- Asesoría y acompañamiento para procesos de financiamiento
- Desarrollo de agrocadenas de valor
- Estudios técnicos específicos
- Mercadeo y comercialización
- Planes estratégicos y temas relacionados
- Portafolio de proyectos

Durante el periodo evaluado se han atendido **48** organismos cooperativos, ubicados principalmente en la Región Central con un 34%, Huetar Norte con un 17% y la Brunca con un 15%. Se logró atender **17** cooperativas distribuidas en **15** distritos clasificados como prioritarios según el Plan Nacional de Desarrollo.

Con respecto a las metas del PND 2015-2018, el Departamento de Asistencia Técnica atenderá emprendimientos a partir del tercer año de su identificación por parte del Departamento de Promoción, no obstante, del total de cooperativas atendidas un **25%** son emprendimientos identificados en periodos anteriores, ya que requieren de seguimiento para su consolidación empresarial.

De los organismos cooperativos beneficiados con los servicios de asistencia técnica según la CIIU, un **60%** pertenecen al grupo denominado “*Agricultura, silvicultura y pesca*”, esto significa que se están canalizando recursos principalmente a cooperativas del sector agroindustrial, las cuales se caracterizan por ser generadoras de empleo en las zonas rurales. Otro dato importante es que el **13%** de las cooperativas atendidas pertenecen al modelo de autogestión.

El total de la base asociativa de las cooperativas atendidas fue de **15.889** personas, sin considerar las personas asociadas a las organizaciones cooperativas de los organismos de integración.

Del total de cooperativas atendidas un **52%** pertenecen a la cartera financiada, destaca la atención de un 4% de organismos cooperativos integrado por mujeres, las cuales son Coopemuj R.L. y Coopemavi R.L.

Además corresponde a esta unidad en coordinación con el Departamento de Financiamiento el seguimiento de los organismos receptores de participaciones asociativas, a saber: Coocafé, R.L., Cooprosanvito R.L, Cooprena R.L, y Agroatirro, R.L.

Otro de los ejes importantes del departamento es el programa de georreferenciación, el cual a partir del 2015 trasciende a su segunda fase: **agricultura de precisión**, identificándose resultados concretos en **5** cooperativas, a saber: Coopecañita R.L., Coopecalifornia R.L., Coopeatenas R.L, Coopetarrazú R.L., Coopevictoria R.L.

Como innovación plurianual se inició con un Programa de Agro cadenas de Valor. El enfoque de agro cadenas de valor es una herramienta metodológica que permite integrar el asesoramiento y fortalecimiento de la cooperativa a través de los diferentes eslabones del proceso productivo y organizativo, saber: *pre-producción, producción, manejo en post-cosecha y comercialización*. A través de este enfoque se busca mejorar la competitividad y

sostenibilidad de la cooperativa, mediante la incursión de mejoras continuas en dichos componentes, iniciándose con la identificación de oportunidades y la solución de problemáticas.

Las cooperativas atendidas durante este año son las siguientes: Coopecacao Norte Norte R.L., Coopeproguata, R.L., Coopeflorita, R.L., Coopebarbilla, R.L., Coopezarcero R.L., Coopebelice, R.L., Coopeprosal, R.L., Prodicoop, R.L., CoopeparritaTropical, R.L.; Coopecureña, R.L. Este programa pretende promover la producción de productos no tradicionales a fin contribuir en la generación de puestos de trabajo y la calidad de vida de los asociados.

El compromiso del Infocoop con el Plan Nacional de Desarrollo, se relaciona con la identificación de emprendimientos y acompañamiento integral a los organismos cooperativos, acción que es liderada por el Departamento de Promoción y en el cual el compromiso de Asistencia Técnica es a partir del tercer año después de identificado el emprendimiento; no obstante, dada la relevancia de este tema para el sector cooperativo, desde el departamento se están atendiendo de manera prioritaria 12 cooperativas clasificadas como emprendimientos en anteriores Planes Nacionales de Desarrollo.

Así mismo, de la mano con la estrategia **Puente al Desarrollo**, se atendieron 17 organismos cooperativos ubicados en distritos prioritarios, según el Plan Nacional de Desarrollo.

Cooperativas Atendidas pertenecientes a Distributos Prioritarios	
Distritos	Organismos Cooperativos
Batán	Coopebarbilla, R.L.
Boca vieja	Coopequepos R.L.
Daniel Flores	Coopedcarnisur R.L.
Dos Rios	Coopeprosal R.L.
La Cruz	Coopebelice R.L.
Laurel	Coopetrabatur R.L.
Limón	Coopetrauli R.L.
Palmar	Cooproarrosur R.L.,
Parrita	Cooprena R.L. (1)
Pavas	Coopepiña R.L.
Pital	Concosur R.L.
San Isidro de El General	Coopemadereros R.L.
San José	Coopecacao Norte Norte R.L.
San Vito	Cooprosavito R.L.
Telire	Coopetsiola R.L.
(1) Tiene las oficinas en el Cantón de Pavas, sin embargo las 23 afiliadas se encuentran ubicadas en diferentes cantones de San José Alajuela, Puntarenas y Guanacaste.	

Lo señalado anteriormente es una síntesis de la labor realizada por el departamento, la cual fue operativizada en cuatro metas incorporadas en el POI 2015, las cuales están enfocadas en la evaluación de las participaciones asociativas; la consolidación de ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles; el impulso a la agricultura de precisión para optimizar sistemas productivos primarios de entes cooperativos, y por último, coadyuvar en proyectos estratégicos del movimiento cooperativo desde las competencias de asistencia técnica.

En la siguiente tabla, se muestran las metas señaladas y su cumplimiento.

Número de meta	Descripción de la Meta	%	Valoración según criterios MIDEPLAN Y STAP
1	Evaluar los resultados de las participaciones asociativas partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del Infocoop (dos PA s por año)	100%	Meta cumplida
2	Consolidar durante el periodo 2015 -2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	100%	Meta cumplida
3	Impulsar la AGRICULTURA DE PRECISIÓN como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa): palma aceitera, banano, caña de azúcar, guayaba y café.	100%	Meta cumplida
4	Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	100%	Meta cumplida

A continuación se profundizará las labores realizadas por el departamento tomando en cuenta cada una de las metas mencionadas:

Meta 1: Evaluar los resultados de las participaciones asociativas partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del Infocoop (dos PA s por año).

Durante el período 2015, se evaluaron a dos participaciones asociativas, a saber: Cooprosanvito R.L. y Coocafé, R.L. producto de dicho trabajo, se pudo obtener un panorama claro de la situación de dichas participaciones en cuanto a producción, cosecha, impacto financiero, liquidez de la cooperativa, asociados totales de la cooperativa, beneficiarios directos e indirectos, impacto en la comunidad entre otros.

A continuación se detalla la situación actual de cada uno de los organismos receptores de participación asociativa.

Cooprosanvito R.L.

Base asociativa: 2.507 personas asociadas de Coto Brus y zonas aledañas (zonas altas de Buenos Aires).

Cosecha 2014-2015: entregaron café 914 asociados, es decir un 37 % del total de su base asociativa y representó el 16.27 % del total de la cosecha de Coto Brus. En promedio de las últimas 15 cosechas Cooprosanvito, R.L. ha representado el 20 % del total de esta zona.

Cosecha 2015-2016: Tienen la meta de 30 mil fanegas, sin embargo debido al desvío de sus asociados así como a la baja en los rendimientos de las plantaciones y factores climáticos, el acopio estará entre las 23-27 mil fanegas.

Inyección de recursos: saldo actual con Infocoop ¢ 2.833 millones y el saldo de la participación asociativa es de ¢ 204 millones. En ambos casos se encuentra en condición morosa.

Sus áreas de negocio en el período 2014-2015 dieron los siguientes promedios de ingresos mensuales:

- Supermercado: ¢411 mil
- Tostadora ¢550 mil
- Suministros ¢7.8 millones
- Beneficio ¢3 millones
- Gastos administrativos ¢ 11,8 millones.
- El cierre del período financiero al 30 de setiembre del 2015, fue de ¢ 638 801,71.

La cooperativa enfrenta iliquidez, ya que el financiamiento de su cosecha se ha visto disminuido en un 69%, en lo que a crédito en dólares se refiere, pasando de \$2,310.461,48 en la cosecha 2014-2015, a \$712.500 en la presente cosecha (2015-2016), de igual forma el crédito en colones la disminución fue de un 53% pasando de ¢620 millones en la cosecha anterior a ¢290 millones en la cosecha actual. Dicha disminución obedeció a lo siguiente:

Cafecoop, R.L. tuvo la renuncia de dos de las 4 afiliadas (Coopelibertad, R.L. y Coopronarajo, R.L.), provocando que el Banco Responsibility bajara el financiamiento al consorcio, afectando directamente a Cooprosanvito R.L.

En el caso de Infocoop la garantía es contra contratos fijados, y los precios internacionales del café están muy bajos lo que limita esta forma de garantía, ya que presiona la negociación de contratos a precios poco favorables, inhibiendo el uso de la línea revolutiva, de la cual solo se pudo utilizar un 37% (¢222 millones de los ¢600 millones).

Se realizó un nuevo plan de estabilización, donde entre otras cosas, se analiza pasar parte del crédito a participación asociativa, así como readecuar todos los créditos en uno solo. Para el principio del 2016, dará inicio el proceso de realización de un nuevo plan estratégico.

Coocafé R.L.

Base asociativa: Consorcio cafetalero formado por 6 cooperativas productoras y comercializadoras de café: Coopesabalito, R.L., Coopepilangosta, R.L., Coopecerro azul, R.L., Coopellanobonito, R.L., Coopeldos, R.L. y Coopesarapiqui, R.L., entre todas ellas suman un total de **2.275** asociados, donde 27 % son mujeres y 73 % son hombres.

Inyección de recursos: Tiene un saldo de ₡ 2.890 millones de largo plazo, y a corto plazo (crédito revolutivo) ₡ 2.500 millones, así como el saldo por participación asociativa de ₡ 831 millones.

Inyección de recursos en las afiliadas: adeudan al Infocoop ₡ **5.117** millones, incluyendo a Coopemontes de Oro, R.L. y a Coopesantaelena, R.L. que están en proceso de disolución. Estos créditos están en periodo de gracia y comenzarán a amortizar en junio de 2016; sin embargo, se prevé que tendrían dificultades para hacer frente al pago por la crisis del sector.

Comercialización: El consorcio vende en Fair Trade todo su café lo cual asegura un precio mínimo de venta de \$ 160. En la cosecha anterior 2014-15, el consorcio comercializó 78. 575 fanegas, para un total de 25 693 quintales. Coopesabalito, R.L. tuvo un 56 % de ese total y Coopellanobonito, R.L. un 21 %. En relación con la cosecha anterior, hubo un aumento de un 7 % en lo que se refiere a la producción de café.

Unidades de negocio: El café industrial representa el 34% de sus ingresos; financiamiento 30%; chips 26% y café verde 9%. Por su parte el beneficio, la cafetería plaza del café en Tilarán y los gastos administrativos le generan pérdida, pero aun así se generó un excedente aproximado a los ₡ 13 millones después de reservas.

Agroatirro R.L.

El Infocoop ha invertido en Agroatirro R.L. ₡5.558,7 millones, de ellos, ₡5.243,83 millones corresponden a crédito y ₡314.83 millones a Participación Asociativa + Coinversión. Sus créditos están al día, cuentan con un período de gracia de 2 años en intereses y 4 años en principal, representando el 5.3% de la cartera de crédito del Instituto y se constituye en el segundo mayor deudor.

De su operación, se benefician 472 pequeños y medianos productores, siendo el 74% de ellos (348) quienes producen el 18% de la caña (13.584 TMC), pero con entregas inferiores o iguales a 100TMC. Los entregadores de entre 100 y 500 TMC corresponden al 21% (98) y entregan el 28% de la caña (20.761 TMC); sólo 26 productores (6%) logran entregas superiores a las 500 TMC y éstas constituyen el 53% de la caña de los productores (39.388 TMC).

Durante el 2015, generó en promedio 55 puestos de trabajo permanente, y adicionalmente, en zafra, incrementa esta cifra en 152 puestos.

En total, el Consorcio cuenta con 679 beneficiarios directos (207 trabajadores y 472 productores), y 2.397¹ beneficiarios indirectos.

Aún con la disminución de su cuota, durante la zafra 2014-2015, procesó 73.732,0 TMC, produjo 8.24 millones de Kg. de azúcar y 2.1 millones de Kg. de miel; realizando el 94.86% de sus operaciones con pequeños productores.

Según criterio técnico, el organismo enfrenta una situación apremiante, ocasionada principalmente por los siguientes aspectos:

- Disminución de cuota
- Pérdidas acumuladas
- Resultados negativos de la zafra 2014-2015
- Requerimientos financieros para la zafra 2015-2016
- Limitantes de flujo de caja para el cierre 2015
- Incumplimiento de supuestos vitales del Plan de viabilización integral
- Incumplimiento en la finalización del proyecto caldera
- Disminución del colchón patrimonial que absorbería las pérdidas proyectadas en el plan de viabilización del Consorcio
- Aspectos climáticos

Cooprena R.L.

Cooprena RL se encuentra integrada por 23 organizaciones de la economía social. Actualmente, el Consorcio se encuentra al día con los créditos de Infocoop por un saldo total de ¢686 millones de colones, mientras que mantiene atrasados los reintegros de Participación Asociativa por un monto total de US\$176.377.

La cobertura a corto plazo mejora respecto a junio, lográndose un índice de liquidez de 1.05 y un capital de trabajo de apenas ¢5.6 millones de colones, que aunque no son datos que reflejan una solidez fuerte, al menos se logra cubrir los pasivos de corto plazo.

Al mes de octubre 2015, los principales generadores de ingreso siguen siendo en su orden Cartera (47.0%), Consultoría (41.2%), Administrativo (10.5%) y Agencias 1.3%.

La sección Turística que dio origen al proyecto presenta un último generador y se redujo respecto al mismo mes del año anterior, mientras que la sección de consultoría gana terreno. Se logra un importante contrato con Judesur a quien se ha facturado en total de ¢88 millones en 2015 según información de la empresa, aspecto que se considera hecho relevante y vendría a brindar soporte al equilibrio de Cooprena R.L. Al cierre de octubre, la empresa prácticamente está en equilibrio entre sus ingresos y gastos, generando un excedente de ¢887.437 colones.

La cartera de crédito que tiene el Consorcio presenta muy bajos niveles de morosidad, alcanzando apenas un 0.27%, siendo ADEPAS la organización con mayor nivel de retraso. La empresa vende a Coonatracoop, R.L el Albergue San Juan por un monto total de ¢190 millones.

¹ 3.53 personas por trabajador, INEC, Censo de Población 2011, <http://datos.inec.go.cr/datastreams/74768/principales-caracteristicas-de-los-hogares-y-de-las-personas-por-quintiles/>

Infocoop continúa absorbiendo el mayor riesgo del proyecto en virtud de que se constituye el único acreedor con deuda expresa, el afiliado con más capital aportado y completamente pagado, además de ser un cliente importante en la sección de consultoría.

El Instituto se encuentra en un proceso de valoración para transformar la participación asociativa en un crédito.

Meta 2: Consolidar durante el periodo 2015 -2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.

Esta meta es plurianual, se inició con un piloto de un Programa de Agrocadenas de Valor, el cual consiste en una herramienta metodológica que permite integrar el asesoramiento y fortalecimiento de la cooperativa a través de los diferentes eslabones del proceso productivo y organizativo, a saber: *pre-producción, producción, industrialización y comercialización*. A través de este enfoque se busca mejorar la competitividad y sostenibilidad de la cooperativa, mediante la incursión de mejoras continuas en dichos componentes, iniciándose con la identificación de oportunidades y la solución de problemáticas de uno o varios eslabones.

Durante este año, asistencia técnica atendió las siguientes cooperativas:

1. Coopecacao R.L.

Preproducción: Se contrató con el CATIE el establecimiento de 12 mini jardines clonales. Se brindó un curso de capacitación a 30 asociados en temas de injertación y podas (a través del CATIE). Se fortalecieron las coordinaciones con el INDER, UCR, Mideplan y MAG- Pita Cacao. Se realizó un análisis del entorno del sector cacao a nivel local y mundial.

Producción: Se enfocaron esfuerzos en mejorar las competencias en el área del manejo agronómico con híbridos y técnicas agrícolas tales como fertilización, control de enfermedades y podas. Gestiones con el INDER y el PIMA-CENADA para elaborar perfil de proyecto para establecer un centro de acopio. Se firma acuerdo específico UCR-Infocoop para realizar la evaluación de las agrocadenas ligadas a Coopecacao R.L., mediante la metodología MESMIS²

Industrialización: Se realizaron varias pruebas de transformación del cacao tales como nuez de cacao y polvo de cacao.

Comercialización: Se ha asesorado a enfocar su producción a nuevos y mejores mercados, en los cuales se puedan ofertar cacao con mayor valor agregado. Se apoyó en el envío de una muestra de cacao seco a París, de lo cual se recibieron muy buenos comentarios y posibles pedidos en el año 2016,

² MESMIS : Metodología de Evaluación para Sistemas de Manejo de Indicadores de Sustentabilidad

Fortalecimiento Organizacional: Asesoría en aspectos legales. En coordinación con el programa tejiendo desarrollo, se definió el plan de acción para la agrocadena de cacao, para los próximos tres años.

2. Coopeproguata R.L.

Preproducción: Se realizó una actualización del análisis del entorno del cultivo a nivel nacional. Identificación de las instituciones relacionadas con el cultivo (MAG, INDER, UCR). Se identificó de servicios de apoyo a la cooperativa, especialmente con Fondo de Pronamype para financiar a los asociados. Apoyo del PIMA para incorporar al mercado regional de Guanacaste; con la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC) conocimiento de los procesos de inserción a comercio justo, con FITTACORI 3 para posibles investigación en la guayaba. En conjunto con el INDER, la Cooperativa, UCR e Infocoop se formuló un proyecto para la siembra de plántulas de guayaba libre de nematodos, para buscar el financiamiento con el IMAS, asimismo se está gestionando para trasladar un terreno del INDER para hacer viveros.

Producción: Del diagnóstico realizado por la UCR, se procedió a priorizar acciones preventivas correctivas para mejorar productividad de la guayaba tales como: por medio de los fondos de PL480 se definió una estrategia de combate integral (químico, orgánico y biológico) de los nematodos; siembra y reproducción de patrones de guisano, siembra de nuevos materiales de guayaba; mejora en los procesos de injertación de la guayaba, control de plagas y enfermedades; capacitación en mejoras prácticas de cultivo. Todo lo anterior mediante aprobación de acuerdos específicos mediante convenio UCR-Infocoop denominados: Implementación de prácticas agronómicas para el cultivo de guayaba (*Psidium guajava*) y transferencia tecnológica para los asociados de la cooperativa.

Industrialización: Se continúa con la elaboración de productos de guayaba con mayor valor agregado mediante el acuerdo específico UCR-CITA- Infocoop: “Desarrollo de alternativas tecnológicas para el encadenamiento de agroindustrialización de la guayaba, y su implementación técnica y operativa. De los prototipos de producto están jugo clarificado de guayaba, guayaba deshidrata tipo chips, chips horneados, granola de guayaba junto con sus procesos y diagramas de flujo y composición química. Se terminaron los estudios para la transformación del Centro de Negocios Administrativos por Organizaciones de Pequeños Productores para el Procesamiento y Mercadeo Agropecuario (Ceproma) en una planta agroindustrial. Los mismos fueron realizados por el CITA-UCR.

Comercialización: Se han realizado varias reuniones para una posible incorporación de la cooperativa en el mercado regional de Guanacaste para que pueda vender sus productos. Apoyo a la cooperativa para poder vender en los Automercados. Facilitación con la CLAC para que la cooperativa analice en un futuro la posible venta de los productos de la guayaba y papaya en el Comercio Justo.

³ FITTACORI: Fundación para el Fomento y Promoción de la Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Costa Rica.

Fortalecimiento Organizacional: Asesoramiento en la toma de decisiones, manejo de reuniones. Asesoramiento en el manejo del cultivo, conocimiento para trabajar bajo el enfoque de la agrocadena. Apoyo para mejorar la comunicación e información de los asociadas/os de la cooperativa por medio de un boletín. Para lograr una mejor diversificación de la actividad productiva se han realizado dos pruebas semicomerciales para introducir nuevamente la papaya en la zona.

3. Coopeflorita R.L.

Preproducción: Se realizó un análisis del entorno de la Guanábana en cuanto a mercado nacional e internacional. Diagnóstico de las fincas y desarrollo del cultivo de guanábana (*Annona muricata*) con los asociados de Coopeflorita R.L. en Río Jiménez (Convenio UCR-Infocoop).

Producción: Primer informe de diagnóstico sobre requerimientos y restricciones ambientales, disponibilidad de material de siembra, prácticas culturales, plagas y enfermedades de la guanábana. Se inició diagnóstico del estado actual de las fincas.

Industrialización: Se continúa con la elaboración de productos de guanábana con mayor valor agregado mediante el acuerdo específico UCR-CITA- Infocoop denominado: “Desarrollo de alternativas tecnológicas para el encadenamiento de agroindustrialización de la guanábana”.

Fortalecimiento Organizacional: Fortalecer a la cooperativa en el desarrollo de habilidades y destrezas tanto para la gestión asociativa de la cooperativa como empresarialmente.

4. Coopebarbilla R.L.

Preproducción: Se realizó un análisis del entorno de la guanábana en cuanto a mercado nacional e internacional. Se firmó acuerdo específico con la UCR para el diagnóstico agronómico de las fincas del cultivo de la guanábana (*Annona muricata* L.) de los asociados de la cooperativa Coopebarbilla R.L en Matina, Limón.

Producción: Para dar una mejor atención de las siembras actuales de guanaba (antes de que se termine el diagnóstico) se firmó una acuerdo específico denominado: “Implementación de prácticas agronómicas para el cultivo y guanábana (*Annona muricata* L.)”.

Industrialización: Se continúa con la elaboración de productos de guanábana con mayor valor agregado mediante el acuerdo específico UCR-CITA- Infocoop.

Comercialización: No se han realizado acciones concretas para colocar el producto en mercados directos sin intervención de los intermediarios por baja producción.

Fortalecimiento Organizacional: Fortalecer a la cooperativa en el desarrollo de habilidades y destrezas tanto para la gestión asociativa de la cooperativa como empresarialmente.

5. Coopezarcero R.L.

Preproducción: Se firmó acuerdo específico UCR-Infocoop para realizar una evaluación económica y social de la agrocadena de hortalizas de las/los asociados de la cooperativa.

Industrialización: Se firmó acuerdo específico con la UCR-CITA para el desarrollo de jugos y bebidas de alto valor biológico a partir de frutas y vegetales para alargar la cadena de valor en la comercialización de la producción agrícola de Coopezarcero R.L.

Comercialización: Se iniciaron los primeros contactos con la CLAC para que la cooperativa explorara el posible ingreso a comercio justo.

Resultados: Cooperativa inicia posible nuevo mercado de sus productos en comercio justo.

6. Circuito Cooperativo de Raíces y Tubérculos⁴ –Coopebelice R.L.; Coopeprosal R.L.; Prodicooop R.L.

Preproducción: Se realizó un análisis del entorno del sector raíces y tubérculos a nivel local y mundial con la Escuela de Economía Agrícola de la UCR. Se han identificado fuentes de material de siembra con el INTA en Guápiles y el TEC en San Carlos. Logró apoyo con el PITA para las cooperativas. Con Procomer se han realizado varios encuentros para posibles cooperaciones y asesoramiento a las cooperativas en aspectos de mercadeo y logísticas de exportación.

Industrialización: Se firmó acuerdo específico con la UCR-Infocoop para “Alternativas de agroindustrialización de raíces y tubérculos y su implementación técnica y operativa para el fortalecimiento socio-productivo de las 3 cooperativas”.

Fortalecimiento Organizacional: En coordinación con el programa tejiendo desarrollo, se definió el plan de acción para la agrocadena, para los próximos tres años.

Resultados: Materiales genéticos de yuca, camote, tiquisque para realizar pruebas semicomerciales. Cooperativa trabajará sus productos con valor agregado.

7. Coopeparrita Tropical R.L

Preproducción: Se realizó un análisis del entorno del cultivo de papaya a nivel local y mundial con la Escuela de Economía Agrícola de la UCR.

⁴ Incluye yuca, ñampi, tiquisque, ñame, camote.

Fortalecimiento Organizacional: Se realizó un plan de acciones bajo el enfoque de la agrocadena con la cooperativa para definir proyectos prioritarios para el fortalecimiento de su actividad productiva y empresarial.

8. Coopecureña R.L.

Preproducción: Se dispone de un análisis de la situación actual y perspectivas de la actividad lechera en Costa Rica y el mundo. Se han realizado coordinaciones institucionales con el MAG, INDER, UNA para apoyo de la agrocadena de lácteos de la Cooperativa. Identificación de servicios de apoyo a la cooperativa, especialmente con Fondo de Pronamype para asesoramiento gerencial y administrativo de la cooperativa.

Producción: Se han realizado gestiones con el TEC de San Carlos para el apoyo en el mejoramiento de los pastos y del hato lechero.

Industrialización: Se firmó acuerdo específico mediante convenio UCR-Infocoop para la "Cuantificación de la oferta de materia prima disponible actual y potencial para la planta de procesamiento de lácteos de la cooperativa.

Comercialización: Se realizó un estudio de mercado mediante convenio UCR-Infocoop para determinar oportunidades de comercialización de productos lácteos de la cooperativa.

Fortalecimiento Organizacional: Se ha colaborado con la Cooperativa en aspectos de asesoramiento en la toma de decisiones administrativas y gerenciales. Mediante coordinación con la UNA-Escuela de Planificación se ha apoyado en aspectos organizativos y administrativos. Se han realizado varios encuentros cooperativos entre Coopecureña R.L. Coopebrisas R.L. y Coopepuriscal R.L.

Resultados: La Cooperativa decide construir una planta de lácteos; empieza a vender su leche a Sigma y pone en funcionamiento un centro de acopio de leche.

A continuación se presenta la distribución de los organismos cooperativos atendidos en esta meta según la región.

Distribución de las cooperativas incluidas en la agrocadena según región, 2015		
Región	Cantidad	Organismo Cooperativo
Huetar Norte	3	Coopecacao Norte Norte R.L.
		Coopeprosal R.L.
		Prodicoop R.L.
Pacífico Central	2	Coopeparrita Tropical R.L.
		Coopeproguata R.L.
Huetar Caribe	2	Coopebarbilla R.L.
		Coopeflorita R.L.
Central	1	Coopezarcero R.L.
Chorotega	1	Coopebelice R.L.
Fuente: Matriz de atención de cooperativas 2015		

Meta 3: Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de palma aceitera, banano, caña de azúcar, guayaba, cacao y café.

La agricultura de precisión tiene como propósito canalizar una atención agronómica con base en las necesidades específicas de cada cultivo, según las características de suelo, climáticas y topográficas.

Su importancia radica en el enfoque de máximo aprovechamiento de los recursos (humanos, naturales, económicos), con el fin de bajar costos de producción, permitiendo optimizar la capacidad productiva de los cultivos y aumentando la producción.

La Implementación de los Sistemas de Información Geográfica inicia como un plan piloto en conjunto con el Centro de Investigaciones Agronómicas (CIA) de la Universidad de Costa Rica en el año 2010.

Las etapas que se desarrollan en los organismos cooperativos son las siguientes:

1. Recolección de datos, generación de Mapas, análisis de suelos.
2. Capacitación
3. Seguimiento
4. Implementación de las prácticas agronómicas según los criterios de agricultura de precisión.

A la fecha se han georreferenciado más de **siete mil** hectáreas, beneficiándose a 16 cooperativas del sector agroindustrial.

Durante el 2015, se dio seguimiento a cinco cooperativas con el apoyo del convenio con la Universidad de Costa Rica, a saber:

- Coopecañita R.L.
- Coopecalifornia R.L.
- Coopeatenas R.L.
- Coopetarrazú R.L.
- Coopevictoria R.L.

Meta 4: Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.

Para esta meta el departamento se propuso dos grandes actividades a saber:

1. Contribuir en la atención integral de los emprendimientos identificados por Promoción como parte del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Brindar asistencia técnica puntual a entes cooperativos para su fortalecimiento organizacional.

A continuación se detalla dichas actividades:

1) Contribuir en la atención integral de los emprendimientos identificados por Promoción como parte del Plan Nacional de Desarrollo.

Del total de cooperativas en atención, un 25% corresponde a organismos cooperativos identificados por el Infocoop como emprendimientos, en anteriores Planes Nacionales de Desarrollo.

Emprendimientos atendidos durante el 2015 según año de identificación	
Año	Organismo Cooperativo
2007	Coopeproguata r.l.
2011	Cooproarrosur R.L.
2012	Coopeflorita r.l.
2012	Coopemavi R.L.
2012	Coopeparrita Tropical R.L.
2012	Coopequepos R.l.
2012	Coopezarcero R.L.
2013	Coopebelice R.L.
2013	Coopecoceic R.L.
2013	Coopecureña R.l.
2014	Coopecacao Norte Norte R.L.
2014	Coopehorizonte R.L.

Fuente: Matriz de atención de Cooperativas 2015

Según lo establecido para la atención de los emprendimientos, las cooperativas reportadas en el 2014-2015, serán abordadas en el año 2016.

2) Brindar asistencia técnica puntual a entes cooperativos para su fortalecimiento organizacional.

Seguidamente se detallan los servicios brindados y los resultados de la atención de cada uno:

Organismo cooperativo	Servicios brindados
Coopemavi R.L.	Asesoría en mercadeo Negociaciones con la cadena de Supermercados GESSA para tener espacio en góndolas de sus puntos de venta.
Coopemuj R.L.	Asesoría a los cuerpos directivos en temas estratégicos, administrativos-legales, así como asociativos. Fortalecimiento de las habilidades de gestión a través de un TCU de la UCR.
Concosur R.L.	Elaboración del plan de negocios para los nuevos servicios complementarios para el Camposanto Vida Eterna. Se desarrolló un Taller de Servicio al Cliente para la fuerza de ventas
Coonatramar R.L.	Asesoría en mercado y acciones estratégicas.
Coopezucareros R.L.	Se asesoró y facilitó un proceso de plan de trabajo. Los cuerpos directivos lograron claridad, en los proyectos que desarrollará la cooperativa, en el corto y mediano plazo.
Coopecampesinos R.L.	Asesoría en mercadeo, gestión cooperativa y apoyo en gestiones con otras instituciones.
Coopecañera R.L.	Se asesoró en la definición del proyecto alternativo para el uso de la caña de azúcar. Se coordinó y ejecutó una visita a la cooperativa con el Director del CINA de la UCR, para exponer la propuesta del posible proyecto de ensilado de caña para consumo animal, además se les presentó una alternativa de investigación, con el CITA de la UCR, para la preparación de miel para el consumo humano.
Coopecarnisur R.L.	Asesoría y facilitación de Plan Estratégico. Fase diagnóstica del modelo de negocio y perfil competitivo elaborada mediante cuatro sesiones participativas.
Coopecerroazul RL	Se elaboró estudio de Identificación para la "consolidación de pequeños productores de cítricos de la península de Nicoya...", lo cual ha servido para que la organización pudiera entrar en procesos de negociación con otras instituciones del Estado como INDER, el MAG, CNP, con el fin de obtener un terreno para la siembra de cítricos y planta de procesamiento.
Coopedetallistas R.L.	Asesoría en la idea de Proyecto de una comercializadora virtual de productos. Acompañamiento en el seguimiento del Plan Estratégico.

Organismo cooperativo	Servicios brindados
Coopeindia R.L.	Elaboración de un Estudio de Pre inversión para determinar la oportunidad de establecer un Centro Agro-turístico en la finca de Coopeindia, R.L., para la región de Occidente
Coopejovo R.L.	Transferencia de conocimientos en relación a buenas prácticas de mercadeo que llevan a cabo las Cooperativas de Servicios Educativos en sus diferentes zonas de influencia. Apoyo en el desarrollo de flujo de efectivo para futura utilización en la solicitud de crédito en alguna entidad financiera.
Coopeldos R.L.	Facilitación y elaboración de Plan de Mejoramiento Integral. Elaboración de propuesta de impulsación para la marca Tilawa hacia el retail. Elaboración de la estrategia de fidelización de cliente, medición de gustos y preferencias del consumidor mediante técnicas de medición cualitativa. Plan de mejoramiento integral finiquitado. Aumento en las ventas de Café Tilawa en retail en un 20%.
Coopemadereros R.L.	Asesoría en mercadeo
Coopepilangosta R.L.	Formulación Flujo de Caja. El proceso de elaboración del flujo de caja se realizó de forma tal que la gerencia y la administración cuente con una herramienta para identificar los requerimientos mensuales del flujo de caja y tomar decisiones para atender dichos requerimientos.
Coopepiña R.L.	Coordinación y seguimiento con la CLAC para en enlace con COOPEPIÑA R.L. en vías de su certificación en Comercio Justo. Acompañamiento en la solicitud de los Fondos PL-480. Acompañamiento técnico en la elaboración de perfil de proyecto para la creación una Planta Industrializadora de piña para elaborar sub-productos.
Coopepuriscal R.L.	Asesoramiento en el proyecto de Fundecooperación para la incorporación de buenas prácticas agropecuarias en fincas ganaderas. Contratación del CIEDA-UCR interinstitucional para la elaboración de manuales de operación para la Planta de Procesamiento de Lácteos. Siembras semi comerciales de semilla de maíz amarillo. Desarrollo de la marca para los productos lácteos de Coopepuriscal R.L. denominada “El Puriscaleño”, incluyendo logotipo, tipo de empaque, eslogan. Propuesta del Plan Estratégico de operación de la planta en su fase de operación. Seguimiento a la construcción de la planta y la compra de los equipos. Construcción de la Planta de Lácteos
Coopequepos R.L.	Asesoría en aspectos legales y de gestión, al comité de educación y bienestar social en temas de sus funciones y el reglamento de uso de la reserva. Priorización del proyecto para el 2016. Coordinación con el CIEDA para conocer detalles del proyecto de estación de servicios de combustible.

Organismo cooperativo	Servicios brindados
Coopesancarlos R.L.	Seguimiento y supervisión del estudio de factibilidad para la creación de un Complejo Turístico en la finca San Juan de Coopesancarlos R.L. Evaluación de los productos presentados.
Coopesarapiquí R.L.	Seguimiento a la construcción del Laboratorio champús y jabones. Colaboración en la elaboración de los manuales y procedimientos para la obtención del permiso sanitario. Construcción del Laboratorio de cosmetología.
Coopesilencio R.L.	Muestreo parcial de suelos y foliares de palma aceitera. Capacitación en la toma de muestras de suelos y foliares en plantaciones palma aceitera. Asesoría para la formulación de proyectos para presentar a diferentes instancias.
Coopetrabasur R.L.	Asesoría en temas administrativos y control de costos. Coordinó con el Comité Técnico para la elaboración de los flujos financieros para solicitar una readecuación de deuda. Asesoría para préstamo con "Coobana" de Panamá. Apoyo en la presentación de la solicitud de crédito en el Infocoop. Asesoría en las gestiones de renovación del contrato de comercialización de Banano con Agrofair. Toma de conciencia por parte de los cuerpos directivos con respecto a la dirección administrativa de la cooperativa.
Coopetrauli R.L.	Coordinación con Supervisión Cooperativa, para reactivar la organización y poder participar en las contrataciones para construir el Megapuerto de APM Terminals (Limón). Toma de conciencia de la importancia de estar al día en los procesos legales-administrativos.
Coopetriunfo R.L.	Asesoría en el desarrollo del flujo de efectivo. Se apoyó a la cooperativa para dar a conocer al Departamento de Financiamiento su situación financiera.
Coopetsiola R.L.	Asesoría en la redacción acta de la Asamblea Ordinaria y en aspectos de comercialización.
	Se continúa el proceso de digitalización de actas de cuerpos directivos.
Urcozon R.L.	Asesoría para la construcción de un tablero índices cruciales de éxito. Desarrollo de un método estadístico para determinar las áreas en las que debe mejorar el estudiante. Asesoría para la conceptualización de la campaña 2015. Se coordinó con algunos miembros de Comunicación e Imagen para opiniones en el tema de la campaña. Transferencia de conocimientos en relación a buenas prácticas de mercadeo que llevan a cabo las cooperativas de servicios educativos en sus diferentes zonas de influencia. Mejora su nivel de manejo y sistematización de datos. La organización entiende mejor el mercado en que opera e innova significativamente en la forma de promover su servicio.

Factores que influyeron en el avance de la meta durante el 2015:

Detalle de la meta	Factores Externos y o internos.
Evaluar los resultados de las participaciones asociativas partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del Infocoop.	Poca información disponible o la misma se encuentra dispersa.
Consolidar durante el periodo 2015 - 2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos climáticos. • Fluctuación de los precios. • Plagas y enfermedades.
Impulsar la agricultura de precisión como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa)	Limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> • La contraparte técnica de la cooperativa no cuenta con el perfil adecuado para el seguimiento del proyecto. • Las cooperativas no cuentan con los recursos económicos y materiales propios para implementar las recomendaciones del Comité Técnico.
Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	En cuanto a las iniciativas del PND se destaca la atención integral de emprendimientos, teniéndose las siguientes limitaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Las cooperativas no logren la membresía mínima según la ley. • Que los proyectos productivos no resulten viables ni sostenible.

Programas especiales:

Se inició coordinación con el Programa de la Primera Dama y Mideplan, denominado, **Tejiendo Desarrollo**, el cual a su vez, integra de forma activa a la Dirección de Economía Social Solidaria.

Dicha coordinación consistió en formar parte del equipo de trabajo que facilitó en Upala, la definición de líneas de trabajo para los sectores productivos de cacao y raíces y tubérculos. Entre las cooperativas involucradas están: Coopecacao Norte Norte R.L., Coopebelice R.L., Coopeprosal R.L y Prodicoop R.L.; en las sesiones de trabajo, participaron algunas organizaciones no cooperativas.

Supervisión Cooperativa

Supervisión Cooperativa es un área sustantiva integrada a la estructura operativa de Infocoop, creada para diseñar, estructurar y operativizar procesos de fiscalización en los Organismos Cooperativos que existan en el país. La fiscalización tiene como objetivo que dichos organismos operen de conformidad con la normativa legal y contable vigentes, de ahí que la labor se desarrolla en concordancia con principios de idoneidad e independencia profesional, conforme a criterios técnicos y legales debidamente concertados y amparados a la normativa contable y legal vigente. Por lo tanto orienta y recomienda las mejores prácticas desde las competencias, para que los organismos cooperativos se consoliden como empresas cooperativas, generen y operen mecanismos de autocontrol, mejoren su competitividad para el beneficio de sus asociados, que son en todo momento su razón de ser. El accionar de supervisión cooperativa es de ámbito nacional.

Tomando en cuenta lo señalado, el Departamento de Supervisión Cooperativa planteo 7 metas en el POI 2015, a continuación se muestra en la siguiente tabla el cumplimiento de las mismas.

Número de Meta	Descripción de la meta	% de cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN Y STAP
1	Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el período 2015	100%	Meta Cumplida
2	Elaborar y tramitar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la desolución de oficio de organismos cooperativos, o en su defecto coadyuvar en la regulación de su estado legal.	84%	Meta Cumplida
3	Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos cooperativos disueltos en un período de 3 años.	80%	Meta Cumplida
4	Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por el Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el instituto.	90%	Meta Cumplida
5	Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobada por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1), inciso 4.2 del 09 de noviembre 1995.	100%	Meta Cumplida
6	Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de ahorro y crédito.	85%	Meta Cumplida
7	Propuesta de legalización de libros digital para libros contables y de actas, para organismos cooperativos.	100%	Meta Cumplida

A continuación, se detalla cada meta y las actividades realizadas, que permitieron alcanzar el logro señalado anteriormente:

Meta 1: Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2015

Esta meta agrupa diferentes actividades programadas, la cual está compuesta por las siguientes actividades:

Las Auditorías: Se realizaron doce auditorías de cumplimiento, siete en el primer semestre (Coopeunión, R.L., Coopebrisas, R.L., Coopeuterpe, R.L., Coopetransasi, R.L., Coopetarrazu, R.L., Cooprena, R.L. y Coopeseli R.L.) y cinco en el segundo semestre (Coo cafe R.L., Coopejovo R.L., Agroatirro R.L., Cooprosanvito R.L. y Cooproarrosur R.L.). Sobresale la fiscalización en los organismos en los que el Instituto mantiene participación asociativa, por ser una materia estratégica institucional.

La metodología de trabajo para llevar a cabo el proceso de auditoría, se modernizó con la utilización del Sistema de Auditoría Cooperativa (SAC), sistema informático aportado por la DGRV, el cual sustituye la realización de las auditorías en forma manual con el uso de “papeles de trabajo” en físico, por la utilización de cédulas y papeles de trabajo en formato digital.

Inspecciones Específicas: Durante el año 2015, se efectuaron siete inspecciones específicas: cuatro en el primer semestre: Coopeoro R.L., Coopebonanza R.L., Coopetrajés del Poás, R.L. y Coopecampesinos, R.L., y tres en el segundo semestre: Coonatramar, R.L., Coopepilangosta, R.L., Coopagrimar, R.L. y Coopeprogreso, R.L.

Mediante las inspecciones específicas, se atienden situaciones particulares ya sea a solicitud de personas asociadas de las cooperativas o a instancia de alguno de los distintos Órganos Sociales. Se refiere a una visita a la cooperativa, mediante la cual se atiende el asunto planteado y se genera un informe de la visita realizada. Lo anterior en concordancia con lo dispuesto en el artículo N° 97 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop, en lo sucesivo LAC.

Estados Financieros Revisados: En el año 2015, se revisaron 316 estados financieros de distintos organismos cooperativos. Anualmente, los organismos cooperativos deben presentar ante supervisión cooperativa sus estados financieros, esta información se ingresa en nuestra base de datos, y es uno de los requisitos que se solicitan para que se encuentren al día en el Infocoop. Sirve también de insumo para otras áreas institucionales cuando requieran de la información.

Consultas Escritas: Para este año se atendieron 380 consultas. Esta actividad comprende criterios legales y contables que se emiten por parte de esta área y que atienden consultas que ingresan a nuestra dirección electrónica, también abarca aquellas consultas que los organismos cooperativos presentan formalmente o que envían por fax. Adicionalmente, se atienden consultas que realizan los diferentes departamentos de la institución. Dichos criterios, tanto legales como contables, sirven de orientación y asesoría en muchos casos para que los organismos cooperativos, operen en estricto apego a la normativa legal vigente, y para que otras instancias del Infocoop logren atender y asesorar a los grupos cooperativos.

Asistencias a Asambleas: Este año se asistió a 26 asambleas. La asistencia a dichas Asambleas, responde a invitaciones que hacen los organismos cooperativos o por asignación por parte de la Administración Superior. Mediante la asistencia de nuestros técnicos a dichas Asambleas, se logra que estas se realicen respetándose los lineamientos legales establecidos tanto en la LAC, como en el Estatuto Social de la entidad.

Apoyo a otras Áreas: En relación con esta actividad, se contabilizan 5 apoyos, ya que se atendieron las solicitudes recibidas tanto de parte de otras gerencias del Instituto, como por la solicitud por parte de la Administración Superior para colaborar en la atención de algún tema.

Estudios Diversos: Los estudios diversos siempre están sujetos a solicitudes por parte de los organismos cooperativos, los cuales incluyen las siguientes actividades: estudios para operar con no asociados(as), estudios para convocar a asambleas por parte de Infocoop, estudio para disminución de capital, estudios para cambiar asamblea de asociados(as) a asamblea por delegados(as). Para este año se realizaron 4.

Seguimiento a recomendaciones de auditoría: Esta actividad consiste en realizar una visita de campo a aquellos organismos cooperativos, a los que se les ha realizado alguna auditoría, para verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas en su momento. Por medio de este proceso, logramos dar cumplimiento a la cuarta etapa del proceso de la auditoría, como lo es el seguimiento a las recomendaciones. Para este año, se realizaron doce seguimientos a recomendaciones de auditoría: diez durante el primer semestre: Coopesantaelena, R.L., Coopebunker, R.L., Coopenorte R.L., Coopejap R.L., Coopetivives R.L., Coopecostura, R.L., Coopecivelot R.L., Coopetranspil R.L., Coopelot, R.L. y Coovelot R.L., y dos en el segundo semestre: Coopecivel R.L. y Coopeleche, R.L.

Otras actividades:

Sistema Monitorio Cooperativo:

Este sistema se encuentra actualizado y los libros legales que los organismos cooperativos presentaron durante este semestre, se encuentran debidamente legalizados.

Durante el 2015 se legalizaron 312 libros, de los cuales 109, corresponden a 12 organismos de reciente constitución. Para un total de 108 organismos cooperativos que presentaron libros para su debida legalización.

Seguimiento Acuerdo específico Infocoop-MTSS:

El 19 de junio del 2015, se suscribió el Acuerdo específico amparado en el Convenio marco de cooperación Infocoop – MTSS, para la implementación del proyecto de acceso de la información del MTSS por parte del Instituto y su uso oportuno mediante la vinculación de sus sistemas de información sobre las cooperativas. El cual tiene una vigencia a partir del 19 de junio del 2015 y hasta el 21 de octubre del 2017. La finalidad de este acuerdo específico es concluir la vinculación de las bases de datos de ambas instituciones, y que los organismos cooperativos puedan acceder a su expediente y obtener su informe registral. Durante el segundo semestre, el Departamento de Tecnologías de Información, gestionó algunas de las

actividades programadas en el acuerdo específico, como actualización de licencias, mantenimiento del VPN, compra de equipo, entre otras.

Continuidad y seguimiento del sistema de control interno (SCI) 12 cooperativas del sector real.

La expectativa con la implementación del Sistema de Control Interno en las cooperativas del “Sector Real” es que las cooperativas mediante los cuestionarios aplicados y los planes de seguimiento, mejoren todas aquellas áreas de la entidad relativas al Gobierno Corporativo, aspectos legales de cumplimiento, aspectos contables y financieros. Además, se persigue con este Sistema, que la administración de cada una de las cooperativas, identifique posibles áreas de mejora, mediante la elaboración de planes de seguimiento en las áreas débiles con el objetivo de que cumplan con los requerimientos de la Ley de Asociaciones Cooperativas vigente, estatuto social y la reglamentación interna. Con la aplicación de la herramienta las cooperativas se auto controlan y asumen las diferentes responsabilidades.

En el segundo semestre del año, se brindó una capacitación en el SCI a 12 cooperativas que son de primer ingreso, también se dio capacitación de seguimiento a las 12 cooperativas que ya estaban incorporadas. No obstante que en algunas organizaciones cooperativas se dificulta el cumplimiento del bloqueo final del cuestionario, esto en algunas ocasiones por la falta de compromiso de las gerencias de esas entidades, también podemos indicar que el uso de la herramienta y los resultados que nos muestran los indicadores del SCI, le generan al supervisión cooperativa una serie de insumos para el cumplimiento de sus funciones como son:

- Permitir al área de Supervisión, definir las necesidades de supervisión en cooperativas que se presenten debilidades.
- Permitir al área de Supervisión ampliar el universo de atención en los organismos cooperativos.
- Seleccionar y priorizar grupos cooperativos de acuerdo al resultado de la evaluación.

Mediante el uso de la herramienta del Sistema de Control Interno (SCI), las cooperativas obtienen resultados positivos, generando un valor agregado a su gestión, como son los siguientes:

- Obtener un diagnóstico de cuál es la situación de la Organización en los aspectos Legales, Contables, Financieros, Gobierno Corporativo y de riesgos de acuerdo a la actividad en que la cooperativa se desarrolla.
- Dar seguimiento a las recomendaciones que haya emitido el Departamento de Supervisión, por medio de los diversos informes que se preparan.
- Dar seguimiento directo a los resultados obtenidos en la evaluación de control interno, a través del Sistema de Control Interno, (SCI).

- Motivar el auto control en las cooperativas. Adicionalmente elaborar e implementar todos aquellos procedimientos y reglamentos con el fin de cumplir con la Normativa Legal vigente.

Implementación y puesta en práctica del "Sistema de Auditoría Cooperativa" (SAC), por parte de Supervisión Cooperativa para la realización de las auditorías.

En el marco del convenio de cooperación entre el Infocoop y la Confederación Alemana de Cooperativas – DGRV, se implementó la herramienta “Sistema de Auditoría Cooperativa (SAC) -facilitada por dicha Confederación- en la realización de las 12 auditorías llevadas a cabo en el 2015, a distintos organismos cooperativos.

La introducción de este sistema informático aportado por la DGRV, ha sido un cambio favorable en las metodologías de trabajo del departamento, porque mediante el uso de esta herramienta tecnológica, se sustituye la realización de las auditorías en forma manual con el uso de “papeles de trabajo” en físico, por la utilización de cédulas y papeles de trabajo en formato digital, con lo cual se moderniza el proceso de las auditorías que por ley le corresponden realizar al Infocoop.

Con la implementación del SAC, se realiza una revisión en línea de los papeles de trabajo, propiciando trabajos de mayor calidad y con una adecuada planeación de desarrollo del programa de auditoría, también con el uso de la herramienta, se disminuye el uso del papel y fotocopias, porque la herramienta permite anexar papeles de trabajo y documentos de respaldo. Adicionalmente, se dispone de un archivo digital de todo el proceso de auditoría y rastreo de las revisiones de los papeles de trabajo, hasta llegar a la emisión de los informes finales de auditoría.

Durante el segundo semestre 2015, se contó con la visita de un consultor de la DGRV, con el fin de evaluar el avance de la herramienta en Costa Rica y recopilar todas aquellas mejoras que se pueden incorporar de la experiencia acumulada durante el año, en la elaboración de las auditorías.

Cabe resaltar que en este año 2015, la totalidad de las 12 auditorías realizadas, fueron por medio del SAC, dando un valor agregado al trabajo de fiscalización del departamento.

Emisión de la Clasificación Oficial de Organismos Cooperativos, según el Decreto 38255-MTSS.P

Para las Asambleas Sectoriales 2015, se cumplió el objetivo de preparar dentro del plazo previsto, el listado con la clasificación oficial de los organismos cooperativos. El proceso se llevó a cabo durante el primer semestre, y las asambleas sectoriales se realizaron los días 08 y 09 de mayo de los corrientes.

Tomando en cuenta todos los rubros anteriores que componen esta meta, el porcentaje de cumplimiento para este año es de un 100% para un total de 320 organismos cooperativos atendidos de los 320 programados durante el año.

Meta 2: Elaborar y tramitar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de oficio de organismos cooperativos, o en su defecto coadyuvar en la regularización de su estado legal:

En relación con esta meta podemos indicar que para este año, se logró realizar un total de 42 estudios técnicos de disolución, lo cual representa un 84% de los 50 estudios programados para este 2015.

Adicionalmente, el total de procesos de disolución en Tribunales de Trabajo a la fecha, asciende a 136 organismos cooperativos. Se cuentan con 13 organismos con sentencia, disueltos por los Tribunales; de los cuales no se ha podido concluir el trámite de la publicación en el diario oficial La Gaceta, debido a que este año han habido dificultades técnicas relacionadas con la firma digital de la jefatura del departamento de organizaciones sociales del MTSS, y que nos informan que hasta el mes de diciembre lo pudieron solucionar, sin embargo ya la meta estaba afectada por la situación. Lo cual además viene a distorsionar el avance de la meta 3.

Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos cooperativos disueltos en un periodo de 3 años:

Del total de las gestiones realizadas para la liquidación de organismos cooperativos disueltos, en los dos años de ejecución de la relación contractual, se determina que de 120 organismos cooperativos asignados, se cuenta con 76 organismos liquidados y 44 organismos con comisión liquidadora nombrada, lo que arroja un porcentaje de avance del 80%, restando el 20% de cumplimiento previsto para el 2016, año de finalización del contrato. Es importante considerar que esta meta es trianual y dio inicio en setiembre del 2013.

Adicionalmente, es oportuno aclarar que de los 44 organismos con comisión nombrada, no ha sido posible llegar a su liquidación ya que cuentan con procesos judiciales pendientes y en trámite, que obstaculizan el avance del proceso de liquidación. Así mismo, hay bienes de organismos disueltos que no se han podido liquidar, por falta de recursos con cargo a los gastos de la comisión, para realizar los respectivos avalúos. Sobre el particular, se elevó consulta a la Contraloría General de la República, acerca de la procedencia de que el Infocoop asuma la contratación de peritos para realizar dichos avalúos, y al efecto mediante oficio DFOE-PG-0468, el ente contralor declinó emitir criterio por tratarse de la resolución de un caso concreto, pero en afán de colaboración remitió a lo dicho en el Oficio DJ-4172-2010, del 22 de diciembre del 2010, sobre la posibilidad de contratación de servicios profesionales en situaciones excepcionales y que no estén referidas a la atención de funciones ordinarias. Esta respuesta está siendo analizada para efectos de valorar la pertinencia de contratar este servicio en el 2016.

Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el Infocoop.

La supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito mediante la herramienta de Alerta Temprana ha permitido a Supervisión Cooperativa, definir prioridades de visitas a las cooperativas que se encuentran en estado de Alerta en el sistema AT.

Adicionalmente, permite al Departamento de Supervisión Cooperativa tener un mejor control y diagnóstico de las cooperativas de ahorro y crédito que se encuentran bajo su supervisión, mediante los indicadores de riesgo nos permite determinar, cual es la situación financiera de la entidad a una fecha determina.

Mantener información financiera actualizada de las cooperativas de ahorro y crédito y prever los posibles riesgos del sector. Adicionalmente poder establecer planes de saneamiento en conjunto con la administración de la entidad, con el fin de subsanar aquellas áreas financieras que se requieren y así garantizar el principio de empresa en marcha.

Mantener estadística actualizada de los Organismos cooperativos de Ahorro y Crédito e información contable mensual cargada por las mismas cooperativas, mediante el Plan de Cuentas, establecido por el Infocoop, con el fin de cargar la información al sistema de Alerta.

Tomando en cuenta lo anterior la fiscalización de las cooperativas de ahorro y crédito se ha realizado con el apoyo de la herramienta denominada “aleta temprana”. A continuación se informa sobre los logros obtenidos durante el período:

- Se logró consolidar el proceso de la supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito, se ha conseguido la incorporación de 35 de las 39 cooperativas, representando un 90% del universo total de las cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas por el Infocoop. Cabe mencionar que una cooperativa dejó de operar y se está en el proceso de disolución.
- Mediante la fiscalización y contacto con las cooperativas se ha logrado integrar el sector cooperativo de ahorro y crédito supervisado por Infocoop, consecuentemente generar credibilidad en las funciones de fiscalización del Instituto.
- Mediante la aplicación de dicha herramienta se generan alertas las cuales se comunican a la administración de las cooperativas con la idea de mejora, mediante la elaboración de planes de saneamiento.
- Es una herramienta automatizada la cual permite visualizar los resultados de los indicadores en línea, consecuentemente le permite a los supervisados tener un autocontrol de la situación de su representada y tomar las medidas correctivas en caso de requerirse.

Continuidad y Seguimiento del Sistema de Control Interno Ahorro y Crédito

- Con respecto a la herramienta del Sistema de Control Interno, a diciembre del 2015, el estado de las 40 cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por el Infocoop, es el siguiente:
- La forma ha sido contestada por 29 (73%) cooperativas a la fecha, la mayoría de ellas se ubican con resultados efectivos y confiables, cuyo valores van de un mínimo de 5.03 puntos a 9.75 puntos la más alta. En el caso de Coopecamaco R.L., Coopejap, R.L., Coopeina R.L., Coopenorte R.L. y Coopetrara R.L. los resultados se encuentran en un nivel de poco confiable entre 2,76 y 4.59. Es necesario mencionar que de estas 29 cooperativas: Coopetaboga, R.L., Coopetrara R.L. y Coopejornal, R.L. han bloqueado la forma pero tienen pendiente de realizar el plan de seguimiento.
- Existen las siguientes cooperativas que a la fecha han contestado el cuestionario, pero no se puede determinar cuál es el nivel dónde se ubican, debido a que no han realizado el bloqueo de la forma y en consecuencia no han hecho el plan de seguimiento: Coopebacen R.L., Coopeflores, R.L., Coopeasamblea R.L. y Coopimic, R.L.
- En resumen y como conclusión final, el uso e implementación de la herramienta SCI en los organismos cooperativos, coadyuva a minimizar el riesgo empresarial generando confianza en los ahorrantes y asociados en general.

Meta 5: Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobado por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1, inciso 4.2 del 09 de noviembre de 1995:

El motivo por el cual esta meta se incluyó dentro del POI, fue el de determinar si el contenido del Reglamento para uso de la Reserva de Educación del Infocoop, dado el tiempo transcurrido desde su promulgación, hace ya 20 años, se ajusta a las necesidades actuales de los organismos cooperativos del país en materia educación y capacitación, o si por el contrario requiere actualizarse, incorporándole mejoras, o cambios, y en ese caso elaborar una propuesta de reforma total o parcial del reglamento vigente, que sirva de insumo para que la Junta Directiva valore reformar dicho reglamento. La necesidad de revisión responde también, a la experiencia del departamento en la forma en que se ha venido aplicando la normativa y a diversas solicitudes de cooperativas que han sido auditadas, de que se le hagan cambios tendientes a mejorar la operación y el uso de la reserva de educación.

El cumplimiento de esta meta es de un 100%, ya que se logró contar con la propuesta de reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, la cual fue remitida a la Dirección Ejecutiva para iniciar el proceso de consulta, para depurar el documento y elevarlo, oportunamente, a conocimiento de la Junta Directiva.

Meta 6: Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito:

El avance para este año es de un 85%. En la confección de la herramienta, se ha terminado el proceso de sensibilización de los indicadores, verificación de las escalas y la construcción de los anexos de cada indicador. Además se dispone de un informe de balance social.

En el desarrollo de la herramienta de balance social se ha contado con el apoyo de la Confederación Alemana de Cooperativas-DGRV, por medio del convenio marco de cooperación suscrito entre dicha confederación y el Instituto, así como con la asesoría y apoyo de una consultora contratada por la DGRV, quién dio una capacitación de un nuevo sistema que estaba empezando a desarrollar la confederación para América Latina.

Este sistema es desarrollado en excel, cuenta con una serie de indicadores, una escala de calificación y permite emitir un informe de balance social para la cooperativa basado en los principios y valores cooperativos.

La herramienta se ha venido desarrollando no solo para Costa Rica, sino para América Latina, por lo que tiene bases generales, pero también específicas y propias del país.

En el segundo semestre del 2015, se llevó a cabo un plan piloto con dos cooperativas de ahorro y crédito, supervisadas por el Instituto, para evaluar los resultados y hacer los ajustes necesarios para poner el programa de balance social en producción.

Es importante mencionar que la DGRV realizó una alianza con la ACI en el mes de junio del 2015, dado que en la ACI, desarrolla el Balance Social Cooperativo, para Latinoamérica y lo certifica, sin embargo, no cuentan con una Herramienta, sino que el trabajo lo realizan los auditores en el campo, de acuerdo a sus conocimientos y experiencia. Dentro de esa alianza se suma el Infocoop, ya que tiene alianza con ambos.

Con la participación de la ACI, se vino a fortalecer la herramienta en desarrollo ya que se le incorporaron nuevos indicadores de la responsabilidad social cooperativa, realizando los ajustes respectivos. Por lo anterior, podemos indicar que la herramienta está completa.

Con respecto al plan piloto, la cooperativa Copejornal, R.L. lo ha cumplido en un 100% en la inclusión de la información, restando la entrega de un informe de la gestión realizada en el Balance Social, mientras que la otra cooperativa Copebacen, R.L. se encuentra en un estado del 70%, en cuanto al llenado de los datos.

Meta 7: Propuesta de legalización de libros contables y de actas, en formato digital para organismos cooperativos:

El cumplimiento de esta meta es de un 100%, para este año se cuenta con la propuesta de reglamento del Infocoop para la legalización, manejo y reposición de libros de los organismos cooperativos, la cual fue remitida a la Dirección Ejecutiva para iniciar el proceso de consulta, para depurar el documento y elevarlo, oportunamente, a conocimiento de la Junta Directiva.

Factores que influyeron en el avance de la meta durante el 2015:

- En relación con aspectos o factores ajenos a nuestro control que han afectado el desempeño proyectado en la meta, podemos destacar lo siguiente:
- Con respecto a la meta 2, sobre elaboración de estudios técnicos de disolución, se debe destacar que el acceso a la información de la base de datos del Registro de Organizaciones Sociales del MTSS, se encuentra desactualizada y no se puede revisar el expediente, que viene a presentar un retraso en la elaboración de los estudios.
- Han existido dificultades para contactar a los representantes legales de los organismos cooperativos, lo cual atrasa el proceso de preparación de los informes.
- En lo concerniente a la meta 3, sobre gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años, persiste un factor externo que dificulta el proceso de liquidación de organismos cooperativos disueltos, y es: la existencia de procesos judiciales que están en trámite y sin resolver, y la existencia de bienes de organismos disueltos que no se han podido liquidar, por falta de recursos con cargo a los gastos de la comisión, para realizar los respectivos avalúos.
- Otro factor que ha afectado el avance en el nombramiento de comisiones liquidadoras, ha sido el de las dificultades técnicas con la firma digital de la jefatura del departamento de Organizaciones Sociales del MTSS, en documentos para publicar en La Gaceta, para los organismos cooperativos que cuenta con sentencia de disolución.

Financiamiento

El Departamento de Financiamiento es el área encargada de llevar a cabo el mandato legal que establece como función del Infocoop, el conceder crédito a las asociaciones cooperativas en condiciones y proporciones especialmente favorables al adecuado desarrollo de sus actividades, conforme lo establece el artículo 157, inciso d) de la Ley 4179 de Asociaciones Cooperativas y creación del Infocoop.

Con el fin de cumplir con dicho mandato, el Departamento de Financiamiento estableció siete metas en el POI 2015, y de esta forma procurar una colocación efectiva, que permita el financiamiento de proyectos que desarrollen los distintos organismos cooperativos, a fin de coadyuvar a la generación de empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de este país, así como a la sostenibilidad financiera institucional.

A continuación se detallan las metas y el cumplimiento correspondiente:

N° de Meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	Comentarios y Observaciones
1	Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2015	100%	Meta Cumplida
2	Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015.	100%	Meta Cumplida
3	Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2015.	0	La colocación se realizará en el 2016, los recursos se presupuestaron para el próximo año.
4	Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del Infocoop.	100%	Meta Cumplida
5	Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones.	100%	Meta Cumplida
6	Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	100%	Meta Cumplida
7	Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	100%	Meta Cumplida

De las siete metas propuestas, sólo una no fue posible cumplir (meta 3) por factores externos fuera del control del área, por lo que se reprograma su ejecución para el período 2016.

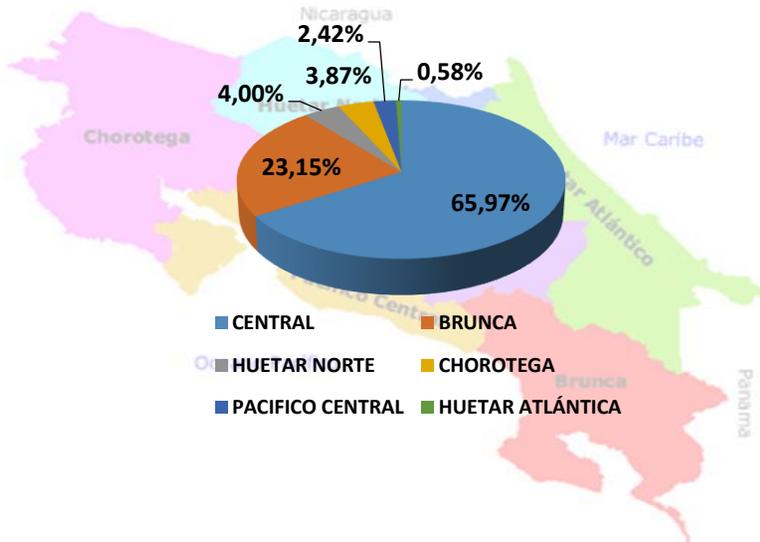
Considerando lo antes descrito, se procede a profundizar con mayor detalle las metas señaladas.

META 1: Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2015:

El presupuesto de colocaciones de fondos propios para el presente año se estimó en **¢21.076** millones, sin embargo, considerando el ingreso real se logró colocar la suma de **¢20.409** millones que representa el **99.88%** del ingreso real.

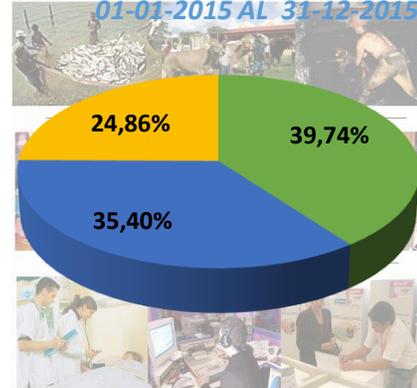
En los siguientes gráficos se presenta la concentración de los recursos colocados en el año 2015, según sector, actividad y región.

COLOCACIÓN POR REGIÓN



COLOCACION POR SECTOR

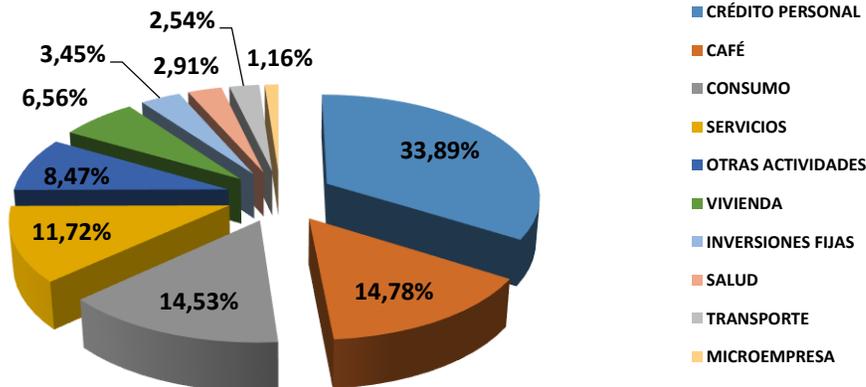
01-01-2015 AL 31-12-2015



■ AGROINDUSTRIAL ■ AHORRO Y CRÉDITO ■ SERVICIOS

COLOCACIÓN POR ACTIVIDAD

01-01-2015 AL 31-12-2015



■ CRÉDITO PERSONAL
 ■ CAFÉ
 ■ CONSUMO
 ■ SERVICIOS
 ■ OTRAS ACTIVIDADES
 ■ VIVIENDA
 ■ INVERSIONES FIJAS
 ■ SALUD
 ■ TRANSPORTE
 ■ MICROEMPRESA

El Infocoop como agente del Estado Costarricense apoyó el desarrollo del movimiento cooperativo, ya que coadyuvó con esfuerzos que se enfocaron a compensar los efectos de crisis en algunos sectoriales. Parte de esas crisis fue paleada con el apoyo del instituto a través del financiamiento de proyectos. Esta labor no solo ha sido durante el año 2015, sino que ha sido histórico y siempre ha tratado de contribuir a la estabilización de sectores cuando entran en crisis a través del crédito y la asistencia técnica.

Con los recursos colocados durante el período enero a diciembre del año 2015 se logró beneficiar en forma directa a **445.177** personas e indirectamente a **198.499** personas, mediante créditos otorgados a **42** cooperativas de diferentes sectores como son servicios (salud, educación y transporte), ahorro y crédito (crédito personal y vivienda) y agroindustria (café, palma, caña, carne, consumo y leche). Dichas cooperativas están ubicadas en las diferentes regiones del país como son Región Central, Región Brunca, Región Huetar Norte, Región Chorotega y Región Pacífico Central. Cabe señalar que el indicador de beneficiarios proyectado considera el dato acumulado de la cartera total, el cual al corte al 31-12-2015 se han beneficiado en forma global a más de un millón (directa e indirectamente) de personas.

El crédito otorgado para desarrollar proyectos genera impacto tanto dentro de la base asociativa de los organismos cooperativas, así como la zona de influencia. A continuación se detallan algunos de estos proyectos que fueron financiados.

Urcozón, R.L. (Crédito por ₡165.6 millones en el 2015):

El crédito fue destinado para continuar con las inversiones del Colegio San Carlos Borromeo, con el crédito se benefició directamente 3.096 personas entre personas que laboran en el colegio, estudiantes nuevos y cooperativistas que serán capacitados en las instalaciones, e indirectamente se beneficia alrededor de 200.000 personas que conforman la base asociativa de las cooperativas afiliadas a la Unión. Adicionalmente con el proyecto se estarían generando 3 nuevos empleos, adicionales a los 36 que existen actualmente.



Coopemedicos, R.L. (Crédito por ₡1.000 millones en el 2015):

Los recursos son para otorgar créditos a sus asociados, principalmente para mejoras y acondicionamiento de sus consultorios, con lo cual se estaría beneficiando en forma directa aproximadamente a 250 asociados e indirectamente a 750 personas, especialmente el núcleo familiar del asociado. Asimismo, indirectamente se estaría beneficiando a sus 2.960 asociados, más los 22 colaboradores fijos que laboran en la cooperativa.



Considerando que su base asociativa son profesionales incorporados al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, en el cual hay agremiados aproximadamente 14.000 médicos, por tanto la cooperativa posee un mercado asegurado y cautivo, con gran potencial de ser cooperativizado.

Concoosur, R.L. (Crédito por ₡224.8 millones en el 2015):

El crédito fue para la adquisición del inmueble donde está operando las oficinas administrativas del consorcio, en donde se estaría beneficiando directamente a la base asociativa que conforman las cinco cooperativas afiliadas a dicho consorcio, que serían 22.452 asociados (as), así como a sus 18 colaboradores, y a la comunidad en general de Pérez Zeledón.



Coopezarcero, R.L. (Crédito por €50 millones en el 2015):

Este es un proyecto emprendedor en el que pequeños productores, incursionarán en la ampliación de conocimientos con cambios de tecnología para lograr una mayor productividad y Coopezarcero R.L. dispondrá no solo de producto fresco para la venta directa, sino que mediante el proyecto de la planta agroindustrial diversificará sus servicios.



El presente crédito se tramita en la línea de proyectos Eco-amigables al considerarse el impacto que a nivel ambiental tiene la cooperativa con la producción de hortalizas orgánicas, lo cual disminuye el efecto que se pueden tener en los suelos y en el ambiente; ofreciendo un producto saludable a los consumidores. También al no usar agroquímicos, permite la inclusión de esposa e

hijos en el proceso de producción, lo cual a largo plazo garantiza que futuras generaciones mantenga la agricultura del país y la base asociativa de la cooperativa. Con el crédito se benefician directamente 90 asociados y sus 25 colaboradores de la cooperativa e indirectamente 450 personas, considerando los familiares de los asociados, asimismo, se estaría beneficiando a la comunidad de Zarcero.

GEGR, R.L. (Crédito por €850 millones en el 2015):

El crédito otorgado por el Infocoop va destinado a la creación de un “Sistema de Protección de Depósitos”, con el cual se pretende obtener los siguientes impactos:

- El país contaría con un sistema de protección de depósitos y cumpliría con el requerimiento del FMI (Fondo Monetario Internacional).
- Se crearía un ente que permitiría minimizar el riesgo para el sector cooperativo financiero.



- Salvaguardar el interés de la colectividad y en especial en favor de los que menos tienen.
- En línea con lo anterior, se podría generar un sistema financiero más estable e inclusivo.
- Se estarían beneficiando directamente la base asociativa de las afiliadas al Grupo Empresarial, que sería un total de 385.615 personas.

META 2: Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015:

Durante el 2015, el Departamento de Financiamiento tramitó solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago que presentaron las cooperativas, con el fin de solucionar en la mayoría de las ocasiones problemas de liquidez que se les presentan por situaciones específicas de la actividad que desarrollan, dentro de los casos más relevantes están:

Urcozón, R.L.: A dicha unión se le refinanció la operación 0131210471, a fin de disminuir su gastos financieros y poder mejorar su liquidez para hacerle frente a las fuertes inversiones que viene realizando la Unión, en el proyecto del Centro Educativo San Carlos Borromeo, el cual ha sido financiado con recursos del Instituto.

Coopealianza, R.L. Con el proceso de fusión de Coopeacosta R.L. a Coopealianza, R.L. se logró mantener el impacto social que ofrecía el modelo cooperativo en la zona de influencia de Acosta, beneficiando no solo a su base asociativa que es de aproximadamente 5.897 asociados, sino también a la comunidad en general, ya que la cooperativa ha sido hasta la fecha el motor de desarrollo de la zona de Acosta (20.209 habitantes según información de INEC al 2011); razón de la importancia de que el modelo cooperativo se mantenga en dicha región.

A raíz de dicha fusión Coopealianza, R.L. solicitó al Infocoop una novación de deudor de las operaciones que mantenía Coopeacosta, R.L. con la Institución, en donde Coopealianza R.L. estaría asumiendo dichas obligaciones. Producto de la gestión se logró mantener el beneficio que poseen los asociados que se vieron beneficiados con dichos recursos, así como el impacto de la sostenibilidad institucional, ya que el saldo de las operaciones de Coopeacosta, R.L. ascendía a ¢1.693 millones, el cual representa una suma muy significativa, que en caso de que dichas operaciones entrarán en mora y en un eventual proceso de cobro judicial, la Institución hubiese tenido que realizar la respectiva estimación de incobrables, lo cual impacta directamente la sostenibilidad financiera del Infocoop.

Coopatrac, R.L.: A esta cooperativa se le refinanció operaciones que mantenía con fondos propios y dos con el fondo Autogestionario, en las que se mantenía garantía prendaria sobre autobuses, lo cual le generaba a la cooperativa un gasto muy elevando en el pago de seguros adicionales que establece el Instituto para los autobuses que respaldaban los créditos. Asimismo, además de colaborar con la cooperativa en minimizar sus gastos, con el refinanciamiento la Institución minimiza el riesgo al sustituir la garantía prendaria por garantía real.

Coonatramar, R.L.: La cooperativa solicitó un arreglo de pago de algunas cuotas de las operaciones que mantiene con la Institución, lo anterior por cuanto los fuertes vientos ocurridos en marzo de este año, ocasionaron que los dos diques en Playa Naranja y con ello la rampa dejara de funcionar, ocasionando daños que no permitió poner en funcionamiento las embarcaciones por lo menos durante dos meses, tiempo estimado por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes para terminar las obras de reparación, lo cual ocasionó un impacto negativo en los ingresos de la cooperativa al tener que paralizar el servicio durante ese período aproximadamente.

Considerando lo anterior, se le aprobó a la cooperativa un arreglo de pago para pagar las cuotas de abril y mayo del 2015 de las operaciones 0130710019, 0331410555 y 0330810114, para que éstas sean distribuidas en el plazo vigente de cada operación, lo cual le permitió a la cooperativa estabilizar su flujo de caja, continuar con su operación normal y hacerle frente a sus obligaciones.

Coopeagropal, R.L. (¢6.500 millones): Mediante acuerdo de Junta Directiva JD 597-2015, tomado en la sesión N° 4050, artículo segundo, inciso 4.12 de fecha 26-11-2015, la Junta Directiva del Infocoop acuerda declarar de interés institucional la problemática por la cual están pasando las cooperativas de la actividad aceitera del país, e instruye a la administración realizar los estudios de readecuaciones, crédito y refinanciamientos a dichas cooperativas.

Considerando lo anterior, se le otorgó a la cooperativa un refinanciamiento de sus operaciones, a fin de coadyuvar en la situación económica que está pasando el sector. Es importante señalar que esta cooperativa es una empresa de desarrollo en la región de Coto Sur, la economía de los asociados y comerciantes gira a su alrededor, constituye la esperanza de cientos de familias de pequeños productores que entregan la producción de la fruta de la palma a la cooperativa, por lo que se transforma en desarrollo y bienestar para sus asociados y la población en general de la zona.

La cooperativa es una empresa de desarrollo que brinda el apoyo a sus asociados. Como generador de empleo directo e indirecto permite el acceso a mejores condiciones de vida para la población y evitará procesos migratorios del campo a la ciudad, que separa grupos familiares y genera más presión sobre las zonas urbanas.

Los beneficiarios del refinanciamiento y el nuevo crédito otorgado serán todos sus 646 asociados, de los cuales, 479 son hombres (un 74.2%) y 167 son mujeres (un 25.8%). Indirectamente beneficia aproximadamente a 11.000 persona entre agricultores, empleados, transportistas, proveedores, establecimientos comerciales, entidades financieras y genera 522 empleos directos distribuidos en la administración y en la planta industrial. De los empleados 447 (85.6%) son hombres y 75 (14.4%) son mujeres. Además, se presentan 18 empleados ocasionales.

A continuación se detalla las solicitudes de refinanciamiento que se han recibido por parte el Área de Financiamiento:

Cooperativa solicitante	Tipo de solicitud	Estado
Gecse, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Unicoop, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coopegose, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coonatramar, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coopatrac, R.L.	Refinanciamiento	Atendida
Urcozon, R.L.	Refinanciamiento	Atendida
Concoosur, R.L.	Refinanciamiento	Atendida
Cooprena, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coosermaquilar, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coopemupro, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Consalud, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
CCH, R.L.	Arreglo de pago	Atendida
Coopeagropal, R.L.	Refinanciamiento	Atendida

META 3: Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2015:

A pesar de que se procedió con la firma del contrato de la línea global de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica por \$30 millones, recursos que permitirán satisfacer parte de la demanda actual de solicitudes de créditos que no podrán ser cubiertas con recursos propios de la Institución, es importante informar que la colocación de la misma se realizará en el 2016.

La estrategia de colocación de estos recursos, se fundamentaba principalmente en dos posibles créditos: el primero con Coopelesca R.L, para el financiamiento de un proyecto la construcción de una planta hidroeléctrica, con un costo estimado de \$31.9 millones; el segundo con Coopeguanacaste, R.L, para el financiamiento de un proyecto para la construcción de una planta de energía eólica con un costo estimado en \$20.5 millones.

Las dos cooperativas presentaron los respectivos perfiles de los proyectos y fueron remitidos al BCIE para su valoración. Ambos proyectos se enmarcan dentro de los programas que financia el BCIE. Conforme a lo informado por las dos cooperativas, los proyectos están a la espera de los permisos de impacto ambiental, lo cual puede durar aproximadamente tres meses.

Tomando en cuenta los permisos de dichos proyectos fue materialmente imposible colocar dicho financiamiento por lo que la Junta Directiva autorizó el traslado de los recursos (proyección) para el 2016, de ahí que en el Presupuesto Ordinario institucional para dicho período fue proyectado el endeudamiento externo con el BCIE y se espera que se concrete en el primer trimestre de dicho año.

Según los contratos del BCIE el Infocoop tiene hasta un año para lograr desembolsar los recursos, lo cual daría tiempo hasta agosto del 2016.

En el presente año se avanzó en la elaboración de la normativa interna, la cual ya fue remitida a la Dirección Ejecutiva para su valoración y posterior aprobación por parte de la Junta Directiva.

META 4: Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del Infocoop:

Mediante oficio DM-423-15 del 24 de julio del 2015, el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, autorizó el endeudamiento por parte del Infocoop por un monto de ¢20 mil millones con el Banco Popular y Desarrollo Comunal.

Producto de lo anterior, el Departamento de Financiamiento remitió oficio FI #1541-2015 a la Dirección de Desarrollo Social y Empresarial del Banco Popular y Desarrollo Comunal, solicitando la valoración de las condiciones del financiamiento, a fin de que la tasa de interés sea TBP (tasa básica pasiva), no aplicar comisiones para no encarecer el préstamo a las cooperativas y que las demás condiciones permanezcan sin variación.

Asimismo, mediante oficio DE 1316-2015 de fecha 24 de agosto del 2015, se gestionó ante el Banco Central de Costa Rica la solicitud de autorización para el uso del financiamiento ante el Banco Popular y Desarrollo Comunal y se está en la espera que emita la respectiva autorización.

META N°5 Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones.

Para cumplir con esta meta el Departamento de Financiamiento emite mensualmente un informe de cartera y colocaciones, mediante el cual se obtienen varios indicadores financieros de la cartera crediticia de la Institución, los cuales sirven para la toma de decisiones oportunas, así como la valoración permanente de la sostenibilidad financiera del Instituto.

Adicionalmente se emiten informes trimestrales en forma acumulada de la cartera crediticia y nuevas colocaciones, así como el informe del proceso de cobro judicial de la cartera, los cuales son conocidos por la Junta Directiva y entes externos de control. Durante el año se efectuaron un total de 12 informes.

META 6. Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables:

Para esta meta se presentó a la Junta Directiva propuesta de reasignación de dichos recursos, de ahí que Junta Directiva mediante acuerdo JD #444-2015 tomado en la Sesión #4039, Art. 2º, Inciso 6.3 del 18 de setiembre del 2015, recomendó asignar los recursos no reembolsables a las siguientes cooperativas:

Cooperativa	Monto aprobado en colones	Plan de inversión
Coopesuperación, R.L.	4.000.000,00	Compra de computadoras nuevas.
Coopepiña, R.L.	4.000.000,00	Certificación Comercio Justo-Fairtrade y Globalgap.
Coopegamalotillo, R.L.	4.000.000,00	Compra de dos carretas.
Coope La Estrella del Guarco, R.L.	4.000.000,00	Contratar el estudio de viabilidad ambiental para la construcción de la
Uncaribe, R.L.	4.000.000,00	Compra de equipo de trabajo.
Coopecedral, R.L.	4.000.000,00	Compra de vehículo doble tracción.
Coopeproguata R.L.	4.000.000,00	Asistencia técnica, capacitación y compra de equipo.
Uncoopac, R.L.	4.000.000,00	Compra de equipo y mobiliario.
TOTAL	32.000.000,00	

Considerando lo anterior, se procedió a la presupuestación de los recursos provenientes de los ingresos por concepto de intereses de la cartera crediticia en el fondo PL-480 y se realizaron los respectivos análisis técnicos de cada solicitud, junto con las propuestas de convenio. Posteriormente la Junta Directiva, aprobaron en sesión N°4.049, celebrada el 23 de noviembre del 2015 otorgar los recursos. Luego se procedió a formalizar los convenios y el respectivo desembolso de los recursos. Los recursos no reembolsables beneficiaron a un total de 5.914 personas. A continuación se detallan los beneficiarios por cooperativa.

Cooperativa	Beneficiarios
Coopesuperación, R.L.	67 (*)
Coopepiña, R.L	29
Coopegamalotillo, R.L	30
Coope la estrella del guarco, R.L.	144
Uncaribe, R.L	573
Coopecedral, R.L	29
Coopeproguata R.L	42
Uncoopac, R.L	5000
Total Beneficiarios	5914

(*) Personas con discapacidad.

Asimismo, se realizaron la supervisión del uso de los recursos asignados el año anterior a Coopereina, R.L. con ¢5.000.000, Coopesarapiquí, R.L. con ¢5.000.000, Coopevision, R.L. con ¢5.000.000, Uncaribe, R.L. con ¢4.000.000 y Coopemupro R.L. con ¢4.000.000, en donde se obtuvieron resultados satisfactorios. En el caso de Coopetrasi, R.L. aunque se le asignaron ¢5.000.000, se informa que esta cooperativa no hizo uso de los recursos.

META 7. Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA:

Para el cumplimiento de esta meta, el Departamento de Financiamiento en forma constante ejecuta diferentes actividades, las cuales realiza en coordinación con la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión, con el fin de colocar y administrar los recursos del Fondo Nacional de Autogestión entre los organismos cooperativos del modelo autogestionario, de una forma eficiente y eficaz, así como gestionar el pago de diferentes gastos y actividades de capacitación de la CPCA.

La cartera de créditos acumulada del Fondo Nacional de Autogestión al 31 de Diciembre del 2015 asciende a ¢3.438 millones; para el año 2015 se contó con un presupuesto para gastos operativos y se ejecutó un total de ¢61 millones, en cuanto al crédito se logró colocar la suma de ¢927.6 millones; recursos que son administrados por el Instituto a través del Departamento de Financiamiento, mediante la coordinación a lo interno de todos aquellos trámites que se requieran, como son: gestión de pago de facturas, constitución de garantías, documentos de formalización y desembolso de los créditos; así como la custodia de las garantías y seguimiento de la cartera.

En el 2015 se logró colocar la suma de **¢927.6** millones, que representa el 97.15% de los recursos destinados para el presente año. La colocación de los recursos se concentró en ocho cooperativas, según el siguiente detalle:

COOPERATIVAS	MONTO APROBADO	REGION	SECTOR	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	
					Directos	Indirectos
Coopectorona RI,	2.000.000	Central	Servicios	Maquila	12	
Coopemare, R.L.	3.358.000	Central	Servicios	Servicios Salud	12	
Coopecostarica, R.L.	527.065.174	Pacífico Central	Servicios	Transporte	23	69
Coopopan R.L.	52.188.720	Huetar Norte	Servicios	Panadería	17	51
Coopesilencio R.L.	160.000.000	Pacífico Central	Servicios	Agrícola	41	
Cooprena R.L.	45.000.000	Central	Servicios	Turismo		
Coonatramar	104.468.750	Pacífico Central	Servicios	Transporte		
Coopesalud R.L.	33.600.000	Central	Servicios	Servicios de Salud		
Total Colocación	927.680.644					

Con estos recursos se beneficiaron directamente a 105 personas, e indirectamente 120 personas ubicadas en la Región Pacífico Central (85%), Región Central (9%) y Región Huetar Norte (6%).

Factores que influyeron en el avance de la meta durante el 2015:

La única meta que no fue posible cumplir por el Área de Financiamiento fue la colocación de los recursos del BCIE, a pesar de que se logró suscribir el contrato para el uso de estos recursos, las cooperativas cuyos proyectos cumplían con el perfil, están a la espera de los permisos de impacto ambiental, factor externo que imposibilitó concretar esta meta en el 2015, por lo que se reprogramó para ejecutarla en el 2016.

Resumen del cumplimiento de las metas de gestión del Programa Cooperativo

En este apartado se presenta un cuadro resumen con los resultados de las metas de gestión del Programa Cooperativo:

Nivel de cumplimiento de metas Programa Cooperativo				
DEPARTAMENTO	Cantidad de metas	Cumplida	Parcialmente Cumplida	No Cumplida
Promoción	3	3	-	-
Educación Y Capacitación	1	1	-	-
Asistencia Técnica	4	4	-	-
Supervisión Cooperativa	7	7	-	-
Financiamiento	7	6	-	1
Totales	22	21	0	1
% de Cumplimiento	100%	95,45%	0,00%	4,55%

Fuente: Desarrollo Estratégico

Como se aprecia en el cuadro anterior, de las 22 metas consignadas se observa que el 95.45% se ubican en el rango de “Meta Cumplida”, y una sola meta como No Cumplida”.

Ejecución presupuestaria por programa y a nivel total

En la siguiente tabla se ilustra la ejecución del egreso total institucional a nivel de los dos programas institucionales (administrativo y cooperativo) en cuanto al egreso en valores absolutos y a nivel porcentual según el presupuesto anual proyectado; asimismo se compara con la ejecución del año 2014 a la misma fecha de corte.

En Millones de colones

Programa	Presupuesto por programa al 31-12-2015 (a)	Gasto ejecutado por programa al 31-12-2015 (b)	% de ejecución de cada programa al 31-12-2015 (b)/(a)*100	% de ejecución de cada programa al 31-12-2014
Cooperativo	25 100.7	24 138.1	96,17%	96,83%
Administrativo	3 850.1	3 398.6	88,27%	91,28%
Total	28 950.8	27 536.8	95,12%	95,98%

Fuente: Ejecución Presupuestaria al 31/12/2015

Como se desprende de la información anterior, el egreso efectivo del Programa Desarrollo Administrativo se ubicó en ¢3.398.6 millones, reflejando una ejecución de un 88.27% en relación al presupuesto proyectado anual. El Programa Desarrollo Cooperativo refleja una ejecución de ¢24.138.1 millones, representando porcentualmente el 96.17% de ejecución. Si se compara a nivel porcentual las ejecuciones del año 2015 versus 2014, se determina que el año 2015 tuvo una ejecución similar a la del año pasado a nivel global, en cuanto a programas, se visualiza que en el caso del programa cooperativo también la ejecución a nivel porcentual fue similar; en el caso del programa administrativo el egreso del 2015 fue inferior, debido principalmente a medidas de contención del gasto en aplicación a la directriz 023-H entre otros aspectos ya informados en párrafos anteriores.

Gestión metas ordinarias no contempladas en la MRP

A nivel interno y para reflejar la gestión institucional en forma más integral administrativamente

Programa Administrativo:

A continuación se presentan las metas de las áreas de apoyo del Infocoop no contempladas en la Matriz MRP, por tratarse de acciones ordinarias, que aunque son relevantes, no aportan directamente a las metas establecidas en la Matriz PEP.

Comunicación e Imagen

El Departamento de Comunicación e Imagen es el encargado de consolidar estrategias, medios y espacios de comunicación masiva que le garanticen al Instituto y al cooperativismo la divulgación permanente de logros, proyectos, servicios y doctrina, contribuyendo así con la buena imagen pública.

Las metas incorporadas en el POI 2015 fueron cuatro y se enfocaron en la divulgación de logros del Infocoop y del cooperativismo, la preparación para el nuevo contexto de la televisión digital, la reactivación del Complejo Cultural Cooperativo y el posicionamiento de la marca COOP propuesto por la Alianza Cooperativa Internacional.

El siguiente cuadro muestra un resumen del cumplimiento de metas:

No. de meta	Descripción de la meta	% cumplimiento	Valoración según criterios de MIDEPLAN y STAP
1	Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales, así como la realización de eventos, en aras de divulgar los logros y proyectos del Infocoop y del sector cooperativo.	100%	Meta cumplida
2	Impulsar un proceso tendiente a que el Infocoop y el sector cooperativo aprovechen las ventajas de la televisión digital.	87,5%	Meta cumplida
3	Reactivar el proyecto del Complejo Cultural Cooperativo, con sede en el Edicoop.	65%	Meta parcialmente cumplida
4	Diseñar y promover una campaña orientada a posicionar la marca COOP en el país.	100%	Meta cumplida

A continuación se brinda el detalle puntual del cumplimiento de las metas antes señaladas:

Meta 1. Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales, así como la realización de eventos, en aras de divulgar los logros y proyectos del Infocoop y del sector cooperativo:

A través del Departamento de Comunicación e Imagen se lograron desarrollar diversos productos como los siguientes:

- Se publicaron 4 publicaciones: “Juntos Podemos” (para niños), “Plan de Negocios” (para mujeres microempresarias), Memoria Institucional 2014 y Planificador 2016.
- Se realizaron y divulgaron más de 140 impresiones, estas consistieron en rótulos, afiches, banners, despleables, promocionales, mantas, toldos, programas, certificados, etc.
- Se actualizó el sitio web, la intranet y las redes sociales del Infocoop. Asimismo se redactaron 104 comunicados y discursos.
- Se realizaron o apoyaron 26 eventos protocolarios, culturales, feriales y deportivos.
- Se editaron y distribuyeron 12 ediciones del boletín interno “El Jornal”.
- Se grabaron 47 programas de radio y se realizaron 11 videos institucionales.
- Se logró que toda la comunidad institucional utilice la imagen gráfica, a efectos de dar una uniformidad a la comunicación escrita tanto interna como externa.



El libro “Juntos Podemos” divulga valores cooperativos y el respeto al ambiente, por medio de los personajes Coop, Nova, Birdo e Iris.



Durante la Semana Nacional del Cooperativismo se realizó, en Coopevictoria R.L., el desayuno cooperativo por segunda ocasión.

La obra de teatro “Juntos podemos” se presentó con mucho éxito en Limón, Grecia, San Carlos, Pérez Zeledón, Los Santos, Cartago, Puntarenas, Guanacaste y San José.



Meta 2: Impulsar un proceso tendiente a que el Infocoop y el sector cooperativo aprovechen las ventajas de la televisión digital.

- Durante el año 2015 se realizó el Programa denominado “De tour”, el mismo se realizó a través del canal 33. De dicho programa se transmitieron 20 episodios. Por otro lado a partir del mes de julio se transmitió ininterrumpidamente la cápsula “Costa Rica Cooperativa”, la cual se transmitió a través del canal 13, se transmitieron 20 ediciones.
- Por otro lado el departamento participó en varios foros y espacios sobre el tema que convocó el Micitt, Prosic-UCR y la Red MICA. Además se tuvo acceso a literatura reciente y a fuentes primarias bien documentadas.

- Infocoop logró desarrollar un proyecto piloto que permita disponer de un canal de televisión cooperativo en Internet, de tal manera que es la primera institución pública (no televisiva) en contar con su propio canal de televisión, “Infocoop TV”. (http://www.Infocoop.go.cr/enterese/Infocoop_tv.html).
- Se acondicionó un espacio en el sótano del Edicoop y se adquirió equipo moderno de carácter audiovisual. Sin embargo, pese a nuestros ingentes esfuerzos, el Departamento Administrativo Financiero no logró remodelar el estudio.

Meta 3: Reactivar el proyecto del Complejo Cultural Cooperativo, con sede en el EDICOOP.

- Si bien es cierto la meta fue parcialmente cumplida ya que el complejo cultural cooperativo no se logró en toda la integralidad visualizada, las acciones realizadas por el Departamento de Comunicación e Imagen dieron como resultado la reactivación del Convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos a efectos de que, a través de su Departamento de Responsabilidad Social diseñara los planos del Complejo. El CFIA a su vez contrató a dos ingenieras para la elaboración conceptual y arquitectónica quienes solicitaron alguna información básica: uso del suelo, disponibilidad de agua, plano catastrado y plan de evacuación. Dado que Administrativo Financiero nunca aportó estos documentos, el proceso se detuvo.
- Cabe destacar que a mediados del año Comunicación e Imagen reactivó la Biblioteca en alianza con Cenecoop R.L. y contrató a una bibliotecóloga para clasificar más de cinco mil libros dispuestos al público.

Meta 4: Diseñar y promover una campaña orientada a posicionar la marca COOP en el país.

- Se diseñó un concepto de campaña bajo el lema “Somos orgullosamente COOP” y la demostración del cooperativismo como fuente de trabajo y bienestar.
- Asimismo, se contrató a una empresa con la cual se realizó un amplio diagnóstico en el sector, así como un taller conceptual en el mes de octubre.
- En cuanto a la implementación de la campaña enfocada a la rotulación de gran formato, medios digitales y audiovisuales, se informa que la misma se aplicó en prensa escrita, radio, televisión, redes sociales, banderas, toldos para FeriaCOOP, marca EmprendiCOOP (Departamento de Promoción) y traseras de autobuses.



La nueva bandera y la marca COOP se usaron en todos los eventos desde el mes de enero, así como en muy diversas publicaciones impresas, audiovisuales, digitales y públicas



Otras actividades relevantes:

A lo largo del 2015 se realizaron otras actividades no estipuladas explícitamente en el POI 2015 de Comunicación e Imagen, pero que aun así ameritaron gran inversión de tiempo y de recursos:

Atención a la prensa: Se atendieron más de 15 casos puntuales requeridos por la prensa que demandaron un esfuerzo de investigación, coordinaciones con la Dirección Ejecutiva y con cooperativas y redacción de derechos de respuesta, entre otros aspectos. Además se organizaron dos conferencias de prensa y se recibió a los medios en los eventos realizados por el área.



Diseño de un Plan de Comunicación para la Economía Social Solidaria: se facilitó el diseño participativo de un Plan de Comunicación para promover la Economía Social Solidaria junto con el Banco Popular y cerca de 15 organizaciones del sector. Lo anterior implicó facilitar 4 encuentros y sistematizar los principales resultados.



Administrativo Financiero

Dentro de las competencias del Departamento Administrativo se contabilizan las relativas al apoyo que brinda a todas las dependencias del Instituto en asuntos de logística administrativa y soporte de información contable y financiera, además de algunos programas que la Dirección Ejecutiva o la Junta Directiva le asignan, entre otras tareas.

La operatividad de la gestión del departamento se concretó en una meta. En la tabla siguiente se visualiza el cumplimiento de la misma:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
	Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la institución, en todo momento.	90%	Meta cumplida

A continuación se detallan las principales actividades que desarrolló el departamento y que contribuyeron directamente al cumplimiento de la meta:

Proveeduría Institucional:

La proveeduría tradicionalmente resulta ser muy sensible por la relevancia de las tareas de contratación administrativa que atiende, las que compiten entre sí de conformidad con las prioridades que cada departamento establezca para los procesos.

Las solicitudes de contratación administrativa provienen de doce centros de trabajo, con especial énfasis en seis de ellos, a saber: asistencia técnica, educación y capacitación, desarrollo humano, administrativo financiero, tecnologías de información y comunicación, comunicación e imagen, que concentran el mayor número de trámites. En muchos casos, los requerimientos confrontan procesos de índole técnica para el cumplimiento de metas sustantivas, que obligan a atenciones especiales para obtener el producto esperado.

Por el lado del administrativo financiero, se gestionan trámites de contratación administrativa y estos son complejos por su especialidad, donde sobresalen contrataciones como por ejemplo el de seguridad, mantenimiento, auditorías externas, obras de infraestructura, entre otros.

Una evaluación pormenorizada de la proveeduría permitió determinar que, en lo esencial, atendió las demandas de las diferentes unidades en el tiempo y la forma adecuados, en la siguiente tabla se mencionan los principales:

Resumen de acciones desarrolladas y su impacto	
Acciones	Resultados obtenidos
1. Trámites de contratación administrativa	1. CD escasa cuantía, 195 2. Licitaciones abreviadas, 4 3. Contrataciones fuera SIAC, 14 4. Trámites de caja chica, 237 5. Contrataciones entre entes de Derecho Público, 3

Contabilidad:

Esta unidad es la encargada del registro de la información susceptible de expresarse contablemente. Por su naturaleza brinda productos que cumplen con fechas establecidas por entes internos y externos. En materia de información interna atiende los cierres contables de cada mes, con énfasis en los informes trimestrales de marzo, junio, septiembre y diciembre, que se someten a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva de la Institución, así como a diversos sujetos externos.

En los últimos dos años ha tenido una especial participación en el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, cuya aplicación obligatoria iniciará a partir del 1 de enero de 2016, para lo cual se ha desarrollado un cuerpo de políticas contables que serán sometidas a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva del Infocoop.

También es importante señalar que se instaló el programa de control mediante radiofrecuencia denominado “Hand Held”, con este programa se instaló dispositivos electrónicos a los activos fijos institucionales para su trazabilidad y control. Se continúa con la etapa de conciliación contable para, finalmente atender el control de inventarios.

Administración de Bienes:

Durante el período se efectuaron siete remates y producto de dicho esfuerzo se logró concretar la negociación de dos propiedades que históricamente han sido ignoradas por potenciales compradores, pero que afortunadamente fueron vendidas desde el primer semestre de 2015. Corresponden a la Finca Folio Real N° 107614-000 y Finca Folio Real N° 261606-000 ambas del partido de Alajuela. De manera adicional se logró la venta de 3 propiedades adicionales, lo que permitió reintegrar a la corriente de efectivo recursos para dirigirlos al crédito cooperativo.

En los últimos meses la Institución recibió catorce nuevas fincas, provenientes de la ejecución de fideicomisos de garantía suscritos con Coopepoas, R.L y Fecoopa, R.L., que requerirán atención prioritaria para impulsar su venta por medio de remate.

Al finalizar el año, se localizan propiedades en Savegre de Quepos, Barranca de Puntarenas, Pejibaye de Jiménez de Cartago, San Ramón de Alajuela, Palmar de Osa y Hojanca de Guanacaste.

Mantenimiento y mejoras de infraestructura:

En cuanto a la accesibilidad para brindar servicios a población con discapacidad en acatamiento a la Ley 7600, se logró mejorar y adaptar infraestructura en el Edificio Central ubicado en Barrio México y en el Edificio Cooperativo -EDICOOP, ubicado en San Pedro de Montes de Oca. En ambos inmuebles se adaptaron servicios sanitarios para dicha población.

Se concretó una restauración completa del EDICOOP, que comprendió el cambio de la cubierta de techo, la reparación de paredes internas y externas, la malla que circunda el parqueo institucional, la pintura total del Edificio. También se están desarrollando los planos para la restauración del Auditorio, cuyas labores han estado a cargo de profesionales del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.

Otras labores desarrolladas:

El programa de gestión ambiental institucional –PGAI- ha sido apoyado fuertemente por el Departamento Administrativo Financiero, y ha instado a todos los funcionarios a que se sumen a dichos esfuerzos; durante el año 2015 ha continuado ofreciendo oportunidades de mejora en el cuidado de los recursos ambientales.

Destacan iniciativas de compromiso con el cometido ambiental institucional, que buscan elevar el nivel de conciencia de los funcionarios y de otros actores con los que se tiene relación, en procura de alcanzar mayor responsabilidad en materia ambiental. Puntualmente la gestión desarrollada en el 2015 ha sido, entre otros, la siguiente:

- Protocolos de control e información demandados por la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental –DIGECA, del Ministerio de Ambiente y Energía –MINAE, la que distinguió al Infocoop con la calificación de excelente en el cumplimiento de acciones que tienden al cuidado del ambiente, a partir del adecuado manejo de residuos sólidos, uso eficiente de la energía eléctrica, del agua y de los combustibles.
- En este sentido, no solo se han logrado resultados que evidencian un impacto relevante y sostenido en el manejo de tales variables, sino que adicionalmente el programa ha servido para informar, concientizar y comprometer a la población laboral para la adopción de mejores prácticas en pro de preservar el ambiente.
- Merece especial mención el Subprograma denominado “Sembremos Vida”, idea que nació como respuesta a una excitativa del Departamento de Desarrollo Humano que se denominó “Proyectos Exitosos Infocoop 2015”, cuyas características buscan fortalecer el trabajo en equipo, la responsabilidad social, la creatividad y la innovación. Con este programa se pretende la siembra de 150 árboles en La Catalina, con la participación de un importante número de personas que contribuirían con su mantenimiento.



- En el tema vehicular, se ha tratado de brindar seguridades adicionales a los conductores de los vehículos de la Institución, lo mismo a quienes les acompañan en sus giras. Asimismo se continúa con el control satelital con dispositivos denominados sistema de posicionamiento global –GPS en la flotilla vehicular-.
- Para una correcta administración de la herramienta, se programaron dos seminarios orientados a brindar el conocimiento necesario a las y los funcionarios que conducen unidades automotoras, de manera que a partir de ello, se aprovechen los beneficios que dicha tecnología ofrece.



- Otro hecho destacable se refiere al traslado de documentación de valor histórico a la Dirección General de Archivo Nacional.
- Se realizaron las gestiones para el traslado de actas de Junta Directiva a la Dirección General de Archivo Nacional. Sobre este particular se trasladaron cuarenta unidades documentales de actas de la Junta Directiva del Infocoop y de la Oficina de Cooperativas del Banco Nacional de Costa Rica, comprendidas entre 1968 y 1994, que de manera oficial pasarán a formar parte del patrimonio cultural del país.

- **Equidad de género más inclusiva:** Para ser congruentes con el compromiso institucional de equidad de género, se estableció la inclusión de mujeres en la contratación de servicios de seguridad, contrato recientemente suscrito con la empresa VMA Seguridad. En las tres sedes laborales del Instituto, se destacan oficiales de seguridad de ambos géneros, que comparten en el mismo nivel de derechos y responsabilidades, las funciones propias de esos cargos.



Factores que influyeron en el avance de las metas durante el 2015:

- No se presentaron limitaciones importantes a la gestión del departamento durante el periodo. Fue muy significativa la gestión para capacitar a los departamentos en materia de trámites de contratación administrativa. En especial, se trabajó para lograr acuerdos en los protocolos de información que deben remitirse en los procesos de contratación de entes de derecho público.
- Dentro de los aspectos positivos destacan la colaboración ofrecida por la Dirección Ejecutiva en las diferentes tareas emprendidas. Del mismo modo, los diferentes departamentos colaboraron de manera muy especial con la gestión de todas las unidades operativas, lo que favoreció la ejecución de un mejor servicio.
- En términos generales la ejecución respondió a las tareas propuestas en el POI 2015, en razón de lo cual se alcanzó un satisfactorio grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

Desarrollo Humano

El objetivo del Departamento de Desarrollo Humano va enfocado a contribuir en el mejoramiento de las competencias del personal y desarrollar en las y los funcionarios un sentimiento de compromiso con la institución y con el movimiento cooperativo, que debe traducirse en una mayor satisfacción, productividad y adaptabilidad con el fin de optimizar los servicios que presta el Infocoop, mediante la aplicación de diferentes instrumentos.

En el año 2015 planeó su gestión contemplando una meta en el POI 2015, esta se subdivide en diez actividades o tareas. El cumplimiento de la misma se observa en la siguiente tabla:

Número de meta	Descripción de la meta	Clasificación del Avance	Comentarios y Observaciones
1	Desarrollar, mantener y atraer el talento, mediante la alineación consistente de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área de desarrollo humano, con los objetivos del Infocoop, con base en las capacidades y resultados requeridos para un desempeño competente del personal institucional durante el 2015	100%	Meta cumplida

El logro de la meta, se efectúa a través de 10 actividades ordinarias relevantes, dichas acciones se les da un puntaje y éste contribuye al puntaje global de la meta antes señalada. A continuación se describe las actividades:

Acciones	Descripción de la actividad	Avance al 31 diciembre
1.1	Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral:	10%
1.2	Gestionar el Desempeño	10%
1.3	Ejecución del Programa de Capacitación y Motivación	20%
1.4	Reclutamiento y selección	5%
1.5	Realizar los estudios y solicitudes de las y los funcionarios o la administración superior	5%
1.6	Continuar con el proceso de implementación de la modernización, iniciando con la revisión de los Manuales de Procedimientos de Desarrollo Humano	10%
1.7	Acompañamiento a Comisiones y Proyectos.	5%
1.8	Administración de la Intranet	5%

Acciones	Descripción de la actividad	Avance al 31 diciembre
1.9	Administración de Salarios e Incentivos (Sistema Planilla WEB, Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, Incapacidades, Constancias etc.)	15%
1.10	Promoción y Prevención de la Salud Ocupacional	15%
	Contribución a la meta Anual	100%

A continuación se procede a realizar un recuento de lo realizado en las diez acciones que contribuyen al logro de la meta establecida para el 2015:

Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral:

Tomando como referencia la experiencia de la Evaluación de Clima aplicada el año 2014. El instrumento se revisó para mejorarlo considerando las 8 variables: comunicación, motivación, identidad, liderazgo, trabajo en equipo, capacitación y desarrollo, reconocimiento y satisfacción, por lo que dichos ajustes se incorporaron en el instrumento, el cual se aplicó en el segundo semestre del 2015, tal como se programó en Plan Operativo Institucional.



Comparativo de Notas por período

Período	Nota	Crecimiento en puntos
2012	74	+13
2013	73	-1
2014	69	-4
2015	76	+7

Gestionar el Desempeño:

Los resultados de la evaluación del período 2014 fueron remitidos a la Dirección Ejecutiva mediante el oficio DH #277-2015 del 22 de abril del presente año.

Se estudió la herramienta utilizada: Se realizó un estudio de las competencias afines a cada puesto; Se hicieron las pruebas a la herramienta para mejorar la interfaz de la herramienta, con la finalidad de contar con una herramienta cada vez más robusta; Se verificó que la herramienta contenga ítem que evalúen el cumplimiento del Plan Anual Operativo Institucional. Se estima contar con el informe con los resultados del 2015 en el primer cuatrimestre del 2016, en cumplimiento de la normativa.

En el tema de mejoramiento continuo se elaboró un procedimiento para realizar la evaluación del desempeño de los funcionarios(as) del Infocoop, el cual se remitió a la Dirección Ejecutiva a finales de junio.

Programa de Capacitación y Motivación:

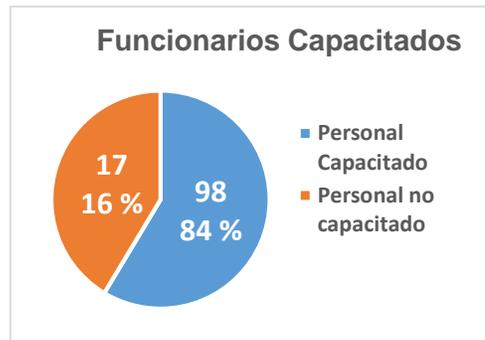
Al completar este período 2015 del programa de capacitación podemos citar como importante que se ha logrado capacitar una cantidad de 98 funcionarios (as) de un total de 116 plazas activas equivalente al 84% de la población total; esto en al menos algún tema de interés institucional en el período comprendido entre enero y diciembre del 2015. Algunas personas por sus funciones y complejidad del puesto han disfrutado de más de una actividad de capacitación. No obstante esta dependencia ha velado porque las actividades se den en forma equitativa y proporcional a fin de que exista una mejor distribución de los recursos y del conocimiento.



Programa de Capacitación Realidad del Cooperativismo Internacional

Dentro de los principales temas de capacitación impartidos durante este período encontramos:

CURSOS
Programa LESCO Modulo I
Curso de Ética en la función Publica
Certificación de Mediadores
Economía de Costa Rica
Realidad del Cooperativismo Nacional e Internacional
Normativa SUGEF
Proceso Contencioso Administrativo
Jurisprudencia en Contratación Administrativa
Entrenamiento de Voceros
Formación de Equipos de alto desempeño y coaching gerencial
Curso Especializado en Protección de datos y privacidad
Programa de Cursos de Windows Server
Coaching Gerencial
Responsabilidad Social Cooperativa
Identidad Cooperativa



Producto de las necesidades de las áreas se estableció dentro del plan de capacitación la elaboración e implementación de programas de capacitación en temas específicos y de interés institucional, así las cosas durante este período se ejecutó el 100% de dicho plan. También se brindó la oportunidad a los funcionarios para participar en pasantías, cursos, congresos, talleres internacionales realizados en el 2015.

En cuanto a formación profesional y el sistema de becas institucional, se apoyó con becas parciales a un total de 17 personas quienes forman parte de programas formativos de educación superior, según se detalla seguidamente:

Bachillerato en Administración:	5
Bachillerato en Derecho:	1
Bachillerato en Psicología:	1
Maestría Tecnologías de Información:	1
Técnico en idioma Inglés:	9

Reclutamiento y selección:

Durante este periodo se ha atendido las necesidades de los departamentos de acuerdo a la normativa interna, en los cuales se destacan un total de 9 concursos Internos y 5 externos, para puestos como: Asistente Administrativa, Asistente Ejecutiva, Ejecutivo en Financiamiento, Ejecutivos de Educación y Capacitación, Asistente Financiero Contable y Operador de Equipo Móvil, para la sustitución de personal que ha renunciado, ha sido promovido o se ha jubilado.

Realizar estudios y solicitudes:

A la fecha se han realizado diversos estudios de solicitudes de carrera profesional, anualidades, consultas de pago, constancias, estudios de solicitudes de reasignaciones. estudio especial para la Dirección Ejecutiva de costo beneficio referente a la Contraloría de Servicios.

Continuar con proceso de implementación de Modernización:

La Junta Directiva remite el Reglamento Orgánico del Infocoop el cual fue aprobado por este órgano superior según acuerdo JD 256-2015, en sesión nº 4026 del martes 02 de junio del 2015. Al término del año se está concluyendo el procedimiento de evaluación de desempeño se espera que sea elevado a Junta Directiva, tal como se ha programado, así mismo en el segundo semestre se realizaron los procedimientos de planillas, archivo y vacaciones, los cuales serán trasladados a la Dirección Ejecutiva para el trámite correspondiente de aprobación. También estamos trabajando en conjunto con la asesoría jurídica dos Reglamentos: El de teletrabajo y el reglamento interno de trabajo.

Acompañamiento a Comisiones y Proyectos:

A continuación se hace un recuento de los principales logros de Desarrollo Humano en el tema de acompañamiento a Comisiones y proyectos:

La CIAM (Comisión Institucional de Actividades de Motivación), en lo que va de este primer semestre del 2015, ha participado activamente en actividades como el tradicional Rezo Institucional, día de la amistad, semana del cooperativismo, conmemoración del aniversario del Infocoop, celebración de la feria patriótica 15 setiembre.

Desarrollo Humano en conjunto con la CIMAD (Comisión Institucional en materia de Discapacidad), con motivo a la celebración del Día Nacional de la Población con Discapacidad en el tema de sensibilización al personal con una charla denominada “Concepto del Término Discapacidad” a cargo de la Magister Mildred García González, coordinadora de la CIMAD de la Universidad de Costa Rica.



A la PGAI también se les apoyó con capacitación en el curso “Adaptación al Cambio Climático en el Rol de los Servicios”

Innovación:

En el tema de innovación se desarrolló el Proyecto: “Programa de Desempeño Exitoso”, en el marco del plan operativo institucional, definido en la meta de desarrollo humano, el objetivo es potenciar el trabajo en equipo, por lo cual se conformó un equipo de 4 áreas del Infocoop en la que participan funcionarios de desarrollo humano, desarrollo estratégico, comunicación e imagen y asistencia técnica. Las características de los mismos consiste en que deben estar orientados a: trabajo en equipo, la responsabilidad social, la creatividad y la innovación y deben realizarse por al menos tres personas de dos áreas diferentes. En el primer semestre se conformó el equipo del proyecto se creó un documento con la planeación del concurso y su reglamento, se realizó la divulgación del mismo y se realizaron las inscripciones de los proyectos.



En el Concurso participaron 3 proyectos prometedores, y se detallan a continuación:

Nombre del proyecto	Objetivo del Proyecto
Centro de Formación e Investigación Académica en Gestión Pública para funcionarios(as) del Infocoop.	Crear un centro de formación e investigación para funcionarios del Infocoop con el fin de desarrollar procesos formativos en temas de gestión pública ofreciendo espacios de aprendizaje y desarrollo de competencias para la mejora del desempeño individual y colectivo así como la prestación de los servicios que brinda el Instituto.
Sembrando Vida	Concientización ambiental, con el objetivo de sembrar un árbol. (En el Centro de Formación y Capacitación La Catalina)
Laboratorio Móvil de Capacitación Digital	Desarrollar una estrategia efectiva que permita acortar la brecha digital, por medio de un laboratorio de educación digital móvil, para que los beneficios de esta modalidad de capacitación estén al alcance de muchos cooperativistas en el país.

Administración de la Intranet:

Con la colaboración tecnologías de la información y comunicación se ha logrado dar mantenimiento y administrar la Intranet, gracias a los aportes de las diferentes áreas del Infocoop.

Administración de Salarios e Incentivos:

La administración de salarios es la retribución en dinero pagado por la institución a las y los funcionarios según el cargo ejercido tomando en cuenta las leyes, reglamentos y normativa internos y externos vigentes.

El mejoramiento continuo del sistema web-Ilanilla ha sido clave para llegar a un resultado cada vez más óptimo y adecuado a las necesidades según las características propias, complejas y cambiantes en el tema salarial de la organización.

La automatización de registros y procesos también ha sido una herramienta esencial: la emisión de constancias salariales, asientos de la Caja Costarricense de Seguro Social, aguinaldos y salarios escolares, nuevo reporte de vacaciones gerencial y jefaturas superiores.

Con el orden sistemático del ciclo de la planilla, del reporte de vacaciones y demás procesos conexos, se implementan controles adicionales que fortalecen y respaldan la información que se genera de los movimientos y datos relacionados a la misma.

Los salarios son un costo y una inversión; reflejan el costo del servicio final y representa aplicación de dinero en el factor de producción, en este caso el trabajo, para conseguir mayores beneficios obrero-patronales, por lo que es requerido un apropiado manejo salarial que compense el empeño, el esfuerzo y la capacidad brindada por cada persona al trabajar para recibir un salario como fuente de renta que define el patrón de vida y bienestar familiar en función del poder adquisitivo individual.

Promoción y prevención de la Salud Ocupacional:

En el tema de ergonomía se realizó una capacitación de ergonomía, en la cual se dieron los resultados globales del estudio, y se inició una retroalimentación individual con cada funcionario(a).

Se realizó una campaña de pausas activas, que trata básicamente de un programa para mejorar la capacidad física y mental de los funcionarios, a fin de crear cultura sobre la importancia de las pausas activas.

Se realizaron 10 inspecciones a puestos de trabajo para verificar las condiciones luego del estudio de ergonomía. Se solicitó la compra suministros necesarios para todos los funcionarios que requerían para cumplir con los estándares ergonómicos indicados en el estudio de ergonomía del 2014-2015.



En febrero del presente año se constituyó la nueva Comisión de Salud Ocupacional.

Se realizó la feria de la salud la última semana del mes de octubre. Las y los funcionarios tuvieron la posibilidad de realizarse: exámenes de laboratorio, audiometrías, ultrasonidos, Papanicolaou, electrocardiogramas, mamografías, odontología, nutrición, oftalmológicos, terapia física, charlas de vida saludable, clase de Zumba, entre otros.

Se realizó una capacitación en “*Manejo Defensivo y Prevención de Accidentes*” para la conducción de automotores. Con el objetivo de instruir a las y los conductores en técnicas de manejo defensivo y concientizar con relación a la importancia de prevenir los accidentes durante el transporte. Se seleccionó a funcionarios de diferentes áreas por su frecuencia en el manejo, algunas ventajas:

- Reducción de pérdidas por accidentes (daños a vehículos, demoras, demandas por lesionados, entre otros).
- Reducción de costos por mantenimiento.
- Reducción de indicadores de incapacidad.

Control Interno:

En concordancia con las herramientas de Control Interno como SEVRI Autoevaluación y el mismo POI, podemos indicar que los riesgos internos de desarrollo humano se mantienen controlados, mitigados o administrados y debidamente monitoreados, por lo que no se prevé algún riesgo asociado al quehacer de este departamento. Por ejemplo en el tema de autoevaluación con el compromiso de todas y todos los miembros del equipo de desarrollo humano hemos procurado una mejora continua, esto lo vemos reflejado en los indicadores de autoevaluación, según el más reciente estudio dado a conocer por desarrollo estratégico en el 2015.

Lo anterior evidencia el compromiso de desarrollo humano en atender el tema de control interno, ligado con la ética institucional que debe observar cada funcionario (a). La intención en continuar trabajando en las brechas, como una oportunidad de mejora, sin descuidar los buenos indicadores que como equipo de trabajo hemos logrado alcanzar, desde que inició la medición de los Indicadores de Control Interno (SEVRI, POI y Autoevaluación).

Factores que influyeron en el avance de las metas durante el 2015:

En la tabla siguiente se reflejan los factores que incidieron en el cumplimiento de la meta planteada para el período:

Detalle de la meta	Factores Externos y/o Internos
Desarrollar, mantener y atraer el talento, mediante la alineación consistente de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área de desarrollo humano, con los objetivos del Infocoop, con base en las capacidades y resultados requeridos para un desempeño competente del personal institucional durante el 2015	<p>La administración de salarios, se mantienen actualizados en el sistema planilla-web las normas y procedimientos establecidos para el pago de salarios. La orientación y filosofía vigentes en la organización se ven reflejadas en los asuntos de remuneración a las y los colaboradores y demás procedimientos derivados del proceso de la planilla de pagos.</p> <p>Al término del 2015 se ha cumplido en parte el plan de capacitación y motivación al personal, lo cual permite mejorar las competencias, habilidades y destrezas y se han realizado diversas actividades para promover un buen clima organizacional.</p> <p>Se han realizado los ajustes necesarios por la entrada en vigencia de la Directriz 023-H-2015, de modo que no hubo afectación o impactos negativos en la meta, acciones y tareas que se fijaron para el ejercicio del Plan Presupuesto 2015.</p>

Desarrollo Estratégico

El Departamento de Desarrollo Estratégico, es el encargado de generar los insumos estratégicos para asesorar la toma de decisiones y el cumplimiento de los fines institucionales.

Las metas incorporadas en el POI 2015 fueron tres y estuvieron enfocadas en el abordaje de tres ejes de acción: investigación, cooperación y planificación; asimismo se realizaron acciones en relación al SEVRI y autoevaluación. Para el cumplimiento de dichos ejes se establecieron tres metas el resultado de la gestión de éstas, se ilustra en la siguiente tabla:

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Gestionar procesos de investigación acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional.	100%	Meta cumplida
2	Desarrollar un programa de cooperación interinstitucional que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales	100%	Meta cumplida

Número de meta	Descripción de la meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
3	Continuar con la implementación de la III Fase del proceso de Modernización de la Planificación Institucional	79.9%	Meta parcialmente cumplida

Como se desprende de la tabla anterior, el departamento logró cumplir en un 100% las metas 1 y 2, sin embargo la meta 3, relacionada con el tema de la planificación y tomando en cuenta las actividades y los indicadores establecidos, se considera que tuvo un avance importante pero que no pudo ser cumplida en toda la magnitud ya que esta meta contemplaba la realización de capacitaciones al personal en temas enfocados a la creatividad e innovación, los cuales tenían el objetivo de mejorar el tema de planificación institucional y estos no se lograron concretar. El resto de las actividades planteadas, para esa meta se considera que si lograron un avance satisfactorio.

A continuación se brinda el detalle puntual del cumplimiento de las metas antes señaladas:

Meta 1: Gestionar cuatro proyectos de investigación aplicada acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional:

Se desarrollaron los siguientes proyectos de investigación, bajo las temáticas de Juventud, aporte social de las cooperativas y empleo:

- Sistematización de experiencias “**Relevo Generacional y Fortalecimiento Juvenil:** Experiencias desde el Sector Cooperativo Costarricense”, con la participación de Urcozón, R.L., Coopedota R.L. y Coocique R.L., en articulación con el TCU-491: Aduanas y comercio eficientes, verdes y con responsabilidad social, de la Universidad de Costa Rica. Dicha sistematización se realizó con el apoyo de un trabajo comunal universitario con la UCR.
- El proyecto “**Buscador en Línea sobre Cooperativismo**”, incorporó a Coopesolidar R.L. dentro de los centros de documentación que participan. Se trasladó el proyecto al Departamento de Comunicación e Imagen y a su vez, se les apoyó en el proceso para la creación de la “Biblioteca Cooperativa” que estará ubicada en el Edicoop.
- Se culminó el estudio del Índice de Progreso Social (IPS) en el sector cooperativo costarricense con el Cenecoop R.L. y el Social Progress Imperative, el cual ya se hizo público. Dicha investigación fue realizada a través del Convenio Cenecoop R.L./Fundepos.
- Se culminó la investigación con el CEDI sobre el aporte social de las Cooperativas. Para el año 2016 se planificará la impresión y se dará a conocer.

Otras investigaciones realizadas:

- Desarrollo de un Informe Técnico sobre la situación del Sector Pesquero Cooperativo, detectando algunas posibilidades de acción a ser consideradas por las áreas técnicas de la institución.
- Se encuentra en proceso una investigación con el Programa Estado de la Nación denominada: Análisis de Redes en Cooperativas, al finalizar el período se cuenta con una propuesta de estudio, con el desarrollo del marco conceptual y el cuestionario que se va a aplicar debidamente validado. Dicha investigación se realizará en la zona de occidente. La investigación se hace al amparo del convenio vigente entre el Infocoop y el Conare a través del Programa señalado.
- En conjunto con el INEC, se iniciaron las gestiones para el desarrollo del V Censo Nacional Cooperativo 2016, bajo el convenio marco de cooperación.
- Conclusión de la elaboración del Manual de Propiedad Intelectual, generado a partir de la capacitación y diagnóstico de necesidades del personal del Infocoop sobre este tema.
- Se inició la investigación denominada “Situación y condiciones de inserción laboral de la juventud vinculada a las cooperativas del país”, la cual se desarrolla en conjunto con la UNA. Dicha investigación incluye a 118 cooperativas de las regiones Pacífico Central, Pacífico Sur y Atlántico. Al finalizar el período la misma no ha sido concluida.
- Incorporación del sector cooperativo en el directorio empresarial del INEC.

Meta 2: Desarrollar un programa de cooperación interinstitucional que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales:

- Se ha retomado contacto con la Ucagro-UCR, con el fin de desarrollar conjuntamente proyectos de investigación, amparados en el convenio marco de cooperación con la UCR, cuya firma se dio en el II semestre 2015.
- Apoyo en materia de comercio internacional a Coopedota R.L, mediante la facilitación y coordinación de la pasantía de una estudiante de la universidad D’Angers – Francia.
- Firma del convenio marco de cooperación con GREDOS, España para el tema de cooperación en capacitación.
- Elaboración de una propuesta de convenio marco de cooperación con el Consejo de la Persona Joven, el cual fue trasladado a la Dirección Ejecutiva para que ésta lo eleve a valoración de la Junta Directiva.
- Se concluyó el planteamiento teórico sobre el abordaje de las experiencias en prácticas cooperativas, teniendo como posible primer caso de estudio la comunidad autosuficiente de Dúrika, en Buenos Aires de Puntarenas.

- Coordinación con la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA, para el apoyo de investigaciones en materia de energías renovables y el potencial de la cooperación internacional y el comercio internacional en cooperativas de electrificación. Al finalizar el período el proceso de dichas negociaciones está enfocado en la aprobación de los trabajos de investigación.

Meta 3: Continuar con la implementación de la III Fase del proceso de Modernización de la Planificación Institucional:

- Presentación a los gerentes sobre el estudio comparativo de los informes de Gestión 2013-2014, orientados a la mejora en los procesos de planificación y elaboración de los informes de gestión, este también fue un insumo para la planificación del período 2016.
- Se elaboró la evaluación del plan estratégico institucional concluyendo que no hay alineamiento con las metas anuales propuestas. Además se compartió con las gerencias el documento “Propuesta de generación de indicadores para Infocoop en el marco de la planificación estratégica” relacionado con indicadores y metas departamentales e institucionales para la planificación del 2016, donde se sugieren cambios en las formas de redacción de indicadores, cambiando a indicadores de resultados más que de procesos.
- Durante el proceso de elaboración del plan operativo institucional 2016, el departamento aportó material relacionado con lectura de entorno, análisis de indicadores económicos, así como la visión para el próximo año tanto a nivel nacional como internacional, para todos los funcionarios (as).
- Modernización de la herramienta de autoevaluación institucional para el control interno. Al respecto cabe señalar que se ha facilitado el acceso desde intranet para que los y las funcionarias realicen la encuesta en línea. También se elaboró el informe consolidado de planes de mejora de los departamentos, como una novedad en la toma de decisiones institucionales.
- Continuidad con el proceso de la implementación del sistema de gestión de calidad del Departamento de Desarrollo Estratégico, en el análisis de procesos, se realizó un taller en el cual se identifican los productos que genera el departamento. Como parte de este proceso se diseñó un taller de motivación y del proceso de calidad, sin embargo por falta de disponibilidad presupuestaria no se pudo concretar ya que para dar la ampliación se considera indispensable capacitación externa que debía ser contratada, sin embargo se salía de las posibilidades presupuestarias.
- Se dio el trámite oportuno en materia presupuestaria: evaluación y liquidación presupuestaria, informes trimestrales, elaboración de presupuesto ordinario, extraordinarios y modificaciones presupuestarias. Monitoreo constante de la ejecución presupuestaria y se dio asesoría a la Dirección Ejecutiva y Gerencias en esta materia. Trámite oportuno de los informes requeridos tanto interna como externamente ante las entidades fiscalizadoras.

- Se realizó el control y análisis de los aportes institucionales por la vía de transferencias de Ley.

Otras actividades relevantes realizadas en el 2015:

- Se elaboró un criterio técnico que consideró la opinión de las cooperativas de caficultores con el fin de determinar los requerimientos de apoyo técnico e investigaciones, a solicitud de la Junta Directiva sobre el equipo que tiene el ITCR producto de convenios anteriores, utilizado para investigación del sector café.
- Propuesta de abordaje para la implementación de “Evaluación de Riesgos Estratégicos y Financieros”, en cumplimiento a un acuerdo de la comisión financiera de la institución el tema se encuentra en estudio por parte de la Dirección Ejecutiva.
- Análisis de la viabilidad de la implementación de una Unidad de Gestión de Riesgos, se realizó el estudio teórico, así como el intercambio de impresiones de los posibles oferentes con experiencia sobre el tema. Incluyendo lo relacionado con gobierno corporativo.
- Seguimiento de la implementación de la plataforma SEVRI. Los departamentos han realizado la inclusión de los riesgos identificados. desarrollo estratégico ha dado monitoreo a las actividades realizadas por los usuarios de la plataforma.
- Actualización y aplicación de la herramienta de autoevaluación con apoyo del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, se procesó y tabuló la información y se sistematizó la misma. Se emitió el respectivo informe y se trasladó a la Dirección Ejecutiva.
- Análisis técnico de la Ley de Banca para el Desarrollo y su impacto para el Infocoop.
- Participación en la compilación de la Memoria Institucional 2014. En asocio con el Departamento de Comunicación e Imagen.
- Coordinación con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el de Planificación Nacional para el seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 y las metas vinculadas del Instituto.
- Un funcionario a solicitud de Dinadeco y con la anuencia de la Dirección Ejecutiva contribuyó en el diseño de un plan de proyectos socio productivos para organizaciones comunales y se capacitó al personal técnico de las regiones, para el manejo de los instrumentos y los conceptos que componen el plan. Este informe se presentó por parte de dicha dirección a la Junta Directiva del Infocoop.

- Apoyo a Secretaría de Actas en la elaboración de dos procedimientos que contribuyen al ordenamiento de los procesos institucionales:
 - Resumen ejecutivo de las actas a la página web.
 - Uso de los vehículos de la institución por parte de los directivos. Actualmente se encuentra en la fase de ajustes para que la Dirección Ejecutiva lo apruebe.
- En cumplimiento al acuerdo de Junta Directiva #731-2014, el “Plan Maestro de Japdeva: Patios de Incofer”, en el primer semestre se realizaron varias sesiones de trabajo, se aplicó un diagnóstico para determinar la capacidad administrativa empresarial de las cooperativas y valorar con base en los resultados, el apoyo que requieran para formar parte del proyecto. En el segundo semestre se analizó el resultado del mismo, y se logró realizar un taller en el que se obtuvo como producto un plan de acción: diseño de la estrategia. Documento entregado a la Dirección Ejecutiva.
- En cuanto a políticas de género se continúa avanzando, se forma parte de la red: “Empresas por la Igualdad”. A lo interno del Instituto, se socializará la propuesta de política con el personal de la institución, con el objetivo de recibir las recomendaciones que consideren pertinentes.

Tecnologías de Información

El accionar de Tecnologías de Información (TI) para el 2015 estuvo enfocado en tres líneas generales, según el plan estratégico institucional, estas fueron: la actualización de la plataforma tecnológica, herramientas de apoyo a la gestión institucional y herramientas de participación y colaboración en el desarrollo de un nuevo sitio web.

Otro objetivo que pretende el departamento es alinear cada uno de los procesos de TI con respecto a la aplicación y cumplimiento de la Normas Técnicas para la Gestión y Control de las Tecnologías de la Información. En este sentido, se pretende a mediano plazo la implementación de un marco de gestión de la calidad, cumpliendo con el apartado 1.2 de la Norma:

“La organización debe generar los productos y servicios de TI de conformidad con los requerimientos de sus usuarios con base en un enfoque de eficiencia y mejoramiento continuo.”

Dentro de este proceso de implementación de la normativa, se gestiona una serie de acciones como el desarrollo de documentos conteniendo procedimientos y formularios entorno a bases de datos, proyectos informáticos, arquitectura de la información, seguridad informática, infraestructura tecnológica.

De esta manera, para el año 2015 se definieron dos metas, cuyo cumplimiento se detalla a continuación:

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

Número de meta	Descripción de la meta	% cumplimiento de la meta	Valoración según criterios STAP
1	Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta acorde a las necesidades y capacidades institucionales	92%	Meta cumplida
2	Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas Técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República	91%	Meta cumplida

A continuación se detallará las acciones y actividades más relevantes que se desarrollaron durante el período y que contribuyeron al resultado del cumplimiento de las metas señaladas:

META 1: Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta, acorde a las necesidades y capacidades institucionales:

Esta meta se operativizó a través de acciones que se detallan a continuación:

- Mantenimiento, compras de equipo y renovación de licencias.
- Mantenimiento de fotocopiadoras y equipo Multifuncional.
- Optimización del uso de aplicaciones de Aranda Office 365 y sitio web. Se logró optimizar las aplicaciones Office 365 y sus respectivas licencias.
- Segunda fase de los procesos de Workflow: El trabajo de Gestión de Procesos está concluido. Se desarrolló adicionalmente una segunda fase de documentación final y ajuste de resultados finales en las áreas de TI y desarrollo estratégico (específicamente sistema de costeos).
- Se concluyó el Sistema de Recursos Humanos.
- Se realizó el análisis de requerimientos para la migración del módulo de viáticos a web, se espera concluir dicho trabajo durante el año 2016.
- Proyecto en la nube: Instalación de los módulos: Exchange On Line, Office 365, Aplicaciones de APLICOM (MTSS) y las cooperativas que se le da servicio a través de los herramientas de SCI (Sistema de Control Interno), SAT (Sistema de Alerta Temprana) y SAC (Sistema de Auditoría Cooperativa).

- Contratación para el desarrollo de todos los procesos que involucran SIIF: se articuló a través de las gerencias de recursos humanos, financiamiento, administración y finanzas, desarrollo estratégico, un levantamiento de procesos con el fin de recabar cada uno de los componentes interrelacionados con el sistema integrado de información financiera (SIIF).

Se obtuvo:

- Mapeo de los procesos y actividades e interrelacionarlos a los sistemas de información del Infocoop, en mención a los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas.
- Interacción de los procesos estratégicos, de soporte y de apoyo, en correlación con los procesos de tecnologías de información.
- Documentación referida a las fichas de cada proceso y actividades identificadas.
- Diagramas de flujo del tipo funcional cruzado, identificando las entradas, procesos, salidas, suplidores y usuarios, además indicando los tiempos y movimientos, que intervienen en los procesos.
- Descripción de los procedimientos, actividades y tareas por cada proceso identificado e interrelacionado con los sistemas de información institucional.
- Procesos y actividades relacionados a las tendencias actuales según la normativa de la Contabilidad Nacional relacionadas con NIIF, según con las especificaciones y actividades propias del Infocoop.
- Nivel de criticidad ante la materialización de riesgos en los elementos detallados en relación a los procesos contabilidad, crédito, presupuesto, tesorería y planillas en función de la cadena de valor.
- En el tema de infraestructura, La Catalina y EDICOOP cuentan con un centro de datos y de telecomunicaciones y así convertirse a mediano plazo en centros de cómputo alternos contingentes, estableciendo las configuraciones de los equipos en “clusters”, que estarán intercomunicados en forma redundante, de la implementación de sistemas de seguridad física y lógica.
- Se completó la implementación del Sistema de Gestión del Talento Humano (GTH).
- Se concluyó la implementación del sistema de Registro de Grupos de Atención (RGA) para que el Departamento de Promoción pueda llevar el expediente de todas las actividades o guías que se realizan con un grupo pre-cooperativo hasta convertirlo en una cooperativa.
- Actualización del sitio web y la intranet esto para ajustarlas a la nueva imagen institucional.

- Se desarrolló un módulo Bitácora de Asistencia Técnica para dicho departamento, que permite mantener una bitácora de todas las acciones que se realicen en una cooperativa que solicite el apoyo de dicha área.
- El sistema de Órdenes de Compra Web, está desarrollado a un 95% de avance lo que permitirá al área administrativa financiera contar con una herramienta nueva que agilice este proceso, además de estar enlazado con el sistema de proveeduría web, para mantener un mejor control de proveedores.
- Este primer semestre se utilizó la herramienta Opina, para aplicar la Encuesta de Control Interno.

META No. 2: Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República.

Esta meta se operativizó a través de tres puntos como lo son la implementación de las normas de TIC, el proyecto cero papeles donde está inmerso el tema de firma digital institucional, así como un análisis de satisfacción de los servicios brindados por TIC. A continuación lo logrado:

- Primera fase del proyecto de Cero papeles en los procesos institucionales (incluyendo el uso de la firma digital).
- Documento base para la administración de proyectos de TI.

Factores que influyeron en el avance de las metas durante el 2015:

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Descripción de las metas		Factores externos / internos
META	Actividades y tareas	Notas explicativas
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través	<p>Realizar el mantenimiento del sistema operativo, equipos de comunicación y equipos de cómputo de la red de Infocoop.</p> <p>Compra de licencias anuales de software (Oracle, Aranda, Office 365, etc.).</p>	<p>Se ha manejado una contratación externa que nos ha permitido mantener al día el inventario, el mantenimiento físico y la ubicación correcta del equipo de cómputo. Este año TI recibió como novedad hacerse cargo del mantenimiento de todas las fotocopiadoras, situación que ha sido complicada ya que no es una sola Empresa la que lleva a cabo dicho mantenimiento por lo que se tramita una contratación al respecto</p>

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Descripción de las metas		Factores externos / internos
META	Actividades y tareas	Notas explicativas
	Optimizar el uso de aplicaciones de Aranda, Office 365° y Sitio Web	Las empresas externas nos han colaborado bien con estas contrataciones a fin de mantener el sitio y la aplicación Aranda arriba.
	Validar y consolidar la gestión de procesos y actividades relacionadas a los sistemas de información en mención a los procesos de Contabilidad, Crédito, Presupuesto, Tesorería y Planillas del Infocoop.	Aquí se ha desarrollado un trabajo excelente por parte de la Consultoría. El problema ha sido la disponibilidad de tiempo de ciertas dependencias internas para facilitar la información necesaria a fin de construir los procesos respectivos.
	Implementación del Sistema de Información para Recursos Humanos (SIRH)	Hemos trabajado de una manera satisfactoria con Desarrollo Humano. En realidad solo falta alimentar el módulo. La Empresa de Consultoría del OUTSOURCING ha cumplido las expectativas del caso.
	Migración del módulo de Custodia de Valores a web	A pesar de haber tenido un atraso significativo en el desarrollo de sistemas debido a que tuvimos pendiente (aproximadamente 16 meses) una Licitación Abreviada y que por muchos factores tanto internos (departamentos) como por razones fuera de Control (Junta Directiva) hemos avanzado en estos dos temas. El módulo de Custodia de valores se migró a la plataforma Web correspondiente y se tiene un prototipo para el Manejo de Viáticos que se piensa terminar de desarrollar el año que viene.
	Desarrollo del Prototipo de Manejo de Viáticos Web	
	Modificación del SIIF a fin de acoger todos los cambios que implica la nueva normativa NIIF en la implantación y manejo de los sistemas (incluyendo cambios en la numeración definición de cuentas contables)	La información por parte de los Consultores NIIF ha llegado a nuestro departamento poco a poco. Al final nos toca reaccionar con cierta velocidad a fin de cumplir con los plazos establecidos.

TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Descripción de las metas		Factores externos / internos
META	Actividades y tareas	Notas explicativas
Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República	<p>Dar continuidad al marco de control y gestión con bases a las Normas técnicas para la gestión de las TIC, en relación a:</p> <p>Generación de una metodología para la gestión de Control Interno aplicado a TI</p> <p>Seguimiento a los modelos de trabajo existentes en la Gestión de Procesos de TI</p>	<p>La parte Normativa ha sido coordinada, manejada y coordinada con la Auditoría Interna. Se lleva también el seguimiento a los trabajos de Auditoría Externa de manera periódica. El trabajo de Gestión de Procesos ha sido largo y extenuante pero la Empresa Consultora ha hecho una recopilación realmente satisfactoria. Los atrasos han sido debido a reuniones con algunas áreas internas.</p>
	<p>Implementación de la primera fase del proyecto de Cero papeles en los procesos institucionales (incluyendo el uso de la firma digital).</p>	<p>Este proyecto debe ser visto inicialmente por parte del CGTI que tenía muchos meses de NO reunirse sin embargo se han reanudado en los últimos días dichas reuniones a fin de sacar adelante los temas pendientes con que cuenta dicho Comité.</p>
	<p>Generar un estudio de análisis de la satisfacción de los servicios brindados por TIC a los usuarios directos en Infocoop</p>	<p>Es un estudio que tenemos pendientes en temas de Calidad de Sistemas de Información. Trataremos de sacar el tiempo para el desarrollo de dicha herramienta durante el próximo año. Este tema corresponde a Calidad del Software.</p>

Pendientes del área de Tecnologías de Información para el año 2016

Entre las actividades pendientes, pero que se han estado trabajando, es decir consultando a consultores técnicos especializados según el ámbito de acción, con el fin de indagar en tema en cuestión se encuentran:

1. Implementar los cambios necesarios para cumplir con las NIIF en todos los módulos que integran el SIIF y que lo requieran.
2. Generación de una metodología para la gestión de Control Interno aplicado a TI, se esta construyendo un modelo de trabajo, con ello alinearlos a la identificación de riesgos tecnológicos.

3. Sistema de Costeo: Está pendiente después de la implementación de los cambios productos de la adopción de NIIF. Esto es debido a que todos los módulos que alimentan el Sistema de Costeo de alguna manera integrarán cambios por las NIIF.
4. El proyecto implementación Cero Papeles. Las licencias y el entorno de desarrollo de l proyecto en la nube fue adquirido este año. Vamos a empezar a desarrollar un piloto con la Gerencia Administrativa Financiera (donde se encuentran las áreas de Proveeduría y Archivo) a fin de manejar toda la digitalización de documentos (incluyendo el uso de la firma digital).
5. Generar un estudio de análisis de la satisfacción de los servicios brindados por TIC a los usuarios directos en Infocoop.

Asesoría Jurídica

Asesoría Jurídica es la instancia asesora (staff) responsable de la atención de asuntos de materia legal y de la representación judicial del Infocoop, en los términos y condiciones de la legislación aplicable. Depende directamente de la Dirección Ejecutiva y brinda el apoyo y la asistencia profesional a la Junta Directiva y a la administración superior mediante la emisión de criterios técnico-jurídicos para la toma de decisiones estratégicas y de impacto institucional. Ejecuta sus actividades con independencia de criterio profesional y objetividad. Además, asesora a la Auditoría Interna en lo que se le solicita y cada una de las gerencias en los temas que así lo dispone la Dirección Ejecutiva.

La Asesoría Jurídica desarrolla diversas actividades que se enfocan en los siguientes ámbitos:

Ámbito consultivo: En este contexto, la Asesoría realiza una actividad de acompañamiento para realizar una correcta evacuación de las consultas legales que pueden presentarse. En ese sentido, podemos mencionar que se ha cumplido con satisfacción el cometido, toda vez que se ha atendido en tiempo cerca del 99% de las consultas, siendo que el 1% restante está en plazo o ha requerido información adicional para su atención.

Ámbito de defensa judicial, extrajudicial y administrativa: En este contexto, la Asesoría asume la representación judicial – previamente delegada por el Director Ejecutivo – para realizar una eficaz defensa de los intereses del Infocoop en diferentes escenarios o sedes. Se ha asistido al 100% de Audiencias señaladas y se ha respondido en tiempo y forma el 100% de procesos instaurados.

Ámbito aprobación interna contractual: En este contexto, la asesoría realiza una función contralora de legalidad en materia de contratación administrativa, por lo cual:

Funge como la unidad interna de aprobación de contratos para aquellas contrataciones administrativas que, según las disposiciones vigentes, así lo requiera y no deban ser sometidas al trámite del refrendo contralor.

Tomando en cuenta lo anterior, en el POI 2015 contempló dichos ámbitos en una única meta. En la tabla siguiente se señala el cumplimiento de la misma.

Meta	Descripción de la Meta	% Cumplimiento de la meta	Valoración según criterios MIDEPLAN y STAP
1	Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.	100%	Meta cumplida

A continuación se brinda el detalle puntual del cumplimiento de la meta señalada:

La asesoría jurídica en su carácter de unidad asesora en materia jurídica, le ha dado cumplimiento anual del cien por ciento a dicha meta, es decir, se ha cumplido de acuerdo a lo planificado en el cronograma del programa administrativo para la meta anual.

Cabe destacar que en la ejecución de la presente meta se ha ejecutado de forma eficiente los recursos con los que hemos contado.

Finalmente, es importante resaltar dentro de la ejecución de la meta lo siguiente:

- Las acciones realizadas han estado con especial atención a la permanente labor ordinaria de asesoría jurídica y dirección de procesos administrativos y judiciales del Infocoop, lo cual ha tenido un impacto positivo en la gestión de la administración, por cuanto le ha permitido encaminar sus actos ajustados al ordenamiento jurídico costarricense.
- Se han atendido los procesos judiciales (en curso o nuevos) en los que la Institución es parte interesada dentro de los plazos establecidos y se han tenido resultados muy exitosos.
- Actualización de los temas que contenía la versión anterior del Compendio, titulada como "*Compendio Jurídico I-2014*", se han incorporado nuevos temas desarrollados en los diferentes pronunciamientos de la asesoría, y se han eliminado aquellos temas que dejaron de ser de interés actual, por lo cual pronto tendremos a disposición la versión del "*Compendio Jurídico I-2015*".

- Se ha incluido en la Carpeta Pública de la Asesoría Jurídica, todas las ediciones digitales de La Gaceta y sus Alcances desde el 2008 a la fecha.
- Mantenimiento de toda la base de datos que contiene el sistema de juicios de la asesoría jurídica.
- Revisión y actualización de los diferentes criterios emitidos por la asesoría, para realizar una debida categorización de los mismos, emitidos desde el 2008.
- En este año también se ha asesorado a la Junta Directiva directamente en las 50 sesiones realizadas, asistiendo de la Sesión 4004 a la 4054.
- Atención de las consultas de la Junta Directiva, Dirección y Subdirección Ejecutiva y otras áreas, bajo criterios de priorización establecidos por la Dirección Superior. De este modo, se han emitido aproximadamente unos 400 dictámenes jurídicos, relativos a diversos temas legales de interés para el Instituto (régimen interno, contratación administrativa, aprobaciones internas a contratos, convenios, análisis de crédito, administración de bienes, participaciones asociativas, transferencias, análisis de proyectos de ley, reformas reglamentarias, actualización normativa, aportes PL-480, entre otros).

En cuanto a pronunciamientos relevantes, para el año se destacan los siguientes:

- Se brindó acompañamiento total en la gestión de la proveeduría, atendiendo la revisión de carteles, recursos de objeción al cartel, revisando legalmente las ofertas presentadas, conociendo de los recursos de revocatoria contra las adjudicaciones o declaratorias de infructuoso.
- Asesoramiento a la Junta Directiva y Dirección Ejecutiva en lo que se ha estimado oportuno en el tema de las compras públicas. Se ha brindado oportunamente la aprobación interna de aquellos contratos que lo requieren y han sido sometidos a dicho trámite.
- Se brindaron algunos criterios sobre el derecho de petición y respuesta oportuna al ciudadano. Se ha participado en el replanteamiento de las estructuras de control de los organismos receptores de participación asociativa, asesorado en el nombramiento de representantes, entre otros.
- Comunicación oportuna de las publicaciones en La Gaceta que tienen trascendencia para el Infocoop. Se ha emitido criterio sobre diversos proyectos de Ley, tanto de aquellos que afectan la institucionalidad como de los que no.
- Acompañamiento en el proceso de convenios marco, acuerdos específicos y contrataciones directas, encaminando el actuar administrativo en la consecución de los fines deseados.

- Apoyo en el proceso de solución de avalúos de propiedades de las comisiones liquidadoras.
- Hasta que la Dirección Ejecutiva definió mediante resolución RES-DE-14-2015 la competencia en el tema de financiamientos, la asesoría como una labor de colaboración, sin efecto vinculante, analizó diversos financiamientos institucionales durante todo el año.
- La asesoría acompaña actualmente la gestión de investigaciones preliminares y procesos ordinarios administrativos, que significan una gran inversión de tiempo laboral, para lo cual destacó una asesora a tiempo completo. También participa en las comisiones institucionales en donde se ha requerido la participación de alguno de sus integrantes.
- Acompañamiento a diversos departamentos en la creación de instrumentos jurídicos en los que destaca, el reglamento orgánico, reglamento para el manejo de desechos del Infocoop, reglamento interno de trabajo y reglamento de teletrabajo; entre otros.
- Se han atendido diversos juicios contenciosos administrativos nuevos, cuyas partes no se revelan por la discrecionalidad que debe operar, pero que ha significado un incremento importante. También se han atendido reclamos Administrativos efectuados por la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Mixto de Ayuda Social, entre otros. Se ha brindado al respecto informes sobre dichos procesos en forma constante a la administración superior. También se han conocido de propuestas de arreglos de pago y se ha atendido recursos de amparo.
- Atención del 100% de los acuerdos de Junta Directiva que competen a la asesoría jurídica, y se ha revisado los respectivos acuerdos y actas.

Factores que influyeron en el avance de las metas durante el 2015:

Como ya se ha señalado, la meta fue cumplida y dentro de los factores que incidieron para dicho cumplimiento destacamos los siguientes:

A nivel interno:

El Departamento de Asesoría Jurídica tuvo apoyo y colaboración de las áreas sustantivas para el correcto asesoramiento en otras materias ajenas al Derecho. Asimismo se contó con la colaboración de las áreas sustantivas en la entrega de documentación vital para los procesos judiciales. Durante el último semestre la asistente de confianza de la Dirección Ejecutiva fue trasladada a la asesoría jurídica, compensando que otra asesora jurídica ha estado dedicada 100% a procedimientos administrativos ordinarios e investigaciones preliminares, sin perjuicio de algunos procesos o investigaciones encomendadas a otros de los Asesores.

A nivel externo:

Se contó con la colaboración de la dirección ejecutiva y tecnología de la información de la Imprenta Nacional para la obtención de las versiones digitales de La Gaceta desde el año 2008, lo anterior indispensable para llevar a cabo el proyecto de Gacetas.

Resumen del cumplimiento de las metas de gestión del Programa Administrativo

Nivel de cumplimiento de metas Programa Administrativo				
DEPARTAMENTO	Cantidad de metas	Cumplida	Parcialmente Cumplida	NO Cumplida
Comunicación e Imagen	4	3	1	-
Administrativo Financiero	1	1	-	-
Desarrollo Humano	1	1	-	-
Desarrollo Estratégico	3	2	1	-
Tecnología de Informac.	2	2	-	-
Asesoría Jurídica	1	1	-	-
Totales	12	10	2	0
% de Cumplimiento	100,00%	83,33%	16,67%	0,00%

Fuente: Desarrollo Estratégico

Resumen de Evaluación

El cumplimiento global de las metas del Programa Cooperativo, y del Administrativo, tomando en cuenta lo descrito puntualmente en las secciones anteriores, se considera satisfactorio, ya que del total de metas dentro de los rangos para Meta Cumplida (MC), y de Parcialmente Cumplida (MPC), se alcanzó más del 97%, es decir del total de metas de ambos programas 34 tan solo una no fue posible cumplir. Incumplimiento que considera además de factores internos a la Institución otros que no estuvieron en su competencia para poder ejecutar la meta propuesta, los desembolsos del crédito con el BCIE.

Nivel de cumplimiento de metas Institucionales				
Programa	Cantidad de metas	Cumplida	Parcialmente Cumplida	NO Cumplida
Cooperativo	22	21	0	1
% de Cumplimiento	100,00%	95,45%	0,00%	4,55%
Administrativo	12	10	2	0
% de Cumplimiento	100,00%	83,33%	16,67%	0,00%
Totales	34	31	2	1
% de Cumplimiento Global	100,00%	91,18%	5,88%	2,94%

Fuente: Desarrollo Estratégico

Como se aprecia en el cuadro anterior, además se había mencionado en el apartado del Resumen del Cumplimiento del Programa Cooperativo, de las 22 metas de este programa, 21 han sido cumplidas y 1 no cumplida. Las metas de los departamentos del Programa Administrativo. Se observa como de las 12 metas solamente dos se evaluó como parcialmente cumplida. Para ambos programas se lograron los criterios de valoración propuestos por el Ministerio de Planificación.

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de metas ordinarias no contempladas en la MRP

Programa Cooperativo

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: Promoción										
Programación Anual			% de cumplimiento de la Meta del Período	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)				Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Año 2015	al 31 de diciembre 2015	00	01	02	03	Meta	
45 Técnicos en Desarrollo Cooperativo comunitario (TDCC) capacitados mediante la Metodología de Capacitación Masiva (MCM)	Número de técnicos TDCC = 45	Desarrollo de Laboratorio LOCEM. 50 TDCC formados, para un 110% de cumplimiento. Se contó además con la participación de 6 actores inter institucionales que se capacitaron. Taller reformulación de proyectos para financiamiento. 30 participantes certificados.	100%	Meta Cumplida	0,00	66,00	0,00	0,00	66,00	
10 emprendimientos cooperativos atendidos integralmente, de acuerdo con el nivel de desarrollo que se encuentren.	Número de emprendimientos cooperativos atendidos integralmente = 10	10 emprendimientos identificados Fortalecimiento organizativo y empresarial a los emprendimientos. Acompañamiento para generar articulación inter institucional y encadenamientos empresariales Firma de contrato con el TEC para facilitar Planes de Negocio a los emprendimientos y entrega del primer producto.	100%	Meta Cumplida	221,09	81,83	0,18	0,00	303,10	
Contribuir durante el 2015 al crecimiento del modelo cooperativo en el país mediante la participación en al menos cuatro procesos de desarrollo local interinstitucional y de fomento al emprendedurismo asociativo.	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Tres comisiones interinstitucionales. ☐ Tres ferias cooperativas. ☐ Dos proyectos de desarrollo local territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Participación en tres Comisiones: Sub Comisión de Ex oreros, Atención de los programas relacionados con la atención inter institucional de la promoción cooperativa, Comisión de Ojeros de Abangares. ☐ Participación en tres Ferias Cooperativas: Feria de la Expopymes, Feria de Fomento a la Asociatividad, Feria Fomentando Asociatividad Región Brunca 2015. ☐ Desarrollo de un Proyecto: Fortalecimiento Empresarial y organizativo de UNCOOPAC R.L., y las Cooperativas activas de los Cantones de Puntarenas, Esparza, y Montes de Oro". 	100%	Meta Cumplida	31,00	16,50	1,10	0,00	48,60	
					252,09	164,33	1,28	0,00	417,70	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: Educación y Capacitación										
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)				Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Anual	al 31 de diciembre 2015	00	01	02	03	Meta	
Detalle de la Meta(s) consideradas en POI 2015 ...	Númericos o porcentuales. Cualitativos		%							
Desarrollo de estrategias específicas atinentes al departamento de Educación y Capacitación, orientadas a cumplir las proyecciones determinadas en la meta Institucional del Plan Nacional de Desarrollo, en conjunto con AT y PRO, así como del cumplimiento de lo establecido en la Ley 4179 art. 157.	número de emprendimientos atendidos número de capacitaciones ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: realizar una coordinación estrecha con los deptos de AT y PRO para la atención de emprendimientos; en la que las líneas base están establecidas, y se orienta a la productividad de 20 emprendimientos por año a través de acompañamiento in situ y especializado en capacitaciones y asesorías con el Departamento de Capacitación del INFOCOOP durante dos años, promoviendo también posibilidades de trabajo conjunto con las instituciones estatales con las que se tiene convenios. Actividad N°2: dar continuidad a la proyección de oferta formativa permanente en el CFCLC, el EDICOOP, atenciones in situ a cooperativas, etc.: Se compone tanto del acompañamiento de los emprendimientos como de la oferta formativa permanente que posee Cursos, Talleres, Charlas presenciales que se imparten en La Catalina con facilitadores del INFOCOOP y en las cooperativas solicitantes coordinadas previamente, estos cursos obedecen a demanda interna del instituto y a la demanda abierta del Mov. Coop, todo con base en el cumplimiento de la Ley 4179, art. 157. Se incluyen las capacitaciones especializadas en el tema de TIC's.								De acuerdo a la meta 2 del PND en conjunto con PRO y AT, así como lo que pueda proyectarse y programarse en cumplimiento de la Ley 4179 art 157. Se toma en cuenta cantidad de emprendimientos abordados, más cooperativas atendidas en el año en estrategias del Eje de trabajo 4179 del departamento.
Dar continuidad del Programa de gestores educativos dirigido a desarrollar capacitación técnica en educación cooperativa con diferentes instituciones y organismos relacionados en el sector cooperativo, principalmente orientado a potenciar la capacitación con las Uniones, Federaciones y organismos especializados del movimiento cooperativo nacional.	número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas número de capacitaciones ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: generar un proceso de fortalecimiento y acompañamiento para potenciar la educación y capacitación cooperativa en diferentes regiones del país: desarrollando y dando continuidad a estrategias de articulación para la capacitación cooperativa en conjunto con Federaciones, Uniones y entes del movimiento cooperativo.								Se establece la meta del indicador con base en el número de organismos con los que se desarrollan estrategias conjuntas en el Programa de Gestores, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.
Continuidad y fortalecimiento al Programa Nacional de Educación Cooperativa MEP-INFOCOOP	número de proyectos desarrollados a partir de estrategias especializadas número de capacitaciones especializadas ejecutadas número de cooperativas atendidas número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: estrategias dirigidas a sectores estratégicos tales como jóvenes, adolescentes, mujeres, cooperativas con situaciones especiales: se desarrolla una serie de actividades de formación especializadas a las cuales se les diseñan herramientas específicas, tomando en cuenta necesidades de los sectores por atender. Se dará especial énfasis al empoderamiento de jóvenes en las regiones y en las cooperativas, por medio de procesos de acompañamiento y capacitación específicas.	95%	Meta cumplida	203,31	202,92	0,52	0,00	406,75	Se establece la meta del indicador con base en el número de proyectos desarrollados en el Programa de Proyectos Especiales del Departamento, se posee proyección de la cantidad de capacitaciones, número de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc. La orientación de este programa va hacia juventud y género
Generación de procesos de capacitación específicos dirigidos a sectores estratégicos para el movimiento cooperativo	número de capacitaciones ejecutadas en conjunto número de cooperativas escolares y estudiantiles a las que se les aborda con el MEP número de personas participantes en las estrategias de capacitación	Actividad N°1: realizar una coordinación estrecha con el MEP y organismos relacionados a la educación cooperativa en niños y jóvenes: generando procesos, programas y estrategias dirigidas a fortalecer los esfuerzos actuales y a generar espacios y estrategias que fomenten el cooperativismo y el emprendedurismo en la niñez y juventud.								Se establece la meta del indicador con base en el número de capacitaciones que se realizan con el MEP de manera conjunta en el Programa de Educación Cooperativa MEP-INFOCOOP del Departamento, se posee proyección de la cantidad de cooperativas y de personas atendidas, sin embargo, es importante que cada uno de estos depende de cada región, estrategia, especialización de cursos, etc.
					203,31	202,92	0,52	0,00	406,75	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO

Nombre del Departamento: **ASISTENCIA TÉCNICA**

Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)				Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Anual	al 30 de diciembre	00	01	02	03	Meta	
1. Evaluar los resultados de las participaciones asociativas partiendo de los objetivos que justificaron la inversión de recursos por parte del Infocoop (dos PA s por año)	2 participaciones evaluadas en un 50%	<p>1.1 Se elaboró una propuesta de replantamiento de las estructuras de control de los organismos receptores de participación asociativa. Con el replantamiento se espera una estructura de control más ágil, menos onerosa y ajustada a las particularidades de cada organismo cooperativo. Como impacto se prevé una mejoría en los procesos de alerta temprana.</p> <p>1.2 Se definió la metodología y el alcance de la evaluación para ser aplicado a COOCAFÉ RL y a COOPROSANVITO RL. Las etapas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Revisión de documentos que respaldan la participación asociativa. -Elaboración de instrumentos para la recolección de información. -Validación de los instrumentos para la recolección de información. -Análisis de la industria del café desde que su se suscribieron los contratos de participación asociativa. -Análisis de la legislación vigente. -Cumplimiento de objetivos propuestos y problemática superada. -Análisis de los supuestos del flujo de caja. <p>1.3 Se implementó el 50% de la evaluación.</p>	100%	Meta Cumplida	138,64	7,14	0,50	0,00	146,28	La propuesta de evaluación con las respectivas actividades y entregables está disponible en el oficio AT-486-2015.
2.Consolidar durante el periodo 2015 - 2018 ocho agro cadenas cooperativas como alternativas productivas sostenibles.	4 Agrocadenas identificadas y con estudios preliminares.	<p>2.1 Se elaboró una propuesta de "Programa de Cadenas de Valor en los Sistemas de Agroproductivos" . Durante el segundo semestre se llevará a cabo el proceso de validación.</p> <p>2.2 Se han identificado 4 cooperativas con potencial de desarrollo de cadenas de valor, a saber: Coopecacao (Cacao), Coopeproguata (Guayaba y papaya) , Coopeflorita (Guanábana) y Coopebarbilla(Guanábana).</p> <p>2.3 Iniciaron los estudios correspondientes a la fases de pre-producción, producción y valor agregado.</p>	100%	Meta Cumplida	50,35	20,57	0,34	0,00	71,26	Ninguna.
3.Impulsar la AGRICULTURA DE PRECISIÓN como una estrategia para optimizar los sistemas productivos primarios de entes cooperativos en los sectores de (II etapa):	5 cooperativas implementando la agricultura de precisión	<p>3.1 Seguimiento a las cooperativas que han participado en el proceso de georreferenciación (I etapa).</p> <p>3.2 Acompañamiento a las cinco cooperativas que están implementando la agricultura de precisión, a saber: COOPEATENAS, COOPECANITA, AGROATIRRO y COOPECALIFORNIA, COOPEVICTORIA</p>	100%	Meta Cumplida	36,10	25,46	0,25	0,00	61,81	Ninguna.
4.Coadyuvar desde las competencias de Asistencia Técnica en los proyectos estratégicos del Movimiento Cooperativo, iniciativas vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo y temas prioritarios de la Junta Directiva.	16% emprendimientos. 66% cartera financiada	<p>4.1 Se brindó asistencia técnica a 4 emprendimientos identificados por Promoción en periodos anteriores.</p> <p>4.2 Se brindaron servicios de asistencia técnica a 21 organismos cooperativos de la cartera financiada.</p> <p>4.3 Se atendieron dos cooperativas referidas por el INDER.</p>	100%	Meta Cumplida	89,75	38,67	0,48	0,00	128,90	Con respecto al PND se atenderán emprendimientos a partir del segundo año de su identificación.
					314,84	91,84	1,57	0,00	408,25	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO									
Nombre del Departamento: SUPERVISIÓN COOPERATIVA									
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)			Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	AÑO 2015	al 31/12/2015	00	01	02	Meta	
Meta 1: Atender 320 organismos cooperativos para que cumplan con el marco legal y doctrinario, durante el periodo 2015	Número de organismos cooperativos atendidos	1) Realizar 36 actividades mediante las siguientes tareas: auditorías, inspecciones específicas, seguimiento de auditorías y autorizaciones diversas (estudios para operar con no asociados o estudios para convocar a asambleas por parte de Infocoop o estudio para disminución de capital o estudios para cambiar asamblea de asociados a delegados) 2) Revisión de 275 Estados Financieros 3) Atención de 310 consultas en materia cooperativa legal y contable 4) Asesoramiento a 25 asambleas 5) 5 apoyos a otras áreas 6) Mantener actualizado Sistema de Monitoreo Cooperativo 7) Continuidad y Seguimiento del Convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 8) Incorporación de 12 organismos cooperativos del sector real al Sistema de Control Interno (SCI) 8.1 Capacitar a las cooperativas en el manejo del SCI 8.2 Seguimiento al ingreso de la información 8.3 Visita a las cooperativas para la verificación 8.4 Análisis y comunicación de resultados 9) Implementación y puesta en práctica del " Sistema de Auditoría Cooperativa " (SAC), como herramienta de auditoría a utilizar por parte de Supervisión Cooperativa en las cooperativas 9.1 Elaboración del proceso de auditoría y emisión del informe correspondiente mediante la herramienta del SAC 10) Emitir la Clasificación Oficial de Organismos Cooperativos, según el Decreto 38255-MTSS. 11) Atención de requerimientos que defina la Administración Superior en materia de participaciones asociativas y otros proyectos estratégicos institucionales	100%	Meta Cumplida	130,23	4,77	0,20	135,20	
Meta 2: En caso de organismos cooperativos que se encuentren en causal de disolución, elaborar y tramitar 50 estudios técnicos para proceder al apercibimiento para que regularicen su estado legal y de no hacerlo, recomendar su disolución.	Número de organismos cooperativos disueltos	1) Realizar 50 estudios técnicos que determinen si procede recomendar a la Dirección Ejecutiva la disolución de los organismos cooperativos, previo apercibimiento de ley para que regularicen su estado legal 1.1. Revisar, recopilar y documentar la información que origina el estudio técnico y emitir informe. 1.2. Preparar oficio de demanda de disolución para firma de la Dirección Ejecutiva, en su defecto programar las acciones a seguir según recomendaciones técnicas. 1.3. Presentación de la demanda de disolución en Juzgado de Trabajo o en su defecto programar la visita de campo. 1.4. Tramitar la sentencia de disolución ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publicación en el Diario Oficial La Gaceta. 1.5. Dar seguimiento a las demandas de disolución en tribunales por parte de los Asesores legales del Área.	84%	Meta Cumplida	16,27	0,92	0,03	17,22	
Meta 3: Llevar a cabo las gestiones necesarias para la liquidación efectiva de 150 organismos Cooperativos disueltos en un periodo de 3 años	Número de organismos cooperativos liquidados	1) Gestionar la liquidación de los organismos cooperativos que se encuentren disueltos por los tribunales o voluntariamente 1.1. Asignar los organismos cooperativos por liquidar que ya han sido disueltos por los tribunales o bien por disolución voluntaria. 1.2. Tramitar la integración de las Comisiones Liquidadoras ante la Dirección Ejecutiva y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. 1.3. Supervisar los procesos de liquidación según términos de contratación. 1.4. Tramitar los respectivos informes de liquidación y publicar el respectivo edicto de Liquidación por parte del INFOCOOP en la Gaceta.	80%	Meta Cumplida	16,27	16,71	0,01	32,99	
Página 1/2									

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO										
Nombre del Departamento: SUPERVISIÓN COOPERATIVA										
Programación Anual				% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)			Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas		AÑO 2015	al 31/12/2015	00	01	02	Meta	
Meta 4: Fiscalizar las Cooperativas de ahorro y crédito supervisadas por Infocoop para que cumplan con el marco legal y con la normativa prudencial emitida por el INFOCOOP.	Número de Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por INFOCOOP según normativa	1) Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito mediante la Normativa Prudencial emitida por INFOCOOP y mediante el sistema de Alerta Temprana. 1.1 Fiscalizar las cooperativas de ahorro y crédito tanto in situ como extra situ. 1.2 Evaluar el área cuantitativa a través de los módulos de Riesgo y Gestión del Sistema Alerta Temprana. 1.3 De acuerdo a los resultados obtenidos según el nivel de riesgo en la supervisión extra situ, se programan visitas de campo a las cooperativas que lo requieran, con el propósito de realizar la supervisión in situ. 1.4 Elaboración y envío de informes con los resultados obtenidos en el Sistema Alerta Temprana por cada cooperativa. 2) Continuidad y Seguimiento al Sistema de Control Interno (SCI) para 40 cooperativas del Sector Ahorro y Crédito. 2.1 Seguimiento al ingreso de la información 2.2 Visita a las cooperativas para la verificación 2.3 Análisis y comunicación de resultados 3) Emitir la calificación de la cooperativa, la cual se obtiene de sumar ambas, la cuantitativa y la cualitativa. La cuantitativa tiene un peso relativo de un 70% (AT) y la cualitativa un 30% (SCI).		90%	Meta Cumplida	113,93	17,96	0,10	131,99	
Meta 5: Propuesta para la reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación, aprobado por Junta Directiva en sesión 2500 Art. 1, inciso 4.2 del 09 de noviembre de 1995	Documento de Propuesta de Reforma	1) Contratación de un profesional, para el análisis, revisión y propuesta de reforma al Reglamento para uso de la Reserva para Educación. 2) Traslado del documento de propuesta a la Dirección Ejecutiva		100%	Meta Cumplida	16,26	0,12	0,01	16,39	
Meta 6: Brindar una herramienta para el diagnóstico en Balance Social en las cooperativas de Ahorro y Crédito	Número de cooperativas con informe de Balance Social según herramienta	1) Plan Piloto para Implementación de la Herramienta de Balance Social en 2 Cooperativas del sector Ahorro y Crédito, supervisadas por el INFOCOOP. 2) Sensibilizar sobre la importancia y contenido de la herramienta Balance Social al equipo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito. 2) Explicar uno a uno los indicadores de la herramienta Balance Social su importancia para el logro de la Misión institucional. 3) Generar información requerida por la herramienta Balance Social-Infocoop por cada Cooperativa. 4) Analizar los resultados de cada indicador. 5) Generar matriz de planificación 6) Estructurar y emitir informe de Balance Social		85%	Meta Cumplida	16,26	0,16	0,03	16,45	
Meta 7: Propuesta de legalización de libros digital para libros contables y de actas, para organismos cooperativos	Diseño de propuesta de legalización en soporte digital y entrega de Manual Operativo.	1) Contratación de un Profesional en Ciencias Económicas. 2) Diseño de la Propuesta y procedimiento de legalización para libros en soporte digital. 3) Confección del Manual Operativo de funcionamiento. 4) Definir el procedimiento de legalización para libros en soporte digital.		100%	Meta Cumplida	16,26	0,04	0,01	16,31	
Pág 2/2				Totales		325,48	40,68	0,39	366,55	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Nombre del Departamento: FINANCIAMIENTO																
Programación Anual			% de Cumplimiento de la meta del período	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)									Costo	Observaciones	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Año 2015	al 31 dic 2015	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta	
					401	132,54	1,83	0	21.337,47		32				21.904,84	
1) Financiar con fondos propios a las organizaciones cooperativas, utilizando el 100% de la disponibilidad crediticia institucional presupuestada para el período 2015	Porcentaje del monto aprobado en colones de acuerdo con las disponibilidades (préstamos a Organizaciones Cooperativas)	<p>Realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados.</p> <p>Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP, para la atención integral de organismos cooperativos (incluye emprendimientos y proyecto germinadora) que requieran satisfacer necesidades de financiamiento, para lo cual se participa en equipos interdepartamentales.</p> <p>Realizar evaluaciones del servicio brindado con los usuarios o población meta a efectos de determinar mejoras sustanciales.</p> <p>Revisión y adaptación de procedimientos, reglamentos y políticas de crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades de todas las cooperativas (incluye emprendimiento, microcréditos), así mismo que se pueda incorporar como parte del financiamiento el acompañamiento del organismo cooperativo</p> <p>Desarrollar metodologías y políticas crediticias para la promoción del uso de los recursos especiales para cooperativas estudiantiles y juveniles así como los emprendimientos cooperativos.</p>	99,88%	Meta Cumplida	200,50	66,27	0,92	0	20.409,79			0	0	0	20.677,48	
2) Tramitar las solicitudes de refinanciamiento y arreglos de pago administrativo, para el 2015	solicitudes tramitadas / total de solicitudes recibidas	<p>Realizar el análisis de refinanciamiento que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de refinanciamiento.</p> <p>Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP, para la atención integral de organismos cooperativos que requieran satisfacer necesidades de refinanciamiento.</p> <p>Gestionar la aprobación de los análisis de refinanciamiento, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización de los refinanciamientos aprobados.</p>	100%	Meta Cumplida	40,10	13,25	0,18	-	-	-	-	-	-	-	53,54	
3) Administrar el 100% de los recursos del BCIE desembolsados para el año 2015	Porcentaje del monto colocado en colones de acuerdo con el monto desembolsado de los recursos del BCIE	<p>Actualizar los controles correspondientes para el uso de los recursos.</p> <p>Actualizar reglamentos, procedimientos, formularios y otros documentos.</p> <p>Coordinar con el Área de Tecnologías de Información para los ajustes correspondientes en los sistemas informáticos.</p> <p>Coordinar con el Área Administrativa Financiera para los ajustes correspondientes.</p> <p>Coordinar con el Área de Desarrollo Estratégico para los ajustes correspondientes en materia presupuestaria.</p> <p>Tramitar proceso de contratación de servicios profesionales para asesorar aspectos específicos relativos a los lineamientos establecidos por el BCE.</p> <p>Formular una estrategia de colocación de los recursos provenientes de las fuentes de apalancamiento</p> <p>Realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados.</p>	N/A	N/A	40,10	13,25	0,18	-	-	-	-	-	-	-	53,54	La colocación de éstos recursos se realizará en el 2016, por lo que los recursos se presupuestaron para el próximo año.
Página 1/2																

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Nombre del Departamento: FINANCIAMIENTO																
Programación Anual			% de Cumplimiento de la meta del periodo	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)									Costo	Observaciones	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Año 2015	al 31 dic 2015	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta	
					401	132,54	1,83	0	21.337,47		32				21.904,84	
4) Tramitar los recursos financieros con el Banco Popular para apalancar la cartera crediticia del INFOCOOP	Trámites realizados de acuerdo con las gestiones requeridas para optar por el apalancamiento con el Banco Popular	Continuar con los trámites y permisos correspondientes ante las instancias externas para concretar el apalancamiento. Atender los requerimientos de información que solicite el Banco Popular para el trámite de la solicitud.	100%	Meta Cumplida	20,05	6,63	0,09	-		-					26,77	
5. Proporcionar a la administración indicadores financieros de la cartera crediticia para la respectiva toma de decisiones	Informes de la cartera crediticia de forma mensual	Mantener actualizados los indicadores de: cartera crediticia por plazo, tasa de interés promedio ponderada, tasas de interés diferenciadas y subsidiadas, morosidad, estimación para incobrables, cartera al día, cartera en cobro judicial, concentración de cartera crediticia, distribución de la cartera por actividad, región y sector, clasificación de las operaciones, beneficiarios, Análisis y elaboración de informes de cartera crediticia en forma mensual y trimestral para la realimentación y comunicación a la Comisión de Crédito, Comisión Financiera, Dirección Ejecutiva y Auditoría Interna, así como para los entes externos. Reiterar a Tecnologías de Información la solicitud de automatización del "modelo dinámico de sostenibilidad financiera del INFOCOOP para generar política crediticia" desarrollado en excel.	100%	Meta Cumplida	40,10	13,25	0,18	-	-	-					53,54	12 informes
6. Administrar el 100% de los recursos PL 480 no reembolsables	Porcentaje del monto aprobado en colones para transferencias a entes cooperativos de acuerdo con las disponibilidades	Realizar el informe de asignación de recursos PL 480 a los organismos cooperativos seleccionados por la Junta Directiva, que incluye análisis financiero, legal y general de las solicitudes de transferencia. Gestionar la aprobación de los análisis de las transferencias ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de las transferencias aprobadas. Revisión de procedimientos, reglamentos y políticas de tal manera que se ajuste a las necesidades. Seguimiento y supervisión de la utilización de los recursos desembolsados	100%	Meta Cumplida	20,05	6,63	0,09	0,00	0,00		32,00	0,00	0,00	0	58,77	
7) Administrar el 100% de los recursos del Fondo Nacional de Autogestión (FNA) conforme a las directrices de la CPCA.	Ejecución del 100% del presupuesto	Cuando sea requerido realizar el análisis de crédito que incluye el análisis financiero, legal y la recomendación respectiva de las solicitudes de crédito. Coordinar con otras Áreas Técnicas del INFOCOOP y de la CPCA, los aspectos relacionados con los análisis de crédito. Gestionar la aprobación de los análisis de crédito, ante las instancias correspondientes. Tramitar la formalización y desembolso de los créditos aprobados. Revisión de procedimientos, reglamentos y políticas de crédito de tal manera que se ajuste a las necesidades. Realizar las funciones de la secretaria de la Comisión de Crédito del FNA Elaboración de informes de cartera en forma trimestral para información de entes externos Realizar la gestión de cobro administrativo y judicial en forma oportuna.	100,00%	Meta Cumplida	40,10	13,25	0,18	0,00	927,68			0,00	0,00	0,00	981,22	
Página 2/2				total	401,00	132,54	1,83	-	21.337,47	-	32,00	-	-	-	21.904,84	

Programa Administrativo

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO												
Nombre del Departamento: COMUNICACIÓN E IMAGEN												
Programación Anual			% Avance de la Meta	Clasificación del Avance	UESTO POR PARTIDAS (en millones de c						Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	al 31 de diciembre 2015	al 31 de diciembre 2015	00	01	02	03	04	05	Meta	
Desarrollar productos impresos, audiovisuales y digitales, así como la realización de eventos, en aras de divulgar los logros y proyectos del INFOCOOP y del sector cooperativo.		<p>Se publicaron 4 publicaciones: "Juntos Podemos" (para niños), "Plan de Negocios" (para mujeres microempresarias), Memoria Institucional 2014 y Planificador 2016.</p> <p>Se realizaron y divulgaron más de 140 impresiones, estas consistieron en rótulos, afiches, banners, desplegados, promocionales, mantas, toldos, programas, certificados, etc.</p> <p>Se actualizó el sitio web, la intranet y las redes sociales del INFOCOOP. Asimismo se redactaron 104 comunicados y discursos.</p> <p>Se realizaron o apoyaron 26 eventos probcolarios, culturales, feriales y deportivos.</p> <p>Se editaron y distribuyeron 12 ediciones del boletín interno "El Jornal".</p> <p>Se grabaron 47 programas de radio y se realizaron 11 videos institucionales.</p> <p>Se logró que toda la comunidad institucional utilice la imagen gráfica, a efectos de dar una uniformidad a la comunicación escrita tanto interna como externa.</p>	100%	Meta Cumplida	80,70	179,06	1,09	0,00	0,00	0,00	260,85	
Impulsar un proceso tendiente a que el INFOCOOP y el sector cooperativo aprovechen las ventajas de la televisión digital.		<p>Durante el año 2015 se realizó el Programa denominado "De tour", el mismo se realizó a través del canal 33.</p> <p>Por otro lado el departamento participó en varios foros y espacios sobre el tema que convocó el MICITT, PROSIC-UCR y la Red MICA. Además se tuvo acceso a literatura reciente y a fuentes primarias bien documentadas.</p> <p>INFOCOOP logró desarrollar un proyecto piloto que permita disponer de un canal de televisión cooperativo en Internet.</p>	88%	Meta Cumplida	18,06	25,07	0,00	0,00	0,00	6,24	49,37	
Reactivar el proyecto del Complejo Cultural Cooperativo, con sede en el EDICOOP.		<p>Se reactivó la Biblioteca en alianza con GENECOOP R.L. y contrató a una Bibliotecóloga para clasificar más de cinco mil libros dispuestos al público.</p>	65%	Meta Parcialmente cumplida	14,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,00	
Diseñar y promover una campaña orientada a posicionar la marca COOP en el país.		<p>Se diseñó un concepto de campaña bajo el lema "Somos orgullosamente COOP" y la demostración del cooperativismo como fuente de trabajo y bienestar.</p> <p>Asimismo, se contrató a una empresa con la cual se realizó un amplio diagnóstico en el sector, así como un taller</p>	100%	Meta Cumplida	25,33	20,56	0,00	0,00	0,00	0,00	45,89	
					138,09	234,69	1,09	0,00	0,00	6,24	380,11	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Nombre del Departamento: Administrativo Financiero																
Programación Anual			% de cumplimiento de la Meta del Período	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Año 2015	al 31 de diciembre 2015	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta	
Detalle de la Meta(s) consideradas en POI 2015 ...	Númericos o porcentuales. Cualitativos	Detalle sucinto de las actividades y tareas (Las más relevantes que se hayan realizado para el alcance de las metas). Datos generales, no detallados del quehacer con las cooperativas.	%	Meta Cumplida (MC); Meta Parcialmente Cumplida (MPC); Meta No Cumplida (MNC)												
Cumplir de manera adecuada las obligaciones legales asignadas al Departamento, así como brindar el soporte necesario para atender las necesidades que planteen las diferentes dependencias de la institución, en todo momento.		Las solicitudes de contratación administrativa provienen de doce centros de trabajo, con especial énfasis en seis de ellos, a saber: Asistencia Técnica, Educación y Capacitación, Desarrollo Humano, Administrativo Financiero, Tecnologías de Información y Comunicación y Comunicación e Imagen, que concentran el mayor número de trámites. En materia de información interna atiende los cierres contables de cada mes, con énfasis en los informes trimestrales de marzo, junio, septiembre y diciembre, que se someten a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva de la Institución, así como a diversos sujetos externos. Venta de 3 propiedades adicionales, lo que permitió reintegrar a la corriente de efectivo recursos para dirigirlos al crédito cooperativo. Recibo de catorce nuevas fincas, provenientes de la ejecución de Fideicomisos de Garantía suscritos con COOPEOAS, R.L y FECOOA, R.L., que requerirán atención prioritaria para impulsar su venta por medio de remate.	90%	Meta Cumplida (MC);	292,69	713,30	148,07	0,00	0,00	145,25	17,24	0,00	0,00	0,00	1.316,55	
					292,69	713,30	148,07	0,00	0,00	145,25	17,24	0,00	0,00	0,00	1316,55	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																	
Nombre del Departamento: Desarrollo Humano																	
Desarrollo Humano			% avance de la Meta	Clasificación de Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	Observaciones	
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Año 2015	al 31/12/2015	00	01	02	03	04	05	06	07	'08	09	Meta		
Desarrollar, mantener y atraer el talento mediante la alineación consistente de los sistemas, procesos, actividades y tareas del área de Desarrollo Humano con los objetivos del Infocoop, en base a las capacidades y resultados requeridos para un desempeño competente del personal institucional durante el 2015.	100% del personal evaluado en Clima Laboral	1.1 Aplicación de la Evaluación del Clima Laboral: Mantener viva la cultura de cooperación y el alto rendimiento.	100%	Meta Cumplida													
	• 100% del personal evaluado en desempeño laboral. • Ejecución del "Programa de Desempeño Exitoso".	1.2 Gestionar el Desempeño • Desarrollo del Proyecto: "Programa de Desempeño Exitoso". • Desarrollo de Competencias principalmente: Ser Cooperativo (trabajo en equipo), Ser Responsable y Ser Proactivo.	100%	Meta Cumplida													
	• 100% de la ejecución del programa de Capacitación y Motivación. • 100% de las solicitudes de becas analizadas y gestionadas.	1.3 Ejecución del Programa de Capacitación y Motivación • Administrar y gestionar el Programa de Becas.	100%	Meta Cumplida													
	100% del Personal seleccionado/contratado sea competente alcanzar los objetivos del Infocoop.	1.4 Reclutamiento y selección: Identificar y contratar individuos que tengan el conocimiento, aptitudes y habilidades para realizar con éxito los trabajos en el Infocoop.	100%	Meta Cumplida													
	Realizar el 100% de los estudios y solicitudes de los funcionarios o la administración superior.	1.5 Realizar los estudios y solicitudes de los funcionarios o la administración superior.	100%	Meta Cumplida													
	Diseño y actualización de al menos cuatro procedimientos del Manual de procedimientos.	1.6 Continuar con el proceso de implementación de la modernización, iniciando con la revisión de los Manuales de Procedimientos de Desarrollo Humano	100%	Meta Cumplida													
	Participación en comisiones y avance en sus proyectos.	1.7 Acompañamiento a Comisiones y Proyectos: • Comisión Institucional de Actividades de Motivación - CIAM • Comisión Institucional en Materia de Discapacidad - CIMAD - (Ley 7600) • Programa de Gestión Ambiental Institucional - PGAI • Sistema Gestión Igualdad Equidad de Género - SIGEG (Certificación) • Comisión de Salud Ocupacional	100%	Meta Cumplida	152,46	99,89	0,99	0,00	0,00	0,00	39,23	0,00	0,00	0,00	0,00	302,57	73%
	Tener actualizada la Plataforma de la Intranet.	1.8 Administración de la Intranet	100%	Meta Cumplida													
	• Sistema de pago de salarios actualizado y operando bien. • Pago de salario al día y con cero defectos.	1.9 Administración de Salarios e Incentivos (Sistema Planilla WEB, Aguinaldo, Salario Escolar, Vacaciones, Incapacidades, Constancias etc.)	100%	Meta Cumplida													
	• 100% Cumplimiento de los Planes, Programas de Salud Ocupacional según lo programado para el 2015. • Ejecución de al menos el 50% de las recomendaciones planteadas en el Estudio de Ergonomía, esto sujeto a posibilidad de recursos de la institución. • Realización de la Feria de la Salud 2015. • Realización del Programa 5s • Estar al día con la Investigación y control de las estadísticas de accidentes, incidentes y enfermedades laborales del 2015. • Realizar al menos 3 inspecciones de seguridad en cada Cede del Infocoop. • Realizar al menos 3 campañas para la promoción de la Salud.	1.10 Promoción y Prevención de la Salud Ocupacional: • Investigación y control de las estadísticas de accidentes, incidentes y enfermedades laborales • Ejecución de los programas de salud ocupacional y planes de emergencia, en coordinación con la Comisión de Salud Ocupacional y las Brigadas. • Realizar la Feria de la Salud, con exámenes que permitan la prevención temprana de patologías. • Ejecución y seguimiento a las recomendaciones de la Evaluación Ergonómica de los funcionarios 2014. • Ejecución de un programa de orden y limpieza: "Programa 5S". • Brindar atención médica continua de enfermedades. • Brindar atención psicológica continua de enfermedades. • Realizar campañas para la promoción de la Salud. • Realizar inspecciones de seguridad en las cuales se: identifican y evalúan los riesgos. ~> Divulgar los riesgos identificados. ~> Dar seguimiento a los riesgos identificados.	100%	Meta Cumplida													
Total					162,46	99,89	0,99	0,00	0,00	0,00	39,23	0,00	0,00	0,00	302,57		

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO																
Nombre del Departamento: Desarrollo Estratégico																
Programación Anual			% de cumplimiento de la Meta del Periodo	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)										Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Año 2015	al 31 de diciembre 2015	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	Meta	
Detalle de la Meta(s) consideradas en POI 2015 ...	Númericos o porcentuales. Cualitativos	Detalle sucinto de las actividades y tareas (Las más relevantes que se hayan realizado para el alcance de las metas). Datos generales, no detallados del quehacer con las cooperativas.	%	Meta Cumplida (MC); Meta Parcialmente Cumplida (MPC); Meta No Cumplida (MNC)												
Gestionar procesos de investigación acordes con las necesidades institucionales y del movimiento cooperativo nacional		Sistematización de experiencias "Relevo Generacional y Fortalecimiento Juvenil.El proyecto "Buscador en Línea sobre Cooperativismo", Se culminó el estudio del Índice de Progreso Social (IPS) en el sector cooperativo costarricense con el CENECCOOP R.L. y el Social Progress ImperativeSe culminó la investigación con el CEDI sobre el aporte social de las Cooperativas. Para el año 2016 se planificará la impresión y se dará a conocer.	100%	MC	45,91	7,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53,38	
Desarrollar un programa de cooperación interinstitucional que contribuya al cumplimiento de las metas institucionales		UCAGRO-UCR, con el fin de desarrollar conjuntamente proyectos de investigación, Apoyo en materia de comercio internacional a COOPEDOTA R.L.L., mediante la facilitación y coordinación de la pasantía de una estudiante de la universidad D'Angers – Francia.Firma del convenio marco de cooperación con GREDOS, España para el tema de cooperación en capacitación.Elaboración de una propuesta de convenio marco de cooperación con el Consejo de la Persona Joven. Se concluyó el planteamiento teórico sobre el abordaje de las experiencias en prácticas cooperativas, teniendo como posible primer caso de estudio la comunidad autosuficiente de Dúrika, en Buenos Aires de Puntarenas. Coordinación con la Escuela de Relaciones Internacionales de la UNA, para el apoyo de investigaciones en materia de energías renovables	100%	MC	66,41	0,00	0,030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66,44	
Continuar con la implementación de la III Fase del proceso de Modernización de la Planificación Institucional		Presentación a los gerentes sobre el estudio comparativo de los informes de Gestión 2013-2014, orientados a la mejora en los procesos de Planificación y elaboración de los Informes de Gestión. Se elaboró la evaluación del Plan Estratégico Institucional concluyendo que no hay alineamiento con las metas anuales propuestas. Modernización de la herramienta de Autoevaluación Institucional para el Control Interno. Continuidad con el proceso de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento de Desarrollo Estratégico, en el análisis de procesos, se realizó un taller en el cual se identifican los productos que genera el departamento. Se dio el trámite oportuno en materia presupuestaria.	80%	MPC	107,94	7,98	3,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	119,48	
					220,26	15,45	3,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239,30	

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO												
Nombre del Departamento: TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN												
Programación Anual			% de cumplimiento de la Meta del Periodo	Clasificación del Avance	PRESUPUESTO POR PARTIDAS (en millones de colones)						Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas	Año 2015	al 31/12/2015	00	01	02	03	04	05	06	Meta
Mejorar la infraestructura tecnológica y sistemas de información a través de tecnología de punta acorde a las necesidades y capacidades institucionales		<p>Esta meta se operativizó a través de ocho acciones que se detallan a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mantenimiento y compras de equipo Mantenimiento de Fotocopiadoras y Equipo Multifuncional Optimización del uso de aplicaciones de Aranda Office 365 y sitio web. Segunda fase de los procesos de Workflow Sistema de Recursos Humanos Migración del módulo de viáticos a web Proyectos en la nube El principal producto de este año fue la Contratación para el Desarrollo de todos los procesos que involucran SIIF. Esta Gerencia articuló a través de las Gerencias de Recursos Humanos, Financiamiento, Administración y Finanzas, Desarrollo Estratégico, un levantamiento de procesos con el fin de recabar cada uno de los componentes interrelacionados con el sistema Integrado de información Financiera (SIIF). 	92%	Meta Cumplida (MC)	89,56	79,00				42,98		211,54
Mejorar el marco de control y gestión de los productos y servicios generados por la Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación a través de las Normas Técnicas para la gestión de las TIC de la Contraloría General de la República		<p>Esta meta se operativizó a través de tres puntos como lo son la implementación de las normas de TIC, el proyecto cero papeles donde está inmerso el tema de firma digital institucional, así como un análisis de satisfacción de los servicios brindados por TIC. A continuación lo logrado:</p> <ol style="list-style-type: none"> Avance de la implementación de implementación de las normas de TIC con bases en el modelo de madurez. Primera fase del proyecto de Cero papeles en los procesos institucionales (incluyendo el uso de la firma digital). Documento base para la Administración de Proyectos de TI. Análisis de la documentación a presentar a fin de mantener un expediente completo de cada proyecto que se maneja en el área. 	91%	Meta Cumplida (MC)	59,70	52,67				28,65		141,02
					149,26	131,67	0,00	0,00	0,00	71,63	0,00	352,56

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO													
Nombre del Departamento: ASESORÍA JURÍDICA													
Programación Anual						% de cumplimiento de la Meta del Período		Clasificación del Avance		OR PARTIDAS (en millo)		Costo	Observaciones
META	INDICADORES	Actividades y Tareas				Año 2015	al 31 de diciembre 2015	00	01	02	Meta		
Detalle de la Meta(s) consideradas en POI 2015 ...	Númericos o porcentuales. Cualitativos	Detalle sucinto de las actividades y tareas (Las más relevantes que se hayan realizado para el alcance de las metas). Datos generales, no detallados del quehacer con las cooperativas.				%	Meta Cumplida (MC); Meta Parcialmente Cumplida (MPC); Meta No Cumplida						
Orientar el accionar de la institución para que se ajuste al ordenamiento jurídico, cumpliendo con una asesoría legal oportuna mediante la emisión de dictámenes jurídicos, estudios de contratación administrativa y tramitación de procesos administrativos y judiciales.		<p>Las acciones realizadas han estado con especial atención a la permanente labor ordinaria de asesoría jurídica y dirección de procesos administrativos y judiciales del INFOCOOP, lo cual ha tenido un impacto positivo en la gestión de la Administración, por cuanto le ha permitido encaminar sus actos ajustados al ordenamiento jurídico costarricense.</p> <p>Se han atendido los procesos judiciales (en curso o nuevos) en los que la Institución es parte interesada dentro de los plazos establecidos y se han tenido resultados muy exitosos.</p> <p>Se han actualizado los temas que contenía la versión anterior del Compendio, titulada como "Compendio Jurídico I-2014", se han incorporado nuevos temas desarrollados en los diferentes pronunciamientos de la Asesoría, y se han eliminado aquellos temas que dejaron de ser de interés actual, por lo cual pronto tendremos a su disposición la versión del "Compendio Jurídico I-2015".</p> <p>Se ha puesto a disposición en la Carpeta Pública de la Asesoría Jurídica, todas las ediciones digitales de La Gaceta y sus Alcances desde el 2008 a la fecha.</p> <p>Se ha actualizado a la fecha, toda la base de datos que contiene el Sistema de Juicios de la Asesoría Jurídica.</p> <p>Se ha realizado una revisión y actualización de los diferentes criterios emitidos por la Asesoría, para realizar una debida categorización de los criterios emitidos desde el 2008.</p> <p>En este año también se ha asesorado a la Junta Directiva directamente en las 50 sesiones realizadas</p>				100%	Meta Cumplida (MC)	127,86	4,84	0,00	132,70		
								127,86	4,84	0,00	132,70		

Anexo 2. Ejecución del Presupuesto por Programas

Presupuesto por subpartidas																
Ejecutado, asignado y porcentaje de ejecución en el año 2015																
(millones de colones)																
Programa	Departamento	Metas	Remuneraciones	Servicios	Materiales y Suministros	Intereses y comisiones	Activo Financiero	Bienes Duraderos	Transferencias	Transferencias de Capital	Amortizaciones	Cuentas Especiales	Presupuesto Ejecutado Total (A)	Relación % Presupuesto Total.	Presupuesto asignado (B)	Relación % Presupuesto Ejecutado vs Asignado (B)/(A)
			00	01	02	03	04	05	06	07	08	09				
Programa Cooperativo	Asistencia Técnica	4	314,84	91,84	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	408,25	1,48	415,48	98,26
	Promoción	3	252,06	164,33	1,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	417,72	1,52	454,25	91,96
	Educación y Capacitación	1	203,31	202,92	0,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	406,75	1,48	541,69	75,09
	Supervisión	7	325,56	40,67	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	366,55	1,33	377,43	97,12
	Financiamiento	7	401,00	132,50	1,83	0,00	21.337,47	0,00	32,00	0,00	0,00	0,00	21.904,80	79,55	22.584,62	96,99
	Transferencias por Ley			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	634,07	0,00	0,00	0,00	634,07	2,30	727,19
Total programa Cooperativo		22	1.496,77	632,26	5,57	0,00	21.337,47	0,00	666,07	0,00	0,00	0,00	24.138,14	87,66	25.100,66	96,17
Programa Administrativo	Junta Directiva		12,07	34,90	6,60	0,00	0,00	0,00	1,21	0,00	0,00	0,00	54,78	0,20	73,25	74,78
	Auditoría Interna		266,80	8,31	0,50	0,00	0,00	5,41	0,00	0,00	0,00	0,00	281,02	1,02	300,70	93,46
	Dirección Ejecutiva		271,00	8,99	1,98	0,00	0,00	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	282,13	1,02	303,44	92,98
	Secretaría de Actas		52,06	3,49	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55,80	0,20	64,13	87,01
	Contraloría de Servicios		1,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,17	0,00	15,10	7,75
	Asesoría Jurídica	1	127,86	4,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132,70	0,48	135,00	98,30
	Comunicación e Imagen	4	138,09	234,69	1,09	0,00	0,00	6,24	0,00	0,00	0,00	0,00	380,11	1,38	397,65	95,59
	Desarrollo Estratégico	3	220,27	15,45	3,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239,31	0,87	297,45	80,45
	Tecnologías de Información	2	149,26	131,67	0,00	0,00	0,00	71,63	0,00	0,00	0,00	0,00	352,56	1,28	386,70	91,17
	Administración y Finanzas	1	292,69	713,30	148,07	0,00	0,00	145,25	17,24	0,00	0,00	0,00	1.316,55	4,78	1.460,46	90,15
Desarrollo Humano	1	162,46	99,89	0,99	0,00	0,00	0,00	0,00	39,23	0,00	0,00	302,57	1,10	416,21	72,70	
Total programa Administrativo		12	1.693,73	1.255,53	163,07	0,00	0,00	228,69	57,68	0,00	0,00	0,00	3.398,70	12,34	3.850,09	88,28
Totales													27.536,84	100,00	28.950,75	95,12

Anexo 3. Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas

Funcionarios responsables del cumplimiento de las metas			
Puesto o Departamento	Nombre	Teléfono	Correo Electrónico
		2256-2944 Extensión	
Director Ejecutivo a.i	Ronald Fonseca Vargas	2100	rfonseca@infocoop.go.cr
Subdirector Ejecutivo a.i	Alejandro Jiménez Blanco	2150	ajimenez@infocoop.go.cr
PROGRAMA COOPERATIVO			
Promoción	Patricia Bravo Arias , Gerenta	2300	pbravo@infocoop.go.cr
Educación y Capacitación	Randall Pacheco Vasquez, Gerente	2250	rpacheco@infocoop.go.cr
Asistencia Técnica	Warner Mena Rojas, Gerente	2600	wmena@infocoop.go.cr
Supervisión Cooperativa	María del Rocio Hernández V.	2350	mflores@infocoop.go.cr
Financiamiento	Alfredo Rojas Durán, Gerente	2600	alrojas@infocoop.go.cr
PROGRAMA ADMINISTRATIVO			
Desarrollo Estratégico	Eugenia Bonilla Abarca	2500	ebonilla@infocoop.go.cr
Tecnologías de Información	Adecio Recuero del Rosario	2550	arecuero@infocoop.go.cr
Administrativa Financiera	Eliecer Ureña Quirós	2650	eurena@infocoop.go.cr
Asesoría Jurídica	Luis Fernando Vega Morera	2450	lvega@infocoop.go.cr
Desarrollo Humano	Mario Calvo Ulate	2400	mcalvo@infocoop.go.cr
Comunicación e Imagen	Gustavo Fernández Quesada	2750	gfernandez@infocoop.go.cr